

AINKAA



Revista de Estudiantes de Ciencia Política / Volumen 7 - N° 13 / e-ISSN: 2590-7832 / Enero - junio 2023



Facultad de Ciencias Humanas y Económicas
Sede Medellín



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE COLOMBIA

AINKAA 

AINKAA

Revista de Estudiantes de Ciencia Política / Volumen 7 - N° 13 / Enero – junio de 2023



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE COLOMBIA



EDICIÓN

Volumen 7 - N° 13 / Enero – junio de 2023

DIRECTORA

María Fernanda Rodríguez Duque, Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín

COMITÉ EDITORIAL

Alejandro Patiño Maya, Universidad Nacional de Colombia,
Sede Medellín. Universidad Pedagógica Nacional

María Camila Esteban Camacho, Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín

Carlos Andrés Hernández Guzmán, Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín

Daniela Morales Vargas, Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín

Jeraldine Restrepo Calvo, Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín

María Isabel Palacio Orozco, Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín

María Juliana Rivera Vera, Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín

COMITÉ CIENTÍFICO

Dr. Álvaro Andrés Villegas Vélez, Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín

Mg. Doris Gómez Osorio, Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín

PhD. Carlos Adrian Saldarriaga Isaza, Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín

Julian David Álvarez Arias, politólogo, Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín

Manuela Arango Restrepo, politóloga, Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín

DISEÑO, DIAGRAMACIÓN Y REVISIÓN

Oficina de Comunicaciones FCHE, Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín

Diseñadora: Melissa Gaviria Henao

Comunicadora: Mayra Alejandra Álvarez Bedoya

PORTADA

“Gratitud” (Nariño): Ritual de armonización y agradecimiento a la
Pachamama del pueblo Pasto en el departamento de Nariño.

Sorelly Maria Arteaga Bacca.

somarteagaba@unal.edu.co

Instagram: sorelly_arteaga

CONTACTO

Ainkaa, Revista de Estudiantes de Ciencia Política, Universidad Nacional de
Colombia, Sede Medellín, Facultad de Ciencias Humanas y Económicas

Carrera 65 No. 59A-110. Bloque 46, piso 3, Oficina de Proyectos 305, módulo 2

Correo electrónico: ainkaa_med@unal.edu.co

Página web: <http://revistafche.medellin.unal.edu.co/ojs/index.php/ainkaa/index>

Medellín, Colombia, Suramérica

Contenido

8-11 Editorial

Artículos

12-34 El Pensamiento de Gaitán. Socialismo Colombiano y Populismo Liberal
José David Barrera González

35-56 La industria del litio en Argentina: oportunidades y desafíos de las capacidades nacionales
Agustín Barberón

57-77 Resistencia feminista descolonial/decolonial de Abya Yala: Algunos debates sobre la institucionalidad
Samantha Jaramillo Arroyave

78-100 Movimiento estudiantil argentino y colombiano en los años 60: un acercamiento desde el Tercer Cine Latinoamericano
Sebastián Leonardo Gáfaró Ortiz

Entrevistas

101-110 Manifestación de comunidades indígenas en Medellín: desafíos en la protección de los derechos de los niños, vulnerabilidad y turismo sexual. Entrevista al profesor Rafael Núñez.
Laura Sofía Charry Gaitan y Jeraldine Restrepo Calvo

111-124 Experiencias y vivencias de una vida política durante el Frente Nacional: entrevista a Luis Javier Duque, abogado y antiguo representante a la cámara por el partido Alianza Nacional Popular (ANAPO).
Carlos Andrés Hernández Guzmán y María Fernanda Rodríguez Duque

125-132 Entre el día y la noche: entrevista a Pablo Zapata Osorio, Drag queen, activista político del movimiento LGBTIQ+ y candidato al Concejo de Medellín.
Carlos Andrés Hernández Guzmán y María Fernanda Rodríguez Duque.

Traducciones

133-159

Contextualización de la crisis actual: post-fordismo,
reestructuración neoliberal y financiarización

[Contextualizing the Current Crisis: Post-fordism,
Neoliberal Restructuring, and Financialization]

Aaron Tauss

Traducción de Natalia Andrea Mesa Guisao - Universidad de Antioquia

AINKAA 

Editorial

María Fernanda Rodríguez Duque*
Carlos Andrés Hernández Guzmán**

No se puede ser al mismo tiempo hombre de acción y hombre de estudio, sin atentar contra la dignidad de una y otra profesión, sin faltar a la vocación de ambas. Pero pueden adoptarse actitudes políticas fuera de la Universidad, y la posesión del saber objetivo, aunque no indispensable, es ciertamente favorable para una acción razonable (Aran, 1979, pp. 10)

En un ambiente de malestar político e incertidumbre en este país, el comité editorial de Ainkaa, Revista de estudiantes de Ciencia Política, se complace en presentarles su décimo tercer número.

Los contenidos de esta nueva edición tiene por objetivo el continuar con la idea principal establecida desde el primer número de Ainkaa, "como proyecto académico y editorial, ser un espacio de difusión, discusión y cualificación

* Historiadora de la Universidad Nacional de Colombia Sede Medellín, estudiante del pregrado en Ciencia Política y Maestría en Historia en la misma universidad, directora de la Revista de estudiantes de Ciencia Política Ainkaa. Correo electrónico: mrodriguezdu@unal.edu.co

** Historiador de la Universidad Nacional de Colombia Sede Medellín, estudiante de Ciencia Política, miembro del comité editorial de la Revista de estudiantes de Ciencia Política Ainkaa. Correo electrónico chernandezgu@unal.edu.co

de estudiantes y docentes de todas las latitudes" (Vélez Agudelo, 2017, p.7), y es por esto que presentamos un total de ocho textos compuestos por cuatro artículos, tres entrevistas y una traducción, que fueron posibles después de tiempos de incesante paciencia con todo el proceso de evaluación del número. En el proceso de tiempo en el cual se estuvo realizando la edición del presente número, el panorama del país se vio envuelto en una serie de procesos y fenómenos políticos de gran envergadura que han permitido conocer las distintas dinámicas que transcurren en la política colombiana en todas sus esferas.

Después de que en el 2022, las elecciones presidenciales auguraron el arribo de un gobierno que se denominaba como del "cambio", a vísperas del cumplimiento de un año de esta presidencia y en la antesala de los procesos electorales que se celebrarán en el próximo mes de octubre para elegir gobiernos municipales y departamentales, los distintos acontecimientos políticos, en los que los escándalos, las críticas, las protestas, la movilización social en contra o a favor del gobierno, las discusiones sobre la libertad de prensa, los debates sobre reformas a la estructura del país y la sensación de tensión política e incertidumbre vivida diariamente en el país, han llamado la atención sobre las problemáticas políticas que, durante toda su historia hasta la actualidad, Colombia ha sufrido como una nación que ha pasado por convulsos procesos políticos para construir lo que es hoy, y seguir edificando lo que será a futuro.

En todos estos hechos, la polarización y la falta de objetividad a la hora

de pensar y reflexionar sobre todas estas cuestiones se han convertido en una problemática que ha conllevado a tener una visión altamente sesgada sobre todos los fenómenos que ocurren diariamente en Colombia, en donde la visión ideológica de uno u otro bando, aunada con la existencia de grandes cantidades de información existentes en medios de comunicación y redes sociales, que pueden ser tendenciosas y muchas veces mal intencionadas, no permiten observar de manera crítica las formas en cómo se desenvuelven los hechos políticos en el país en la actualidad.

Es por este motivo que, al observar detenidamente los acontecimientos que ocurren en el presente colombiano, es importante llamar la atención sobre estas problemáticas para que desde la disciplina de la Ciencia Política, de manos de los politólogos y politólogas, tanto profesionales como en formación, pueda construir conocimientos críticos y reflexiones objetivas sobre todos estos fenómenos con el objetivo de poder entender y generar interpretaciones que puedan ayudar a concebir un debate político más crítico y reflexivo, y construir mejor el diálogo en pro de una sociedad más democrática y pluralista.

Finalmente, agradecemos a nuestros autores y entrevistados por sus valiosas contribuciones y esperamos que nuestros lectores encuentren este número tan sugestivo y beneficioso como lo encontramos nosotros al concretarlo, para poder pensar, reflexionar y analizar sobre todos los fenómenos que ocurren en nuestro día a día.

Referencias

- Aran, R. (1979). Introducción. En Max Weber, *El político y el científico*. (Quinta ed., pp. 10). Alianza Editorial.
- Vélez Agudelo, J. L. (2017). Editorial. *Ainkaa. Revista De Estudiantes De Ciencia Política*, 1(1), 1-12. Recuperado a partir de <http://revistafche.medellin.unal.edu.co/ojs/index.php/ainkaa/article/view/381>

AINKAA 



AINKAA

Revista de Estudiantes de Ciencia Política
Volumen 7 - N° 13 / Enero – junio de 2023
e-ISSN: 2590-7832

12-34

Recibido: 13-05-2023

Aceptado: 10-04-2023

Cómo citar este artículo: Barrera González,
J. D. (2023). El Pensamiento de Gaitán. So-
cialismo Colombiano y Populismo Liberal.
Ainkaa, Revista de Estudiantes de Ciencia Política,
7(13), 12-34

El pensamiento de Gaitán. Socialismo colombiano y populismo liberal

José David Barrera González
Universidad Nacional de Colombia





AINKAA

El pensamiento de Gaitán. Socialismo colombiano y populismo liberal

José David Barrera González*

Resumen

Como una de las figuras más representativas del siglo XX en Colombia, Jorge Eliécer Gaitán ha sido estudiado desde diversos puntos de vista, destacando los análisis de sus discursos y su influencia en las masas populares. Sin embargo, sus obras y su pensamiento propiamente dicho le son desconocidos a la mayoría, llegando incluso a existir fuertes debates sobre su verdadera ideología y lo que esperaba realizar de haber sido presidente de la república. La realidad, aún desconocida para muchos, es que Gaitán desarrolló la totalidad de su obra política basada en el Socialismo, siendo en ello consistente durante toda su carrera, aún cuando llegó en varias ocasiones a discernir con otros movimientos de objetivos similares. Sus escritos, por dos décadas, varían en autores que cita y conceptos, pero siempre sin cambiar la idea de aplicar el socialismo en Colombia con base en las condiciones materiales y sociales existentes en el país.

Palabras clave: Gaitán, Socialismo, Gaitanismo, Liberalismo, Marxismo.

* Estudiante del pregrado de Historia en la Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín. Correo electrónico: jobarrerag@unal.edu.co

Gaitán's Thought. Colombian Socialism and Liberal Populism

Abstract

As one of the most representative figures of the 20th century in Colombia, Jorge Eliécer Gaitán has been studied from various points of view, highlighting the analysis of his speeches and his influence on the popular masses. However, his works and his own thoughts are unknown to the majority, and there are even strong debates about his true ideology and what he hoped to achieve if he had been president of the republic. The reality, still unknown to many, is that Gaitán developed all of his political work based on Socialism, being consistent in it throughout his career, even when he came to discern on several occasions with other movements with similar objectives. His writings, for two decades, vary in the authors he cites and concepts, but always without changing the idea of applying socialism in Colombia based on the existing material and social conditions in the country.

Keywords: Gaitán, Socialism, Gaitanism, Liberalism, Marxism.

Introducción

Jorge Eliécer Gaitán Ayala (1903-1948) fue una de las figuras más importantes en la historia política y social de Colombia. Se le recuerda como un gran orador,

movilizador de masas, y carismático líder que donde fuera dejaba huella con poderosos y contundentes discursos. Gaitán, un bogotano con rasgos indígenas y de barrio popular, desde muy temprano desarrolla una pugna ante la oligarquía elitista que dirigía al país, siendo esto parte importante de su discurso a lo largo de su carrera política. Es por esto, y por influencia de sus padres, con algo de formación académica, que en 1920 decide estudiar Derecho en la Universidad Nacional de Colombia, para así ascender en la política y procurar efectuar los cambios con los que esperaba transformar al país.

Gaitán desarrolló su carrera política en una Colombia llena de contrastes, durante un periodo muy convulsionado, pero crucial a la hora de entender al país actual y a las movilizaciones sociales que, desde entonces, han marcado dicha sociedad de varias formas, dejando un precedente en los movimientos y en la política aún presentes, a casi un siglo del surgimiento del gaitanismo. Por esto mismo, analizar y comprender la obra de Jorge Eliécer Gaitán, es acercarse al pensamiento de un personaje crucial en la historia de Colombia durante el siglo XX. Desde sus ideas de cómo aplicar el socialismo al medio local, hasta su desarrollo y consolidación como populista, Gaitán es fundamental a la hora de entender el impacto de los caudillos y del movimiento de masas, en un país que, hasta aquel entonces, nunca había experimentado ni discutido de manera multitudinaria ni popular las ideas o posturas que se encontraran por fuera del espectro del bipartidismo, sin contar coaliciones entre liberales y conservadores.

Por ende, el objetivo de este artículo es analizar a detalle la obra de Gaitán, tanto dentro de su época y el contexto nacional en la que fue escrita, como durante su carrera política, concluida con el trágico magnicidio del 9 de abril de 1948. Se buscará responder, entonces, si el pensamiento político de Gaitán, definido como socialista, de corte marxista, cambió entre 1924, año de publicación de *Las ideas socialistas en Colombia*, y 1948, durante la cúspide de su popularidad en campaña electoral previo a su muerte. Se examinará el pensamiento de Gaitán desde sus diversos escritos para detallar el desarrollo de sus ideas, y el cambio que hayan podido experimentar. De esta manera se logrará detallar las continuidades y discontinuidades que se vieron en su vida política, así como las influencias que tenía y el cómo, a su vez, estas eran utilizadas por él para influir sobre las masas a las que se dirigía. Se escribirá, entonces, un ensayo en donde se explicará en orden cronológico la evolución de las ideas de Gaitán, a partir de su misma obra.

Los antecedentes. Artículos de juventud

Bogotá a inicios del siglo XX era una ciudad hostil en la que, debido al aún reciente recuerdo de la Guerra de los Mil Días, y el ambiente políticamente tenso que se vivía en el día a día, era muy normal en la época el tener un pensamiento altamente politizado desde la infancia. Por ende, se entiende por qué la madre de Gaitán

le atribuyó a su hijo el haber dicho: “es que los que vamos a cambiar la historia de Colombia tenemos mucho en qué pensar”, cuando tenía aproximadamente 14 años, como afirma Gamboa Daza (2022) citando a Gaitán Jaramillo “Bolívar tuvo un caballo blanco, mi papá un Buick” (1998, p. 54).

Las obras más antiguas conocidas de Jorge Eliécer Gaitán se sitúan en 1916, siendo que desde muy joven ya estaba dedicando escritos nostálgicos y con gratitud al colegio en el que estudió, y en especial a su maestro Simón Araujo (Gaitán, 1979a). Además, se puede apreciar que desde antes de ingresar a la universidad Gaitán tenía dotes de escritor, tocando diversos temas como la literatura clásica, la poesía, la filosofía, entre otros (Gaitán, 1979a). Sin embargo, lo interesante para este trabajo son los escritos *Geometrías*, *Ante la tumba del general Uribe Uribe* y *Socialismo Liberal. Carta a Luis Tejada*. A pesar de que los artículos hasta 1922 dejan ver que el joven bogotano ya contaba al menos con conocimientos básicos de filósofos como Friedrich Nietzsche, Arthur Schopenhauer y Auguste Comte, estos tres escritos ya insinúan lo que sería *Las ideas socialistas en Colombia*, teniendo nociones de revolución, conciencia de clase y un ideal fuertemente inspirado en el marxismo y en el liberalismo radical colombiano del siglo XIX.

En *Geometrías*, Gaitán analiza los conceptos de memoria y progreso social, no solo basándose en los tres pensadores anteriormente mencionados, sino también en su propia interpretación crítica de la metafísica al debatir ideas provenientes de

la religión y su relación con el individuo (Gaitán, 1979a). En *Ante la tumba del general Uribe Uribe*, se evidencia un sentimiento de admiración profunda hacia el general Rafael Uribe Uribe, al dedicar palabras de camaradería y elogios, así como adjudicar que fue un ejemplo a seguir de sus compañeros, de personalidades liberales de la época, y, claro está, él mismo (Gaitán, 1979a).

John W. Green (2013) le dará la razón al joven Gaitán al afirmar que durante buena parte del siglo XX el pensamiento de movimientos radicales colombianos se basó en el pensamiento de Uribe Uribe. Sin embargo, aunque el general de las guerras civiles en Colombia representa una figura importante en el pensamiento de Gaitán durante su época universitaria, momento en que ya publica en los periódicos *El Tiempo* y *El Espectador* (Gaitán, 1979a), es en *Socialismo Liberal* donde Gaitán cita, por primera vez, a quienes serían sus mayores influencias en el desarrollo de su pensamiento político y económico: Karl Marx, Friedrich Engels y Vladimir Lenin, todo en plena hegemonía conservadora.

Inicia el texto dedicado al publicista y revolucionario colombiano de la década de 1920 con una cita de Engels sobre los nombres de los partidos, el significado que cargan y lo que han de representar. Luego analiza al Liberalismo como un movimiento que inicialmente es individualismo civil y económico, pero sostiene la tesis de Engels de que los nombres mutan con el tiempo, para después citar a Lenin y su ejemplo de cómo el nombre “Bolcheviques” llegó a tener diversas interpretaciones, pero siguiendo siempre

el mismo ideal revolucionario. Concluye Gaitán (1979a) que el Liberalismo como ideal en Colombia durante el siglo XX debía hacer un cambio similar, conservando su nombre, pero evolucionando hacia algo más grande, que sería el “Socialismo con características colombianas”.

Las ideas socialistas en Colombia (1924)

Las ideas socialistas en Colombia es el título que recibe la tesis de grado en Derecho de Jorge Eliécer Gaitán en la Universidad Nacional de Colombia. Si bien puede dar la impresión de ser una especie de manifiesto agitador, es más bien un análisis del trabajo de diversos autores como Karl Marx, Friedrich Engels, Adam Smith, Millicent Fawcett, David Ricardo, Vladimir Lenin, entre otros; y su posible aplicación a la economía, política y sociedad colombianas de principios del siglo XX. La obra cuenta, además, con menciones a trabajos de colombianos, como Jorge Álvarez Lleras, acerca de la situación en los territorios nacionales (Gaitán, 2017). Esto evidencia que Gaitán ya se sentía comprometido con las causas populares, pues sus denuncias se dan desde un ámbito local, pero explicada en conceptos europeos, demostrando que sabe en dónde está parado y que la sociedad colombiana es una que cabe dentro de las teorías e ideas modernas, pero con sus propias características y definiciones.

El primero de cuatro capítulos se titula *Los sistemas, las leyes y el medio*. En él, se explican brevemente los argumentos en contra del socialismo y de su aplicación

como modelo económico, para posteriormente refutarlos y explicar cómo se podría establecer eficazmente un Estado socialista en Colombia basado en las condiciones características del país.

El segundo capítulo se titula *El problema del capital*, y explica el origen, funciones, naturaleza y demás cuestiones referentes al mismo. Este aspecto es fundamental, pues demuestra que el proyecto inicial de Gaitán es principalmente económico. Considera que la sociedad colombiana es desigual gracias al sistema mismo que la rige, y a la falta de auténticos capitalistas en el país, lo cual aumenta la desigualdad, y con esto el atraso y las notorias injusticias sociales.

Continúa con *El problema de la tierra*, y tal como lo indica el nombre, se refiere a esta cuestión histórica en el país. Sin embargo, Gaitán formula el problema en cuanto a la renta y su distribución desigual, siendo esta el origen de la inequidad en el campo y del abuso de los grandes terratenientes, a quienes señala de feudales monopolizadores que retrasan el progreso del campesinado, y, por ende, el desarrollo del proletariado como clase social consciente. Cabe destacar que este es el capítulo con más denuncias hacia la injusticia social colombiana, así como llamados a visibilizarla, haciendo énfasis en los “territorios ignorados” del Chocó, la Guajira y Caquetá, en donde aún se veía absoluta miseria y explotación racista, feudal y esclavista.

El capítulo final, *Evolución y tendencias de las escuelas socialistas*, es un breve recorrido a través de la historia del socialismo desde sus primeras teorías y concepciones idealistas y utopistas, hasta llegar a su culminación en

el socialismo científico de Marx y Engels. Gaitán concluye que, basándose en los datos históricos y la interpretación analítica del socialismo científico, no hay razón alguna para no aplicar ideas socialistas, o ya de plano, establecer el socialismo en Colombia, siendo este un sistema científicamente más incluyente, justo y adecuado para el desarrollo del país, que no puede continuar rigiéndose a partir de ideas acientíficas e injustificables como el racismo, ni de sistemas primitivos como el feudalismo terrateniente.

Se puede observar cómo Gaitán era consciente que ni la raza, ni la geografía eran impedimentos para que un pueblo distinto a otro lograra igualarlo en cuanto a medios y capacidades. Si bien su análisis está fuertemente influenciado por el positivismo, y en donde tiene mucho peso el concepto de “evolución”, no deja de tener un punto de vista materialista. Gaitán (2017) divide la vida social en tres conceptos que son: el elemento biológico, común a todos los seres humanos; la raza, que proviene de factores telúricos y al ser derivado del desarrollo de lo biológico, no tiene mayor influencia sobre lo histórico-social, ni las capacidades mismas de un ser humano; el elemento nacional, producto del medio social como tal. En estos elementos actúa la evolución como idea de perfeccionamiento continuo, pero que no necesariamente conlleva a que todos los grupos humanos lleguen a la misma conclusión, o al mismo concepto de desarrollo:

¿Si a un pueblo de Centro-América, por ejemplo, se le dota de todos los elementos de que dispone un pueblo como Italia, llegará,

por la posesión de dichos elementos, a la misma capacidad en ciencias, artes, industrias? No, respondemos. Entonces se dirá, hay un elemento sustancial distinto que imposibilita a unos pueblos para seguir la trayectoria de otros, puesto que existiendo todos los elementos en igualdad de circunstancias, no se produce el mismo resultado (Gaitán, 2017, pp. 43-44).

Herencia que, según Gaitán, no es un problema debido a que lo que se busca es que cada pueblo llegue a sus propias soluciones para sus propios problemas, siendo que el tiempo de todas maneras traerá la igualdad en capacidades si dentro de dicho grupo humano existe igualdad en medios desde el inicio. Por ende, se concluye que no existe en esencia un factor que separe a los pueblos más allá de sus condiciones materiales, cosa que, de igualar, acabaría con la vieja y anticientífica idea de que no se puede cooperar para fines igualitarios por el mero hecho de ser diferentes. Y habiendo solucionado el problema de la “desigualdad natural”, Gaitán (2017) pasa a defender que en Colombia no se puede aplicar el socialismo sin primero industrializar, siendo este un paso fundamental en el desarrollo real de un proletariado, así como de una infraestructura que permita a dicha clase tener acceso a los medios de producción:

Aquí no hemos llegado a ese desarrollo industrial, y por lo tanto el problema no tiene una base evidente. En un pueblo pobre como el nuestro, antes que favorecer, tales ideas perjudican. Luchemos por el adelanto

del país, crucémoslo de ferrocarriles, implantemos las grandes empresas, facilitemos la llegada de los capitales extranjeros, que sólo así, y por virtud de esa fuerza capitalista, podremos levantar el nivel del proletariado (pp. 52-53).

Se debe tener en cuenta también que, en un país carente de capitales, es imposible aumentar los salarios, y siendo que el objetivo más próximo es mejorar la calidad de vida de los trabajadores, se requiere que esta etapa de inversión capitalista sea manejada por personas de buenos valores y talento dentro del campo económico (Gaitán, 2017). Además, la idea de abrir el país a inversiones extranjeras e incentivar así el desarrollo industrial en lugares en donde esta es escasa, es algo que se aplicaría medio siglo después en Estados socialistas como China (Andrade Terán, 1996; Prieto, 2020) y Vietnam (Santibáñez, 2011), por lo que no es una contradicción ideológica, aunque a primera vista lo parezca. De hecho, el debate sobre el “Etapismo”, o la necesidad del desarrollo capitalista anterior a una revolución para la instauración progresiva y autóctona del socialismo ya era una cuestión debatida en América Latina para la época (Gamboa Daza, 2022), por lo que los marxistas-leninistas asiáticos de finales del siglo XX tampoco han inventado nada nuevo.

En cuanto al problema de la tierra, las fronteras y el imperialismo, menciona Gaitán (2017) que no hay ningún beneficio real para la clase campesina y trabajadora el que existan grandes terrenos sin cultivar, si de todas maneras la mayoría

de la ya cultivada no les pertenece. Esas tierras vírgenes, principalmente Caquetá y Putumayo, por la misma falta de capital de los campesinos, es inaccesible, siendo este un problema que se agrava con el paso del tiempo, y que urgentemente se debe de solucionar si se quiere establecer un campesinado productor fuerte y consciente que se pueda defender de la amenaza imperialista. Para él, las fronteras son un hecho accidental pero útil en cuanto al perfeccionamiento por regiones, similar a como lo sería la división social del trabajo. Sin embargo, las fronteras, entendidas como metas de expansión del imperialismo es algo que debe ser combatido, siendo este el significado de “nacionalismo”, que, además, conecta con todo el análisis positivista y marxista anterior con la frase: “Toda reforma efectiva será problemática, mientras la igualdad social no sea un hecho comprobado” (Gaitán, 2017, p. 180).

El Gaitán penalista (1924-1932)

Tras el éxito y la popularidad casi inmediata obtenida con la publicación de su tesis de grado, a Gaitán se le ofrece estudiar en Italia, mudándose a Roma en 1924 para hacer una especialización en derecho penal bajo la tutela del entonces célebre jurista Enrico Ferri. En Italia, en aquella época regida por Benito Mussolini, Gaitán observa de primera mano las abismales diferencias que existían entre dicho país y Colombia, destacando principalmente el orden y aseo de las calles. Sin embargo, es importante aclarar que, pese a sus elogios

a Italia, Gaitán no tenía una buena imagen de Mussolini ni de su ideología (Green, 2013). De hecho, el joven bogotano reforzaría sus ideales revolucionarios en la Italia fascista, pues al ver de primera mano tal sistema, con más dureza lo critica en sus escritos posteriores, condenando el culto a la violencia, la desigualdad entre el norte y el sur del país, comparándolo con Colombia y Perú; y en el afán de culpar a otros de los problemas (Gaitán, 1979b). Además, ayudaría también la influencia de su mentor, pues “Ferri estaba influenciado por el marxismo donde la única teoría sociológica estaba representada por el socialismo científico; sobre esta base, llegó a la conclusión inevitable que la sociología estaba condenada a permanecer estéril e impotente” (Rodríguez Franco y Parada García, 2006, p. 15).

Una vez graduado, y con su tesis doctoral premiada con *Magna Cum Laude* en 1927, Gaitán retorna a Colombia para poner en práctica los saberes allí adquiridos. Inicia así una serie de conferencias en universidades donde explica sus teorías sobre el derecho penal, entendiéndolo como una forma de defender a los menos favorecidos ante las injusticias sociales y el pronto desarrollo de conciencia de estos ante conflictos de clase, tomando también elementos de la antropología, la sociología y la filosofía de corriente positivista (Gamboa Daza, 2022). Similar a como hizo en su tesis de grado, Gaitán (1979b) utiliza casos jurídicos colombianos para explicar los conceptos de los pensadores europeos. Así, sus conferencias, sin salirse del ámbito jurídico y criminalista, abarcan

desde casos de homicidio en Gachetá, Cundinamarca, hasta denuncias al imperialismo japonés ejercido en China durante la Segunda Guerra Mundial.

Green (2013) califica a Gaitán, más que un defensor del socialismo, como un defensor a ultranza de lo que considera que fue su noción de justicia, la cual, además de cargar siempre con una gran influencia del positivismo, se enfoca, en cuanto a lo económico, a la idea de que la democracia política no puede existir sin la democracia económica, y que la producción debe ser para el hombre, en lugar de ser el hombre para la producción. Además, Green (2013) toma como referencia para destacar lo anterior una frase que el mismo Gaitán le atribuye al presidente Manuel Murillo Toro, en la cual se refiere al código penal como “un perro que no muerde sino a los de ruana”.

Además, sobre la noción de justicia de Jorge Eliécer Gaitán, Rodríguez Franco y Parada García (2006) afirman que:

El contenido moral de la filosofía de Gaitán se hacía manifiesto tanto en su discurso como en su actuación política. Él no trataba simplemente de hacer un llamado por la recuperación de los valores y de la ética; su idea de moral se basaba en una conceptualización de la sociedad, del hombre y de la ley cimentada en el positivismo: “El positivismo no niega una moral sino que afirma la existencia de una moral, pero no absoluta sino relativa. Y así lo que ayer parecía como elevado y moral, hoy sería simplemente monstruoso”. La moral es intrínseca al hombre, el cual de por sí tiende a

expresarla, esencialmente, como ser social; sin embargo, la moral también es resultado de una evolución de la humanidad estando expuesta a transformaciones que se van dando a lo largo de la historia. En tanto, la moral tiene un carácter relativo, a consecuencia de las modificaciones que se van dando a través de los tiempos, causadas generalmente por las condiciones históricas y materiales de la sociedad. Gaitán enfatizó entonces en una restauración moral de la sociedad, pero enmarcada en una transformación de las condiciones mismas que la determinan. (2006, p. 16)

Las conferencias sobre sociología criminal y derecho penal continuaron hasta 1932, pero en 1929 Gaitán daría su gran salto a la opinión pública con su célebre intervención en la Cámara de Representantes sobre la Masacre de las Bananeras, ocurrida un año antes bajo el gobierno del aún mandatario Miguel Abadía Méndez. Esta famosa intervención de cuatro sesiones fue la entrada de Gaitán a la política nacional. Quizás consciente de que una buena parte del país tenía en él su atención, cita en su discurso introductorio a Friedrich Karl von Savigny, Jean-Jacques Rousseau, Karl Marx, Friedrich Engels, Ludwig Gumplowicz, Thomas Hobbes, Adolf Merkel y al liberal colombiano Antonio José Restrepo (Gaitán, 1979b). A lo largo de su intervención se le aplaude su erudición y la forma enérgica en que dicta unos discursos llenos de cuestionamientos al ejército, al presidente, a la defensa de la legítima protesta, y principalmente, a enfatizar, con lenguaje académico, la

existencia de pruebas, recolectadas por él mismo, que demuestran que la masacre fue premeditada, ocurriendo en un contexto totalmente inhumano y aberrante, como lo fue el enclave de la United Fruit Company, cómplice de un gobierno débil y traidor al pueblo (Gaitán, 1979b).

Todo lo anterior, sumado a las refutaciones argumentativas jurídicas y económicas que hizo al general Cortés Vargas, al presidente Abadía Méndez y al ministro de guerra Rengifo, catapultaron a Gaitán como una figura digna de admirar entre los liberales más radicales, así como la juventud colombiana, las víctimas y testigos de la tragedia. El joven orador cerraría su intervención con una invitación a la juventud, a los socialistas, liberales y conservadores aun honrados, a caminar juntos por un futuro mejor, en nombre de las 32.000 víctimas mortales de una masacre que representó al capitalismo imperialista presente en Colombia (Gaitán, 1979b).

Carrera política y ascenso como caudillo (1933-1945)

Tras el debate sobre Las Bananeras la figura de Gaitán ya se perfilaba como la de todo un caudillo rojo. Al iniciar la década de 1930 ya era conocido en todo el territorio nacional, y diversos y numerosos grupos a lo largo y ancho del país se fueron adhiriendo a su causa. Green (2013) destaca el apoyo temprano que recibió entre los movimientos feministas que incluían figuras como Betsabé Espinal y María Cano,

quienes, a pesar de no contar con derecho al voto, se abanderaron en su causa popular, incluyéndose a los ya participantes grupos estudiantiles, campesinos, y partidos ya existentes de trabajadores, socialistas y comunistas. Este primer impulso inicial lo motivó a fundar su propio partido, al cual llamó Unión Nacionalista Izquierdista Revolucionaria (UNIR), en 1933 con apoyo de los liberales de izquierda, separados de un Partido Liberal más elitista. Según Green (2013) el partido inició su rumbo en la política nacional como una organización especializada en fomentar y organizar huelgas, uniones de trabajadores rurales, invasión de tierras, así como todo lo concerniente a problemas de propiedad.

El *Manifiesto del Unirismo*, de 1933, es un texto que demuestra que Gaitán se fue comprometiendo cada vez más con las causas populares, fundando la UNIR con este objetivo, a la par que denunciaba enérgicamente a las clases gobernantes tanto azules como rojas. Si bien no los acusaba de traidores, sí sostenía que eran por naturaleza mentirosos y aprovechados de las clases bajas, a quienes explotaban con cada vez peores excusas, además de ser inadmisibles el hecho de que no se hiciera nada para cambiar la constitución de 1886, a la cual consideraba como un capricho conservador de Rafael Núñez (Gamboa Daza, 2022).

Su manifiesto es como una pequeña continuación de *Las ideas socialistas en Colombia*, pues varias ideas allí desarrolladas se muestran aquí como parte de lo que planea llevar a la práctica, siendo enfático en que el pueblo

tome conciencia de clase, se organice para conseguir sus objetivos en común, y evite ser una mala copia de los oligarcas individualistas que viven de explotarlos, todo bajo la idea de transformar las categorías sociales en lugar de eliminarlas. Este corto, pero sustancioso texto es la prueba de que Gaitán no solo no ha aflojado en su pensamiento, sino que lo refuerza con nuevas referencias y comentarios de actualidad. Ejemplos de esto se pueden observar en la idea persistente de que en Colombia no existe la lucha de clases porque no se tiene conciencia de la misma, y que, por ende, no habría dictadura del proletariado durante la primera etapa de la construcción socialista; de que el dualismo izquierda-derecha se resume para él en socialismo o individualismo, que el Partido Liberal debería ser sinónimo de un partido revolucionario, y en que ve al nazismo y al Fascismo como el gran paso estratégico del capitalismo que se debe evitar a toda costa (Gamboa Daza, 2022).

Tampoco escatima en elogiar al modelo soviético, diciendo sin reparos que en su gobierno busca aplicar uno similar. También hace una distinción entre Comunismo y Socialismo, explicando que el primero es la consecuencia de la correcta aplicación del segundo a largo plazo, siendo un error hablar de Rusia como un Estado comunista, pese a sus grandes y muy notorios avances. Al respecto dice Gaitán:

Rusia, en su concepción pragmática, es comunista. ¿Pero hay hoy, después de más de una década, comunismo? No. Ni lo habrá en mucho tiempo. ¿Ha traicionado su credo, sus hombres han desvirtuado

la revolución? No. Sencillamente la están ejecutando, sometiéndose a un sistema, no desconociendo la realidad, ni saltando etapas insalvables. Por eso obran por medio de plataformas, es decir, planes quinquenales. ¿Están actuando su programa? No. Un programa no se puede actuar directamente, porque eso significa la coronación de toda una empresa. Los programas se actúan por plataformas que son lo posible dentro del espacio. (Gaitán, 1979a, pp. 142)

Dentro del mismo manifiesto, Gaitán no pierde la oportunidad de desvirtuar lo que considera como anarquía, poniendo el ejemplo del libre mercado aplicado de manera injusta en Colombia por parte de Estados Unidos, llamando así a una mayor intervención estatal de la economía en favor del pueblo y no de los que viven de él, siendo esto una prueba de su carácter antiimperialista, el cual mantendría con los años (Gamboa Daza, 2022). Finalmente, remata citando al entonces dirigente soviético Joseph Stalin, acerca del imperialismo, utilizándolo como autoridad a la hora de legitimar movimientos y luchas antiimperialistas en todo el mundo, destacando el heroísmo y la valentía del emir de Afganistán, que pese a su monarquismo resiste ante el dominio británico; al tiempo que deslegitima diversos autores europeos a quienes califica de reaccionarios que en realidad buscaban consolidar el imperio mediante un disfraz de socialistas, revolucionarios y republicanos (Gaitán, 1979a).

La época unirista es quizás la que más puede catalogar a Gaitán como socialista de corte marxista, y aunque muchos

le atribuían debilidad en la teoría y en el materialismo dialéctico, en la UNIR Gaitán pudo desarrollar más abiertamente sus ideas sobre la sociedad inspiradas en el positivismo (Rodríguez Franco y Parada García, 2006). Sus discursos exclamaban que su plataforma, de ser electa, daría paso al socialismo en el país. En uno de ellos habla de la representación de la etapa inicial camino a la consolidación de un Estado socialista, como señala Acosta Olaya (2021) citando a Unirismo (1934), “28 de junio de 1934, 3 y 23 de agosto de 1934” (p. 3): “El unirismo se concibe a sí mismo como parte de un impulso revolucionario que dirige la necesidad histórica de un permanente progreso y como parte fundamental para posibilitar el tránsito hacia un Estado socialista ideal que la humanidad coronará”. Eso sí, aclara sus diferencias con los militantes del Partido Comunista Colombiano, a quienes consideraba teorizadores infantiles y reaccionarios que no actuaban conforme a la realidad del país, en respuesta a los ataques de estos, quienes calificaban la UNIR como “blanda”, un programa de “capitalismo de Estado”, o una mala copia de la social-democracia europea, cuando no lo llamaban directamente demagogia fascista (Acosta Olaya, 2021).

Ya en cuanto al movimiento en sí, Green (2013) comenta que tras un inicio optimista, y siguiendo al pie de la letra la idea de hacer campaña con huelguistas y movimientos sociales radicales, la UNIR se fue debilitando al paso de un año, y no logró los resultados esperados en las elecciones de 1934, fracasando estrepitosamente ante el liberal Alfonso López

Pumarejo, quien había logrado convencer a muchos liberales de izquierda con propuestas reformadoras con aires más pragmáticas, contrario al Unirismo, que nunca terminó de calar del todo fuera de movimientos radicales.

Tras este suceso, la UNIR es oficialmente disuelta en 1935, y Gaitán junto con otros liberales radicales retornan al partido rojo tradicional, amparados por López Pumarejo. Si bien esto fue muy criticado en su momento, Gaitán no se vio desmotivado, pues demostró apoyo público a López, quien, en aparente agradecimiento, y a forma de poner al caudillo a prueba, lo nombra alcalde de Bogotá en 1936. Pese al entusiasmo inicial, y a la aseveración del mismo Gaitán de ser un “Caballo de Troya” dentro del liberalismo que esperaba el momento preciso para actuar y reconfigurar la ideología y camino a seguir del partido Rodríguez Franco y Parada García (2006), Green (2013) y Gamboa Daza (2022) argumentan que su alcaldía fue de más bajos que altos, viéndose obligado a renunciar a escasos nueve meses de tomar el cargo, dejando proyectos sociales y de infraestructura iniciados en barrios populares, al igual que una gran huelga de choferes que no apoyaban sus medidas de higiene y “civilizatorias”, llamadas por algunos como la “Revolución del Jabón” (Acosta Olaya, 2021; Rodríguez Franco y Parada García, 2006).

Pasó así la década de 1930 con actividad política por el país y visitas a movimientos obreros, campesinos y comunistas de manera frecuente, siendo que la pausa a la Revolución en Marcha de López

Pumarejo y el poco interés por continuarla del nuevo presidente Eduardo Santos, le dieron impulso a Gaitán entre los descontentos seguidores del Partido Liberal (Rodríguez Franco y Parada García, 2006). Gaitán posteriormente ocupó el cargo de Ministro de Educación entre 1940 y 1941 bajo el gobierno de Santos, y en su primer día en el cargo presentó su *Informe de legislación a las cámaras legislativas de 1940*, donde demuestra preocupación por la educación primaria, aludiendo a censos de alfabetización, denunciando las desigualdades entre el campo y la ciudad, y proponiendo reformar el sistema educativo, principalmente para orientarlo hacia un modelo de capacitación industrial de cara a los avances técnicos, y a la consolidación de una escuela secundaria nacional adaptada al contexto colombiano (Gaitán, 1979b).

Cumplido su periodo en el cargo, Gaitán vuelve a dedicarse al activismo político y a prepararse para lo que sería su retorno a las campañas presidenciales con el Partido Liberal, continuando la idea del “Caballo de Troya”, y esta vez, con intención de liderarlo definitivamente para convertirlo en un partido revolucionario. Para 1942 publica *Rusia y la democracia*, siendo este un texto fundamental en su pensamiento socialista, al demostrar una vez más su admiración por la Unión Soviética, ahora exacerbado por las hazañas militares en contra del nazismo que no duda en condenar y repudiar. Gaitán (1979a) evidencia en este corto, pero sustancial escrito, que siempre trata de estar pendiente de la situación mundial, mencionando también el heroísmo y valentía de los pueblos etíope y chino

contra los invasores, y llamando a la juventud a no dejarse engañar de la propaganda fascista en contra de los países socialistas. Tampoco le sobran críticas a los británicos por imperialistas e hipócritas y a los italianos por aliarse y colaborar con los nazis desde antes de la guerra. Elogia también el derecho al trabajo en la URSS, considerándolo como una verdadera meritocracia, y nunca deja de estar presente en el texto la idea de que si en Rusia se pudo, acá se vale soñar (Gaitán 1979a).

Finalmente, al poco de iniciar nuevas giras por Colombia para preparar con antelación su campaña, Gaitán le concede una entrevista al periódico *El Siglo*, publicada en 1943 como *Gaitán ante sí mismo*. Esta es mucho más íntima e inicialmente da un aire de estar alejada de la política para concentrarse en el hombre detrás de ella. Sin embargo, el caudillo no desaprovecha las preguntas sobre su juventud para agradecer a su amigo Carlos Arango Vélez por introducirlo a la figura de Vladimir Lenin, las preguntas sobre la generación actual para hablar de un despertar revolucionario; ni mucho menos de poner a la Unión Soviética como el ejemplo a seguir de la humanidad:

Téngase la idea que se quiera sobre el régimen ruso. La actual guerra ha demostrado que su experimento es el más grandioso que recuerde la historia. Rusia ha logrado en veinte años, y dentro de las más adversas circunstancias, un poderío en todos los órdenes para el cual los otros pueblos han necesitado siglos. (Gaitán, 1979b, p. 309)

Campaña presidencial y cúspide del Gaitanismo (1945-1948)

Luego de una exitosa serie de giras por Colombia entre 1943 y 1944, Gaitán inicia su campaña para las elecciones de 1950 con un *Discurso o programa oficial* publicado en 1945, acompañado por otro escrito importante llamado *El país político y el país nacional*. Ambos pensados para arrancar con fuerza una campaña con vistas a largo plazo y con el objetivo de cautivar a la mayor cantidad de votantes posibles, habiendo aprendido de la experiencia en la UNIR alejándose de grupos muy radicales para hablarle a las masas trabajadoras y campesinas. Los textos de lanzamiento de campaña, en cuestión, son, según Green (2013) el surgimiento de Gaitán como populista, demostrando experiencia adquirida en el mundo de la política.

Para Gamboa Daza (2022), desde *Las Ideas socialistas en Colombia* y el *Manifiesto del Unirismo* Gaitán es un defensor del Socialismo que constantemente está tomando ideas del marxismo, pero que cambia a partir de 1945 al consolidar un discurso populista, siendo lo principal un desplazamiento del pueblo trabajador como concepto central, por el de la separación de este con la oligarquía, y su papel irreconciliable. El ya consolidado caudillo liberal se declaró como socialista más en los años de 1930 que en los de 1940, ya que al denominarse ante las masas como liberal de izquierda se distanciaba de manera

más efectiva de sus ahora rivales del Partido Comunista Colombiano —sucesor de sus también rivales del Partido Socialista Revolucionario, disuelto en 1930—, en ese entonces de carácter más sindicalista y agrarista que propiamente marxista. De esta forma, el caudillo se hizo conocer desde entonces como un populista de izquierda, orador para las masas y defensor de causas populares a nombre del Partido Liberal, en contraparte a sus rivales que, pese a los ánimos agitadores, nunca lograron conectar con el grueso de una población que nunca confió ni se acostumbró a partidos distintos en el país (Acosta Olaya, 2021; Gamboa Daza, 2022; Green, 2013).

En el *Programa de su candidatura presidencial de 1945*, llama la atención el hecho de que Gaitán no desaprovecha para elogiar al bando de los Aliados, quienes derrotaron al gran peligro que representan el Fascismo y el Nazismo, salvando a la humanidad, y demostrando con hechos, que las “democracias verdaderas”, como la soviética, vencen cualquier forma de autoritarismo, barbarismo y destrucción, mediante el correcto uso de la ciencia, los buenos valores, y el humanismo. Tras esto, Gaitán denuncia la práctica corrupta de la compra de votos mediante el alcohol y el juego, replantea un nuevo papel de la mujer como un ente mucho más activo en la sociedad, y llama a reforzar la figura del docente, para que no existan en el futuro próximo más analfabetos en el país. Insiste, además, en alcanzar una verdadera democracia mediante la solución del problema de la tierra, y en el papel que jugarán los técnicos en un hipotético Estado socialista

colombiano, que, recalca una vez más, primero debe de industrializarse y desarrollar un verdadero capitalismo, aun no presente en el país (Gaitán, 1979a).

En *País político y el país nacional*, desarrolla el concepto del oligarca, y lo contrapone con el campesino y el trabajador, quienes aún no logran tomar la suficiente conciencia de clase como para organizarse como proletariado. La desigualdad crece mientras los políticos se desentienden cada vez más del país aprovechándose de la ignorancia del mismo, como lo demuestra denunciando las irregularidades de la campaña y posterior gobierno de López Pumarejo, de quien siempre desconfió; las alianzas entre los dirigentes de los partidos Liberal y Conservador; y el cómo de forma muy conveniente estas se rompían o fortalecían según los intereses de quien estaba en el poder y quien necesitaba que le devolvieran favores (Gaitán, 1979a). Un detalle interesante en *País político y país nacional* es el desprecio por lo que Gaitán concibe como anarquía. Si bien esta idea es criticada en varios fragmentos de su obra, como en su tesis de grado, o en el *Manifiesto del Unirismo*, aquí toma un significado más cercano al caos y al desorden producto de la no organización ni educación, principalmente política y económica (Gaitán, 1979a).

Curiosamente, una definición muy similar puede encontrarse en lo descrito por Fidel Castro al momento de reflexionar sobre lo vivido durante El Bogotazo, siendo que dicha experiencia le serviría para años después comparar la situación entre Colombia y Cuba, y todo lo que no debe suceder durante una revolución, la cual

debe tener organización y una meta, y no reducirse ni ser recordada por los meros disturbios y saqueos, como ocurrió el 9 de abril de 1948 en Bogotá (Alape, 2016).

Finalmente, su *Discurso para la campaña presidencial de 1945* demuestra la experiencia para hablar ante la gente y buscar conmovérsela, convencerla y sacarle todos los sentimientos necesarios para desviar su rabia, frustración y descontento en una confianza que los lleve a hacer realidad el cambio esperado por todos, que es científico, justo, y con soluciones colombianas para problemas colombianos. Un texto bastante curioso y llamativo por la manera en que hila los diversos temas de los que habla, pasando de elogios al bando de los Aliados en su victoria en la Segunda Guerra Mundial, así como críticas al libre mercado agresivo y anárquico que solo beneficia a quienes explotan y se aprovechan de un prójimo al que deberían de dignificar mediante el trabajo (Gaitán, 1979a).

En 1946 publica *Los partidos políticos en Colombia*, donde vuelve a enfatizar en el concepto de oligarquía y la colaboración bipartidista a costa del pueblo, pero destaca su preocupación por divisiones étnicas entre sus seguidores, lo que dificulta el proceso de revolución popular (Gaitán, 1979a). Al año siguiente, presenta en el Teatro Colón de Bogotá su *Plataforma del Colón*, en donde introduce dos elementos nuevos en su proyecto político: la integración solidaria entre países latinoamericanos en rechazo del Fascismo, y la atención y fomento de la vida municipal o citadina en las intendencias y territorios nacionales, especialmente en el archipiélago de San Andrés y Providencia,

mediante la educación, la higiene, la infraestructura y la economía corporativista y planificada desde el Estado. También retoma el tema de la abolición de monopolios de su tesis de grado, y promete cargos directivos para las mujeres (Gamboa Daza, 2022).

Continuando con su exitosa campaña, es de anotar que 1947 representa el año con más producciones escritas de Gaitán. También es el año según Green (2013) que la violencia política se disparó, coincidiendo con la cúspide del gaitanismo en todo el país. Ante el Congreso de la República, es presentado el *Plan Gaitán* de reformas económicas, enfocado principalmente en la centralización estatalizada del Banco de la República, con función principal en planificar la economía en conjunto con el Estado sin excluir inversores privados. Esta institución incluiría un sistema de créditos a mediano y largo plazo para proyectos de infraestructura, colonización, vivienda, industria, agro y minas. Enfatiza también en la función del banco de repartir la tierra entre campesinos, fuertemente influenciado por las Revoluciones Francesa, Rusa y Mexicana como ejemplos de solución al problema agrario, añadiendo que además de devolver la tierra al campesino, dicha devolución debe estar hecha con base en una economía dirigida, con cultivos y maquinarias apropiadas al contexto local (Gaitán, 1979a).

Parte de victoria continua la línea de textos con fuerte carga de denuncia ante la injusticia cometida por la oligarquía, pero con la diferencia de que hace un llamado a cesar la creciente violencia contra los

liberales (Gaitán, 1979a). Violencia que no para de agravarse en todo el país, obligando al caudillo a hacerle un fuerte llamado al mandatario conservador titulado *Memorial de agravios al presidente Ospina Pérez*, en donde se encuentran los nombres de todas las víctimas liberales por parte de conservadores armados de las que Gaitán llegó a tener conocimiento (Gaitán, 1979a).

La exacerbada violencia empeora para inicios de 1948. Gaitán, quien sigue moviendo masas a pesar del miedo infundido por los conservadores, convoca manifestaciones y marchas del silencio en homenaje a sus compañeros y simpatizantes asesinados, siendo la más importante la del 7 de febrero, cuyo registro está disponible en varias fuentes de la época registradas por Green (2013), y en sus propios escritos (Gaitán, 1979a). Si bien es cierto que la campaña negativa sistemática contra Gaitán entre liberales elitistas seguidores de Turbay, y conservadores, que lo acusaban de “criptocomunista”, falso liberal, demagogo, etcétera, venía ocurriendo desde antes de 1948, las tensiones no dejaron de aumentar, como lo demuestra el aumento en la violencia sistemática contra los gaitanistas que no se reducía pese a los constantes llamamientos del mismo Gaitán y de los sectores perjudicados (Green, 2013).

Ya en abril de 1948, mientras era llevada a cabo la Conferencia Panamericana, auspiciada por la Organización de Estados Americanos, un grupo de estudiantes universitarios cubanos liderados por el joven Fidel Castro Ruz, tenían una cita programada con Gaitán en el marco

del Congreso de estudiantes latinoamericanos, en contra del imperialismo y de la OEA (Alape, 2016; Green, 2013). Castro se puso en contacto a inicios de abril con estudiantes bogotanos que le hablaron de Gaitán. Dichos estudiantes eran en su mayoría liberales y adheridos a la causa gaitanista, encontrándose entre ellos, además, algunos comunistas, aunque sin contacto o relación alguna con el Partido Comunista Colombiano. El 7 de abril, Castro conoció a Gaitán en su oficina, y este no solo mostró apoyo a la idea del congreso, sino que prometió participar en la clausura del mismo con un gran acto de masas. Luego de esto, Gaitán los citó para el 9 en su oficina a las 2 de la tarde, no sin antes contarles sobre la situación en Colombia y obsequiarles una copia de su *Oración por la paz*, que, según Castro, era una pieza oratoria magnífica (Alape, 2016).

Castro, además, describe en sus reflexiones como se sentía el miedo por toda Bogotá, así como la tensión producida por las noticias que no paraban de anunciar masacres (Alape, 2016; Green, 2013). Llegado el día 9 de abril, Castro pensaba en felicitar a Gaitán por el discurso ofrecido en un juicio durante la defensa del teniente Cortés, a manera de camaradería y admiración por sus dotes como abogado, orador y político, considerándolo como un verdadero ejemplo a seguir para quienes asistirían al Congreso de estudiantes. Sin embargo, y pese a los constantes llamados de reconciliación y moderación, ese día se apagó la voz del caudillo liberal para siempre, sufriendo el mismo destino que muchos de sus simpatizantes. Para

Fidel Castro, lo ocurrido aquel día dejaría mucha influencia en él, no solo en lo que significó para los colombianos, al punto de indignarse como uno, sino en ver lo que ocurría cuando un pueblo pobre al que se le arrebatara toda esperanza es despojado de quien lo guía y organiza. Sobre esto dijo Castro:

Si tú quieres influencia, mucha del 9 de abril en mi vida revolucionaria ulterior, fueron los esfuerzos extraordinarios que hice por crear una conciencia, una educación política en Cuba, los esfuerzos extraordinarios que hice para evitar que al triunfo de la Revolución, hubiera anarquía, saqueos, desórdenes, que la gente tomara la justicia por sus propias manos. Yo diría que la influencia más grande fue, en la estrategia revolucionaria de Cuba, la idea de educar al pueblo durante nuestra lucha, para que no se produjera anarquía al triunfo de la Revolución, para que no se produjeran saqueos al triunfo de la Revolución, para que no se produjeran vindictas populares al triunfo de la Revolución. Aunque yo no tenía ideas precisas entonces sobre todo eso, no hay dudas de que yo medité después si, en condiciones similares, nuestro pueblo hubiera hecho exactamente igual. Puedo estar equivocado, pero tengo la idea de que nuestro pueblo tenía un poquito más de educación política, que era un poquito más difícil que en una situación similar a esta el pueblo de Cuba se dedicara al saqueo, en vez de dedicarse a la lucha revolucionaria, quizás incluso porque fuera un pueblo menos pobre y desesperado económicamente que el colombiano (Alape, 2016, pp. 908-909).

La tristeza y el miedo fueron casi tan fuertes como la idea y convicción de que en Cuba eso jamás debía ocurrir, y que, pese a las condiciones tan distintas entre ambos países, la educación y organización política debían estar siempre por encima del saqueo y la anarquía producida por la rabia (Alape, 2016).

Según Green (2013) la cúspide del gaitanismo tuvo el infortunio de coincidir con la cúspide de la violencia y persecución política, dejando así una turba de seguidores furiosos cuya manifestación de rabia y frustración pasó a la historia como “El Bogotazo”, viéndose sus consecuencias sociales y políticas por el resto del siglo XX. El dolor que quedó por siempre del daño hecho a un pueblo ensangrentado y derrotado por parte del imperialismo, la oligarquía, las clases reaccionarias, pero sobre todo por la traición del Partido Liberal, que nunca más logró representar la voluntad popular de un pueblo que seguiría durante muchos años una senda cada vez más brutal de violencia (Alape, 2016; Green, 2013).

Conclusiones

Luego de un recorrido por la vida política de Jorge Eliécer Gaitán, desde sus escritos de juventud hasta sus últimas publicaciones, dedicadas a sus simpatizantes asesinados, se puede observar que su pensamiento no varió de gran manera a lo largo de sus 24 años de actividad política. Si bien es cierto, como lo evidencian las fuentes compiladas por Green (2013), que durante los años de 1940, Gaitán llegó a tener problemas

diversos con muchos liberales radicales y comunistas que, o lo acusaban de vendido por aceptar trabajar con López Pumarejo, o de fascista y falso socialista por no ser suficientemente radical, entre otras cosas, Gaitán representaba la culminación del liberalismo de izquierda de tradición popular, mientras que los comunistas no tenían aun posibilidad de arraigo en el país, según plantea Acosta Olaya (2021) citando a Green (2000, p. 86)¹.

Siguiendo su obra, el caudillo liberal se mantuvo consistente, y hasta se puede decir que se radicalizó con los años dentro del socialismo de corte marxista, pasando de una idea de progreso positivista, por influencia del derecho italiano, al socialismo enfocado en la centralización de la nación y en el desarrollo como sinónimo de planificación central (Gaitán, 1979a). Con el tiempo se tornó más anti-imperialista y admirador de los soviéticos, cosa que de inmediato descarta cualquier vínculo con el Fascismo. Además, vemos como también va abandonando la idea de la raza en favor de un ideal nacionalista y de verdadera igualdad entre etnias, así como la inclusión de mujeres en su proyecto político, asuntos en los que también se volvió más persistente con los años (Gamboa Daza, 2022).

Jorge Eliécer Gaitán, su figura y lo que representa en la memoria colectiva, aún son tema de debate entre muchos, y confusión entre otros. Inclusive los militantes

1. El título del artículo se traduce al español como: “Rivalidad entre hermanos en la izquierda y luchas laborales en Colombia durante la década de 1940”.

del PCC que lo tildaban de fascista y de ser el testaferro de quien posteriormente sería el presidente conservador, Laureano Gómez, terminarían retractándose con los años de sus acciones y admitiendo que el magnicidio también fue perjudicial para ellos (Green, 2013). Gamboa Daza (2022) complementa afirmando que no se puede catalogar al pensamiento de Gaitán dentro de ningún movimiento que no sea el propio, siendo que era enemigo de los conservadores por su *statu quo*, de los liberales de derecha que defendían la composición de su partido, y de los comunistas de su época, quienes le envidiaban el no liderar de mejor manera la revolución popular y la movilización de masas.

Sus interpretaciones de diversos autores europeos citados en todos los campos de las ciencias sociales reflejan que Gaitán nunca estuvo leyendo estas ideas solo para sí. El buscar establecer en Colombia un Estado socialista, sin ignorar las características sociales y geográficas del país, y conociendo muy de cerca la situación, tanto en las ciudades como en los campos y en la selva, le dieron el panorama necesario para plantear este “Socialismo con características colombianas”, que para aplicarse, habría que introducirse primero el verdadero capitalismo, en un país con estructuras aún feudales y esclavistas basadas en ideas anticientíficas, para así industrializarlo y crear un verdadero proletariado con conciencia de clase, cosa que Gaitán no veía en el país. Y si bien en la teoría podría parecer que se está hablando de una contradicción ideológica, ejemplos de la vida real de una economía

capitalista planificada como una aplicación de la “Etapa previa del Socialismo” pueden observarse en China (Andrade Terán, 1996; Prieto, 2020) y Vietnam (Santibáñez, 2011), actuales Estados socialistas, quienes por vía del análisis marxista llegaron a la conclusión de que dicha etapa era necesaria para la construcción del Socialismo en sus respectivos casos y según sus condiciones materiales, teniendo como resultado la progresiva desaparición de la pobreza y la desigualdad. Un análisis que, como podemos ver, no es exclusivo de Asia oriental, sino que fue también previsto durante la primera mitad del siglo XX por un abogado penalista bogotano.

El éxito de los modelos vietnamita, y principalmente del chino en el siglo XXI, de hecho, debería verse como la evolución natural del pensamiento marxista-leninista como lo señala Andrade Terán (1996), que, basado principalmente en el análisis de las condiciones materiales de la sociedad estudiada, lo natural es que se encuentren problemas específicos que requieran soluciones específicas. En el caso de la República Popular China, un análisis marxista por parte de sus dirigentes llegó a la conclusión de que el país necesitaba capital extranjero para su desarrollo económico, principalmente en infraestructura y en sofocar las enormes diferencias sociales entre el campo y las ciudades.

Basado en esto, y en una lectura a fondo de Lenin, el Partido Comunista Chino encabezado por Deng Xiaoping impulsó reformas económicas de apertura económica en “zonas económicas especiales” en 1978 dando inicio a la era del “Socialismo con

características chinas”, que desde entonces ha demostrado ser funcional a un país que se convirtió en una gran potencia mundial, al invertir el capital extranjero en solucionar sus problemas específicos, controlando el crecimiento de su economía mediante planes quinquenales, el valor de su moneda, su banco central, y su sistema de créditos a mediano y largo plazo en proyectos de infraestructura, vivienda, industria, agro y explotación de recursos (Andrade Terán, 1996). Todo por parte de un Partido Comunista Chino que arribó a la misma conclusión a la que Gaitán había llegado medio siglo atrás, cuando llamó a ocupar Colombia de ferrocarriles y de capital extranjero, pero dirigiendo todo desde el Estado para así, junto con entidades privadas que no tendrían el poder como los oligarcas, financiar las soluciones colombianas a problemas colombianos (Gaitán, 2017; Gaitán, 1979a).

Se puede concluir, entonces, que Gaitán fue un marxista constante a lo largo de su obra sin salirse nunca de la idea inicial de establecer un Estado socialista en Colombia. Una idea ya olvidada, pues se lo recuerda como un mártir y un líder populista liberal de izquierda, y no como un socialista revolucionario, si es que no se lo asocia con grupos paramilitares de ultraderecha que llevan incoherentemente su nombre. Eso sí, hay mucho más de Gaitán por ahí a la espera de ser analizado, y hacer un seguimiento aún más detallado en cuanto a temas más específicos que se ven en su obra, como lo son la economía planificada, los proyectos de ley, críticas al anarquismo, entre otros. El hombre ya no está, pero su pensamiento todavía tiene mucho que decir.

Referencias

- Acosta Olaya, C. (2021). Cerca de la revolución colombiana. Repensando el Unirismo de Jorge Eliécer Gaitán (1933-1935). *Historia y Espacio*, 17(56), 361-398. https://historiayespacio.univalle.edu.co/index.php/historia_y_espacio/article/view/11236
- Alape, A. (2016). *El Bogotazo, memorias del olvido*. Ministerio de Cultura, Biblioteca Nacional de Colombia.
- Andrade Terán, R. (1996). *China en el siglo XXI*. Universidad del Valle.
- Gaitán, J. E. (2017). *Las ideas socialistas en Colombia*. FARC Ediciones.
- Gaitán, J. E. (1979a). *Obras selectas*. Tomo V. (Comp. J.M. Eastman) Cámara de Representantes.
- Gaitán, J. E. (1979b). *Obras selectas*. Tomo VI. (Comp. J.M. Eastman) Cámara de Representantes.
- Gamboa Daza, P. S. (2022). *Jorge Eliécer Gaitán: aproximación al pensamiento político, 1930-1948*. [Tesis de pregrado, Universidad de Antioquia] Repositorio Institucional. <https://bibliotecadigital.udea.edu.co/handle/10495/26383>
- Green, W.J. (2000). Sibling Rivalry on the Left and Labor Struggles in Colombia During the 1940s. *Latin American Research Review* 35(1), 85-117. <https://doi.org/10.1017/S0023879100018318>
- Green, W. J. (2013). *Gaitanismo, liberalismo de izquierda y movilización popular*. Fondo editorial Universidad EAFIT.
- Prieto, F. (2020). Breve estudio sobre el socialismo con características chinas. *Observatorio de la Política China*. <https://>

politica-china.org/areas/sistema-politico/breve-estudio-sobre-el-socialismo-con-caracteristicas-chinas

Rodríguez Franco, A. y Parada García, G. E. (2006). Jorge Eliécer Gaitán y el positivismo: una construcción ideológica y jurídica. *Goliardos. Revista estudiantil de investigaciones históricas*, (11), 14-31. <https://revistas.unal.edu.co/index.php/gol/article/view/47161>

Santibáñez, S. (2011). *El Doi Moi vietnamita y la encrucijada de la revolución cubana (y III)*. Centro de Estudios Políticos para las Relaciones Internacionales y el Desarrollo. <https://www.nodo50.org/ceprid/spip.php?article1086>

AINKAA 



AINKAA

Revista de Estudiantes de Ciencia Política
Volumen 7 - N° 13 / Enero – junio de 2023
e-ISSN: 2590-7832

35-56

Recibido: 17-02-2022

Aceptado: 03-10-2022

Cómo citar este artículo: Barberón,
A. (2023). La industria del litio en
contextos periféricos, ¿una ventana de
oportunidad para Argentina? *Ainkaa, Re-
vistadeEstudiantesdeCienciaPolítica*, 7(13), 35-56

La industria del litio en contextos periféricos, ¿una ventana de oportunidad para Argentina?

Agustín Barberon

Universidad Nacional del Centro
de la Provincia de Buenos Aires





AINKAA

La industria del litio en contextos periféricos, ¿una ventana de oportunidad para Argentina?

Agustín Barberon*

Resumen

Actualmente, el litio es considerado un recurso estratégico al ser un insumo clave en la producción de baterías ion-litio para la industria de vehículos eléctricos y el almacenamiento de energía proveniente de fuentes renovables. Argentina, con importantes reservas de litio en salares, se encuentra entre los principales productores mundiales del recurso como materia prima. Si bien el país posee una amplia trayectoria en investigación sobre el litio, no se ha logrado industrializar el recurso ni avanzar en la fabricación local de baterías, inclusive las iniciativas emprendidas en este camino han fracasado. Con base en un análisis cualitativo, el presente artículo se propone abordar las políticas de industrialización del litio en Argentina con el objetivo de dar cuenta de las fortalezas y desafíos para avanzar en el eslabonamiento local de la cadena de valor a partir del desarrollo de las capacidades nacionales.

Palabras clave: litio, baterías de iones de litio, ciencia y tecnología, Argentina.

* Estudiante de la Licenciatura en Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires (UNICEN), Argentina. Correo electrónico: agustin.barberon@gmail.com

The Lithium Industry in Peripheral Contexts, a Window of Opportunity for Argentina?

Abstract

Currently, lithium is considered a strategic resource as it is a key input in the production of lithium-ion batteries for the electric vehicle industry and energy storage from renewable sources. Argentina, with significant lithium reserves in salt flats, is among the world's leading producers of the resource as a raw material. Although the country has a long history in research on lithium, it has not been possible to industrialize the resource or advance in the local manufacture of batteries, even the initiatives undertaken in this way have failed. Based on a qualitative analysis, this article aims to address the lithium industrialization policies in Argentina with the aim of accounting for the strengths and challenges to advance in the local linkage of the value chain based on the development of capacities nationals.

Keywords: lithium, lithium ion batteries, science and technology, Argentina.

Introducción

El litio es un elemento químico de elevado potencial electroquímico e insumo principal en la producción de baterías de

ion-litio, demandadas por la electrónica portátil, la industria automotriz de vehículos eléctricos y el almacenamiento de energía proveniente de fuentes renovables. La región del “Triángulo del litio”, conformado por los salares andinos de Argentina, Bolivia y Chile, concentra el 58% de las reservas mundiales de litio en salares y cerca del 66% de los depósitos de salmueras (USGS, 2021). La importancia de los yacimientos de salmueras radica en su cantidad y calidad permitiendo producir carbonato de litio para la industria de las baterías a menores costos productivos en comparación a los depósitos de roca asociados a la minería tradicional (Nacif, 2019).

Las principales reservas de litio en Argentina se localizan en los yacimientos de salmueras en los salares de las provincias de Catamarca, Salta y Jujuy, y en varios reservorios pegmatíticos ubicados en la Provincia de San Luis, Córdoba, Catamarca y Salta. El crecimiento de la demanda global para las baterías de ion-litio en la última década incrementó la cantidad de depósitos extractivos de litio abarcando la totalidad de los salares del noroeste argentino, con una veintena de proyectos en exploración, de los cuales solo dos se encuentran en producción, todos impulsados por empresas transnacionales; situación que ha posicionado al país como segundo productor mundial de carbonato de litio proveniente de salmueras (Fornillo, 2019).

Por su parte, Argentina cuenta con significativas capacidades industriales y científico-tecnológicas (CyT) con una amplia trayectoria en investigación sobre el litio. Sin embargo, no ha logrado industrializar

el recurso ni fabricar localmente baterías. Inclusive, las iniciativas emprendidas no prosperaron por los elevados costos de producción, la incapacidad de coordinar a todos los actores involucrados y el escaso financiamiento, sumado a la discontinuidad de las políticas industriales y en CyT.

Se sostiene que el marco normativo argentino de gobernanza del litio fomenta la desvinculación entre el sector extractivo y las políticas de industrialización en torno a los recursos litíferos, lo cual, a su vez, condiciona la elaboración de una estrategia tecnoproductiva específica en relación con la cadena de valor del litio.

El objetivo central del artículo consiste en analizar las políticas de industrialización del litio en Argentina, para dar cuenta tanto de las oportunidades y los desafíos para avanzar en el eslabonamiento local de la cadena de valor “del salar a las baterías” y conformar un sector estratégico intensivo en industria, ciencia y tecnología. El trabajo busca aportar al estudio de la política industrial litífera argentina incorporando al análisis de la cadena de valor del litio los condicionantes internacionales y aspectos jurídicos, políticos, productivos y científico-tecnológicos domésticos. Para concretar tal fin, se emplea una perspectiva metodológica de carácter cualitativo, partiendo de una indagación bibliográfica de documentos oficiales y fuentes secundarias referidos a las posibilidades de industrializar un recurso natural, en este caso el litio, a partir del desarrollo científico-tecnológico nacional.

En cuanto a la organización del trabajo, en primera instancia, se realiza una descripción de la importancia del litio

como recurso estratégico. En segundo lugar, se analiza el marco normativo de la gobernanza del litio en Argentina, la participación de los actores nacionales, provinciales, públicos y privados que intervienen. Seguido, se darán cuenta de las principales iniciativas de industrialización del litio emprendidas por los diferentes gobiernos nacionales, en particular las políticas industriales y científico-tecnológicas. Finalmente, se expondrán algunas conclusiones que quisieran contribuir al desarrollo de una estrategia sobre el litio en el país, la posibilidad de crecer en el eslabonamiento en la cadena de valor a partir del desarrollo de capacidades locales.

Litio: recurso estratégico

Los países que participan en el mercado internacional y la cadena de valor del litio difieren según la etapa de producción en la que se encuentren —producción primaria, secundaria y diferentes aplicaciones—. De forma esquemática, el pasaje del salar a la elaboración de una batería consiste en cuatro pasos: primero, la extracción de los recursos, entre ellos el litio; seguido del procesamiento de las sales de litio para obtener carbonato de litio u otros derivados de mayor valor como el hidróxido de litio; la fase intermedia, de alto contenido tecnológico, que consiste en la elaboración de los compuestos químicos y la producción física de las celdas electroquímicas, y por último, el ensamblado final de la batería. Realizar este recorrido conlleva una serie de eslabonamientos en

la cadena de valor agregado, de carácter industrial y aplicación de conocimientos científico-tecnológicos de punta que solo poseen algunos países centrales.

China, Estados Unidos y la Unión Europea han definido al litio como “recurso estratégico” no por su volumen o valor de mercado, sino por resultar imprescindible en la fabricación de productos de alta tecnología como las baterías de ion-litio (Nacif, 2019). Según Fornillo (2014), para que un recurso natural sea estratégico debe responder a ciertas condiciones: ser clave en el funcionamiento del modo de producción capitalista, además, debe ser relativamente escaso e insustituible, como también, estar desigualmente distribuido. Por ello, un recurso estratégico impone un protocolo de investigación científica y de acción acerca de su situación actual y su proyección a futuro. Características que le corresponden al litio.

El litio posee tres cualidades que lo convierten en un recurso estratégico (Nacif y Lacabana, 2015). En principio, ante la emergencia de un nuevo paradigma energético basado en energías de fuentes renovables, el litio en particular tiene la capacidad de almacenar energía en grandes cantidades en baterías de ion-litio recargables. En segundo lugar, que la explotación de litio en salares no supone en comparación ni los costos de extracción ni los volúmenes de contaminación asociados a la minería de roca tradicional. Y, tercero, que la industrialización de las reservas litíferas, al avanzar en los eslabonamientos de la cadena de valor por medio del desarrollo de capacidades locales intensivas en

CyT le permitiría al Estado re-posicionarse en el sistema internacional en la emergente transición energética.

Asimismo, el litio es fundamental para el control de dos campos de alta tecnología estratégica en consolidación: la industria automotriz de vehículos eléctricos y el cambio de matriz energética en fuentes renovables, siendo las baterías clave en ambos sectores.

La industria automotriz de vehículos eléctricos vislumbra en los próximos años un crecimiento sin precedentes en el marco del paradigma de la movilidad sustentable. La adopción de la electromovilidad responde al compromiso asumido con las políticas de reducción de emisiones para 2050. En 2020 la industria automotriz se recuperó de la recesión ocasionada por la pandemia de Covid-19, en ese año las ventas de vehículos eléctricos se incrementaron un 42% respecto al anterior con 2,98 millones de unidades, representando una expansión del 4,4% sobre el sector de vehículos (Scheingart y Rajzman, 2021, p. 12).

Del mismo modo, las baterías de ion-litio son fundamentales para el desarrollo de nuevas formas de almacenamiento de energía eléctrica procedente de fuentes renovables —solar, eólica, geotérmica, entre otras— ya que estas son intermitentes, dependen de condiciones ambientales específicas por lo cual la electricidad producida debe ser consumida en el momento o almacenada. Se estima que gracias a la complementariedad entre las baterías y las energías renovables la demanda global de litio crecerá un 11% para 2030 (Scheingart y Rajzman, 2021, p. 17).

Por su parte, los países en donde se extraen las sales de litio lo exportan como commodity con muy bajo nivel de procesamiento e incorporación de conocimiento en la cadena de valor¹, reflejando el patrón de intercambio desigual centro-periferia en el comercio sectorial. Estos Estados periféricos se caracterizan por ser mercados atrayentes para las inversiones de los países centrales en las actividades de explotación de recursos naturales, asistencia técnica o deslocalización de la producción en los eslabones primarios de las cadenas de valor, como en la producción de carbonato de litio. En la región del Triángulo del litio, las exportaciones de carbonato de litio están concentradas principalmente en cuatro empresas transnacionales en asociación a las grandes automotrices: Sociedad Química y Minera de Chile S.A. (SQM), las estadounidenses Rockwood Holdings/Albemarle y FMC Lithco/Livent, y Talison/Tianqi de origen chino-australiana.

Cabe mencionar, que el interés geopolítico de las empresas transnacionales —mineras, automotrices, de dispositivos eléctricos— es asegurarse el acceso y control

1. El método de extracción de litio en los yacimientos de salares es la evaporación solar. Este proceso consiste en bombear la salmuera a la superficie y conducirla a piscinas de gran extensión y baja profundidad para maximizar la tasa de evaporación de agua, que se produce por temperatura y radiación solar. Después de varios meses de evaporación —entre dieciocho meses—, se inician las fases de agregado de valor, que residen en precipitar las sales hasta obtener carbonato de litio. El principal problema de la técnica evaporítica está en los desequilibrios ecológicos generados por la extracción intensiva del agua de los acuíferos en los salares. Para la producción de una tonelada de carbonato de litio se consume más de medio millón de litros de agua de los acuíferos y entre 30 a 50 mil litros de agua dulce (Fornillo, 2019).

del litio al ser un recurso estratégico por medio de *joint ventures*, asociaciones estratégicas de carácter vertical entre las firmas de su cadena de suministro que van desde la extracción hasta la fabricación de baterías. Por ejemplo, este es el caso de la japonesa Mitsubishi, que opera en el Salar de Olaroz en Jujuy, Argentina (Fornillo, 2019).

Este escenario de demanda global del litio abre una ventana de oportunidad para los países periféricos de crecer en la cadena productiva hacia la fabricación de baterías incorporando conocimientos en los eslabonamientos productivos en especial, para los países semiperiféricos como Argentina (Hurtado, 2019) que han desarrollado un importante complejo de CyT con sectores estratégicos de alta complejidad, como en la industria nuclear o aeroespacial, y que, además posee una amplia trayectoria en investigación con relación a los recursos litíferos y baterías de iones de litio en particular.

La producción del litio y sus derivados está en estrecha vinculación con el desarrollo de un Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología —con los procesos de investigación, desarrollo e innovación (I+D+i) que conlleva²— conformando de esta manera un sector estratégico intensivo en ciencia, tecnología e innovación (Nacif, 2019). Por ello, para los países de la región, avanzar en la industrialización de sus recursos litíferos representa una

2. La industrialización de litio a partir de la generación de capacidades autónomas en CyT permitiría avanzar en investigaciones respecto a la utilización de otros elementos químicos y materiales, adquiriendo conocimientos y aprendizajes en un sector clave, como el industrial energético (Fornillo, 2019).

oportunidad para vincular al entramado industrial con el sector de CyT. Concebir al litio como un recurso estratégico y desarrollar una industria del litio local —con base al crecimiento en los eslabonamientos de la cadena de valor— articulada, por ejemplo, con el sector de la electromovilidad y en energías de fuentes renovables, permitiría no insertarse de forma subordinada en la transición energética, al generar capacidades autónomas.

En definitiva, la energía del litio a partir del eslabonamiento de su cadena de valor se encuentra en el centro de un innovador paradigma energético, siendo un vector para el desarrollo de un modelo de crecimiento autónomo con base en la generación de capacidades científico-tecnológicas.

Marco normativo del litio en Argentina

El marco de regulación jurídico-normativo sobre un determinado mineral condiciona y explicita el tipo de modelo de desarrollo que adopta el país. En particular, el régimen de gobernanza sobre el litio, establece los derechos y las obligaciones para los actores que intervienen en la explotación, tanto en el acceso a los yacimientos como para su utilización posterior (Obaya, 2021, p. 12). De igual manera, determina las condiciones para la elaboración de instrumentos de políticas públicas orientadas al desarrollo de actividades productivas vinculadas al recurso. En suma, el marco normativo establece reglas del juego, en término de las oportunidades como de

obstáculos, para participar e influir en el desarrollo de capacidades autónomas para avanzar en la cadena de valor del litio —mejorar las condiciones para la apropiación de la renta, generar nuevos eslabonamientos productivos y capacidades científico-tecnológicas—.

Como sostiene Obaya (2021), el desarrollo de un “modelo tecnoproductivo virtuoso” se caracteriza por tres factores:

- i. la inversión y la creación de conocimiento en torno de las industrias basadas en el recurso; ii. un enfoque sistémico del proceso de innovación que permita que el proceso de acumulación de capacidades tenga lugar en un entorno colaborativo y se difunda entre un número creciente de actores, aún más allá de la actividad original; y iii. la creación de una infraestructura que apoye el proceso de aprendizaje tecnológico, así como el crecimiento del tejido productivo. (p. 29)

En Argentina, la regulación de la exploración, extracción y procesamiento del litio están comprendidas dentro del marco normativo de libres concesiones del sector minero general. Debido al carácter federal de la estructura de gobierno argentino, son las provincias quienes poseen los recursos naturales estableciendo legislaciones específicas.

El marco normativo argentino de gobernanza sobre el litio se configuró durante la década de 1990 en un contexto de reformas neoliberales y reestructuración de las políticas económicas del sector minero. Se creó un marco legal encargado

de regular el desarrollo del sector minero en general y de la actividad litífera en particular. Así, se configuró el marco normativo, asentado sobre tres leyes: la Ley 24.196 de 1993 denominada de Inversiones Mineras; el artículo 124 de la Constitución Nacional de 1994; y el Código de Minería reformulado en 1997.

El Régimen de Inversiones para la actividad minera, conocida como Ley de Inversiones Mineras, concentra la reducida carga tributaria sobre las ganancias y no en la producción. A su vez, otorga beneficios impositivos como la expansión de las exenciones —sobre activos netos, derechos de importación e IVA— y limita las regalías provinciales al 3% sobre el “valor de boca de mina” y una estabilidad fiscal, denominada “seguridad jurídica” por 30 años a las empresas del sector, constituyéndose como el periodo más amplio otorgado por los países de la región (Nacif y Lacabana, 2015).

Ese mismo año, se instituyó el Acuerdo Federal Minero (Ley 24.228), entre las provincias y el Estado nacional para la aplicación de políticas uniformes en todo el territorio argentino, y para coordinar la captación de Inversión Extranjera Directa (IED) al armonizar los diferentes códigos mineros provinciales. A su vez, la ley establece que las provincias, tienen la potestad de eliminar aquellos gravámenes y tasas municipales que afecten directamente a la actividad minera (Obaya, 2021, p. 19). Además, se institucionalizó el Consejo Federal de Minería (COFEMIN), por medio de la Ley 24.224 de Reordenamiento Minero, el cual estaría integrado por un representante de cada provincia y el Estado nacional.

Por su parte, la reforma constitucional de 1994 establece en el artículo 124, que “Corresponde a las provincias el dominio originario de los recursos naturales existentes en su territorio”. Según Nacif (2019), la Constitución del 94 consolidó una nueva trayectoria vinculada a la explotación de la minería en general y del litio en particular (p. 65). Por un lado, instaura la provincialización del dominio de los recursos naturales, tanto la renta que originan como los controles públicos sobre los procesos de la explotación, lo cual obstaculiza la posibilidad de conformar sobre los recursos una política unificada. Y, por otro lado, instala una política centralizada a nivel nacional, para coordinar con cada provincia la atracción de las inversiones extractivas directas, uniformando todos los procedimientos administrativos y los beneficios fiscales. Además, el artículo 124 afirma que “las provincias podrán también celebrar convenios internacionales en tanto no sean incompatibles con la política exterior de la Nación y no afecten las facultades delegadas al Gobierno federal o el crédito público de la Nación; con conocimiento del Congreso Nacional”.

El hecho de que las provincias tuvieran el dominio de los recursos naturales existentes en sus territorios junto a la capacidad de concretar tratados internacionales provocó competencias entre los gobiernos provinciales para captar inversiones externas, flexibilizando la normativa ambiental, laboral y tributaria, lo cual favorece la capacidad de negociación de las empresas transnacionales (GYBC, 2019).

Por último, el Código de Minería reformulado en 1997, terminó de

garantizar jurídicamente los derechos mineros de libres concesiones. Consagró la “propiedad minera”, hipotecable, transferible y heredable, y le quitó a la autoridad pública —nacional y provincial— la posibilidad de elegir al concesionario, la escala o el tipo de explotación (Nacif, 2019, p. 76). A su vez, el nuevo Código registra dentro de sus normas la eliminación de la categoría jurídica de “sustancias minerales estratégicas”, por lo cual los minerales ya no son definidos como bienes públicos, sino que los mismos son susceptibles de ser aprovechados por sus descubridores. Esto no solo impide la planificación de una “política estatal nacional” referida a la explotación de los recursos, sino que estimula una faena extractiva, a fin de realizar la mayor cantidad de cateos y prospecciones posibles por parte de las empresas, o incluso por parte de las élites provinciales para poder vender los yacimientos a empresas globales, con capacidades técnicas y financieras para llevar a cabo la explotación (Fornillo, 2019).

En síntesis, el marco normativo argentino configurado durante la década de los noventa consolidó el inicio de la megaminería en el país. La Ley de Inversiones Mineras, el Artículo 124 de la Constitución Nacional y el Código de Minería han conformado una “tríada jurídico-legislativa que obtura la consolidación de una visión del desarrollo que supere el economicismo de asociar el concepto exclusivamente al supuesto ingreso de divisas” (GYBC, 2019, p. 8). La actividad litífera en particular, no adquirió una distinción específica respecto al sector minero en

general, pudiendo el litio ser concedido sin limitaciones especiales gozando de las mismas excepciones tributarias que el resto de los minerales. En este régimen de gobernanza del litio de naturaleza liberal, que privilegia y otorga exenciones impositivas y regulatorias, los instrumentos para fomentar el desarrollo de capacidades productivas y científico-tecnológicas son deficientes, y se limitan a dicho margen (Obaya, 2021, p. 22).

Trayectoria de las políticas industriales y científico-tecnológicas en torno al litio

En un contexto internacional de altos precios de las *commodities* y auge de la electromovilidad en la industria automotriz transnacional, los yacimientos litíferos del noroeste argentino emergieron como los nuevos protagonistas del crecimiento económico regional y captación de inversión extranjera. Dicho crecimiento posicionó a Argentina como segundo productor mundial de carbonato de litio proveniente de salmueras en 2015, pasando de producir en 2013 13.300 toneladas de carbonato de litio a 19.000 toneladas en 2015 (Nacif, 2019, p. 88). Estados Unidos fue el principal destino de las exportaciones argentinas de carbonato de litio, con una notoria diversificación hacia los países del sudeste asiático, especialmente de Japón, China y Corea del Sur (Fornillo, 2019).

Las concesiones mineras se expandieron sobre la totalidad de los salares de

la Puna. Entre los propietarios de los yacimientos, no sólo se encontraban las empresas globales tradicionales dedicadas al litio como SQM y Albemarle, sino también las grandes firmas automotrices como Toyota y Mitsubishi, así como corporaciones mineras estatales como Jomtec de Japón, Kores-Posco de Corea del Sur y Ganfeng de China. Así, se fue conformando una etapa caracterizada por la presencia de grandes corporaciones privadas que pretenden alcanzar la fase de explotación.

De todas las inversiones anunciadas, sólo se encuentran en Argentina dos proyectos productores de carbonato de litio. En 1991 entró en producción en el Salar de Hombre Muerto en la Provincia de Catamarca el “Proyecto Fénix” por Minera del Altiplano S.A. —subsidiaria de la empresa estadounidense FMC Lithco/Livent Corp. tercer productor mundial de carbonato de litio— con una producción de 20.000 toneladas anuales que se exportan a Estados Unidos a través de Chile (Fornillo, 2019, p. 104). El segundo proyecto es “Olaroz Lithium”, en producción desde 2015 en el Salar de Olaroz en la Provincia de Jujuy³ a cargo de la empresa Sales de Jujuy S.A., un *joint venture* conformado por Orocobre Limited (66,5%), Toyota Tsusho Corp. (25%) y JEMSE (8,5%). Sales de Jujuy produce aproximadamente 17.500 toneladas anuales de carbonato de litio para su exportación,

3. Además, en Jujuy existen dos proyectos litíferos en etapas de construcción, por Minera EXAR S.A., integrado por Lithium Americas Corp. y Ganfeng Lithium, y el segundo por Advantage Lithium y Orocobre. En los cuales el gobierno jujeño a través de JEMSE participa con el 8,5% de las acciones.

siendo Toyota quien lo procesa en hidróxido de litio en sus plantas industriales en Japón (Nacif, 2019, p. 91).

De esta forma, se fue consolidando una trayectoria particular respecto al litio en el país, marcada por dos tendencias desvinculadas. Por un lado, una trayectoria extractiva de producción primaria orientada a la exportación sustentada por un marco normativo que fomenta la radicación de empresas mineras transnacionales. Por otro lado, la formación de una trayectoria de nuevos proyectos de desarrollo científico-tecnológicos de acuerdo con la demanda global y abastecimiento de baterías de iones de litio, con una clara visión de industrialización local del recurso. Según esta concepción, la IED debe estar dirigida a generar capacidades productivo-tecnológicas vinculadas al litio, orientando los esfuerzos a la elaboración local de baterías (Obaya y Céspedes, 2021, p. 119).

Este enfoque ha sido impulsado de forma intermitente en la última década. A nivel subnacional, principalmente por la Provincia de Jujuy por medio de varias iniciativas emprendidas desde Jujuy Energía y Minería Sociedad del Estado (JEMSE). Por otra parte, a nivel nacional, desde diversas experiencias llevadas a cabo por el Ministerio de Desarrollo Productivo, el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación (MIN-CyT) y los actores del complejo de CyT, representado por universidades nacionales, institutos del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) y la Comisión Nacional de Energía Atómica (CNEA). En este sentido, en algunas universidades se fueron conformando los

principales centros de I+D+i en torno al litio, fundamentalmente en dos líneas de investigación⁴. La primera, constituida por el eje La Plata-Córdoba, abocado a las tecnologías de baterías de ion-litio y acumuladores de energía. Y la segunda línea que se formaría en los próximos años, en torno al eje Buenos Aires-Jujuy relacionados al desarrollo de nuevas técnicas de extracción de litio en salares.

En particular, el gobierno de Jujuy a partir de la creación de la empresa provincial JEMSE ingresó al *joint venture* de Sales de Jujuy con una participación accionaria del 8,5%, lo cual le permitió tener prioridad sobre una cuota del 5% del carbonato de litio producido por la empresa (Obaya y Céspedes, 2021, p. 120). En 2017 se conformó un *joint venture* denominado Jujuy Litio, integrada por JEMSE con participación del 60% del valor del capital y la empresa FAAM del Grupo SERI de Italia para construir una planta de ensamblado de baterías de iones de litio y elaborar materiales activos y celdas (Obaya y Céspedes, 2021, p. 120). Este es el principal proyecto de producción local de baterías a escala industrial en el país con vinculación directa a la extracción del recurso en los salares. Sin embargo, dicha iniciativa aún se encuentra en estado pendiente. Por otro

lado, a nivel nacional durante el gobierno de Cristina Fernández de Kirchner (2007-2015) se impulsaron una serie de medidas que fueron fundamentales para la trayectoria del sector litífero, especialmente para el fomento de políticas de CyT orientadas hacia la industrialización del recurso.

A fines de 2007, se conformó el MIN-CyT con la sanción de la Ley 26.338. Se elaboró el documento “Argentina Innovadora 2020: Plan Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación, Lineamientos estratégicos 2012-2015”, con el objetivo de impulsar el sistema de innovación por medio de políticas focalizadas en áreas definidas como núcleos socio productivos estratégicos. Por primera vez, el litio apareció en un documento nacional, mencionándose el “Aprovechamiento de yacimientos de litio para la producción de material de base de alta pureza para fabricar baterías de ion-litio” (MIN-CyT, 2011, p. 65). Si bien no se tradujo en el diseño de una política sectorial específica, sirvió como fundamento institucional para la emergencia de una Red Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación en torno al Litio, en especial como tema estratégico de promoción científica y distintos programas de financiamiento, siendo el principal el Fondo Argentino Sectorial (FONARSEC).

En 2012, se creó en Berisso, Provincia de Buenos Aires, la empresa pública YPF Tecnología S.A. (Y-TEC) conformada por YPF con el 51% de las acciones y el CONICET con el 49%. Respecto al litio, la idea inicial de la empresa consiste en conformar una planta piloto a escala de investigación —no a escala industrial— de baterías de ion-litio importando la tecnología para

4. Las investigaciones sobre el litio se vieron impulsadas por iniciativas vinculadas con la reactivación del sector nuclear y satelital, dos sectores históricamente considerados estratégicos en Argentina. Entre 2005 y 2006 comenzaron las primeras investigaciones vinculadas a las baterías ion-litio dentro de la CNEA para el satélite argentino SAC-D. Así diversos investigadores de la Universidad Nacional de La Plata y de la Universidad Nacional de Córdoba comenzaron los estudios sobre estas baterías (Fornillo, 2019).

hacer las celdas, y aprender el conocimiento científico necesario para desagregar el paquete tecnológico (Fornillo, 2019).

La importancia estratégica de Y-TEC radica en que vinculará el desarrollo científico con diversos actores productivos locales, especialmente las pymes, bajo la tesis de la transferencia tecnológica (Nacif y Lacabana, 2015, p. 272). Ante la ausencia de una estrategia de carácter nacional e integral con relación al litio, Y-TEC se convierte en un actor clave a la hora de estimular y fomentar a los diversos grupos de investigación impulsando sus respectivas agendas.

En 2013, en el marco de la convocatoria de los Fondos de Innovación Tecnológica Regionales (FITR), fue seleccionado el proyecto “Litio Argentino: desde su génesis geológica y extracción hasta baterías de última generación dentro de una estrategia sustentable”, llevado a cabo por la Universidad Nacional de Jujuy (UNJU) y las empresas, Y-TEC y Laring San Luis S.A.⁵ quienes conformaron un Consorcio Asociativo Público-Privado (CAPP) denominado “Litio Argentino”.

Asimismo, en 2014 Y-TEC y la UNJU firmaron un convenio para la creación de un centro científico-tecnológico, denominado Centro de Desarrollo Tecnológico “General Manuel Savio”, ubicado en Palpalá, Provincia de Jujuy, en las instalaciones de la empresa Altos Hornos Zapla. El Centro Savio fue inaugurado en 2017 y

reúne a tres institutos: el Instituto de Datación y Arqueometría de Jujuy (INDyA); el Instituto Jujeño de Energías Renovables y Eficiencia Energética (IJERyEE); y, el Centro de Investigación y Desarrollo en Materiales Avanzados y Almacenamiento de Energía de Jujuy (CIDMEJu).

Con relación a la producción de las baterías, las políticas del gobierno nacional se enfocaron en el ensamblado final, última fase del proceso de la cadena de valor del litio. Esto se debe a las capacidades en CyT e industriales que posee Argentina. El primer eslabón del proceso extractivo del litio en los hechos está en posesión de las empresas transnacionales, mientras que las fases intermedias del proceso —elaborar los materiales activos y celdas— que son los de mayor complejidad tecnológica solo se han realizado a nivel de investigación, como la iniciativa que pretende desarrollar Y-TEC. Surgieron dos proyectos de vinculación tecnológica para el ensamblaje local de las baterías de iones de litio a partir de la importación de todos los componentes. En ambos, el Estado nacional representado por el Ministerio de Industria, fue quien garantizó el financiamiento y la demanda de producción a través del Programa Conectar Igualdad⁶.

La primera experiencia se efectuó en 2011, reuniendo a científicos articulados en torno al eje La Plata-Córdoba, el Ministerio de Industria, el MINCyT y empresas

5. Laring S.A. —Laboratorio Argentino de Investigación Galvanotécnica— es una empresa dedicada al diseño, desarrollo, fabricación, comercialización y distribución de productos químicos.

6. El Programa Conectar Igualdad fue lanzado en 2010 (Decreto N° 459) con el objetivo de entregar una netbook a estudiantes y docentes de escuelas públicas secundarias, educación especial e institutos de formación docente.

pymes nacionales. Por medio de la empresa Plaka S.A.⁷ —en asociación con la firma Sol.ar⁸—, el objetivo era la instalación de una planta de ensamblaje de baterías de ion-litio en la Provincia de Catamarca, para abastecer de manera local a los proveedores de las computadoras que distribuiría el gobierno nacional a escuelas públicas por medio del Programa Conectar Igualdad. Sin embargo, surgieron una serie de inconvenientes con los plazos de provisión de baterías. Para alcanzar el abastecimiento del Programa, se decidió que la empresa Probattery⁹ desarrollara la producción de celdas de baterías en el país, la cual no se efectivizó. En ambos casos, el obstáculo principal que enfrentaron las iniciativas fue competir con aquellos actores ya consolidados en el mercado y el bajo precio de la batería elaborada en los países asiáticos. El costo de producción local, era un 25% mayor respecto a una batería importada desde el exterior (Fornillo, 2019, p. 166).

Una segunda experiencia de vinculación tecnológica fue impulsada en 2012 también por el Ministerio de Industria. El financiamiento para el desarrollo de producción de las celdas de baterías en el país

se obtendría de un fideicomiso conformado por un porcentaje de las ventas de electrodomésticos. En esta oportunidad, se articularon actores involucrados en la industrialización del litio con las empresas de electrónica radicadas en la Provincia de Tierra del Fuego (Fornillo, 2019). Esta iniciativa se enfrentó a varios obstáculos: las dificultades para conseguir el financiamiento, la imposibilidad de cumplir con los tiempos de entrega de las baterías y, principalmente la resistencia de las empresas fueguinas de sostener económicamente el proyecto, lo que provocó la desatención por parte del Ministerio de Industria y un menor apoyo del MINCYT (Fornillo, 2019).

Si bien estos proyectos no prosperaron, fue la única vez que el gobierno nacional tuvo una política en la que se buscó coordinar ministerios, instituciones de CyT y empresas en torno a la cadena de valor del litio, aunque sea en etapa del ensamblaje final.

A partir de entonces, el Ministerio de Industria comenzó a desarrollar una nueva estrategia. En 2013, inició negociaciones con empresas japonesas para que fabriquen baterías de ion-litio en el país, especialmente Toyota, que posee el 25% de las acciones de Sales de Jujuy S.A. Sin embargo, esta estrategia no ha logrado que los actores locales sean incluidos en los procesos de producción, ya que las empresas extranjeras no tienen interés en descentralizar y/o transferir tecnología para producir las baterías.

Para fines de 2015, como resultado de las experiencias anteriores, se observó la constitución de una Red Nacional de

7. Plaka S.A. es una empresa argentina, cuyas plantas industriales están ubicadas en la Provincia de Catamarca. Posee una producción industrial integral vertical partiendo de la elaboración de sus materias primas y culminando con la fabricación de los productos que conforman las líneas de baterías.

8. Si bien Sol.Ar es una empresa formalmente independiente, en los hechos se constituye como un departamento de I+D+i de la fábrica de baterías de Plaka (Nacif y Lacabana, 2015).

9. Probattery, es una empresa de origen argentino fundada en 1990 con varias sedes en el país, desarrolla dispositivos y soluciones para energía portátil y autónoma.

Ciencia, Tecnología e Innovación en Lito, impulsada por Y-TEC, el MINCyT, universidades nacionales, e institutos del CONICET. Esta red se convirtió en un actor fundamental en el debate público y federal sobre las condiciones, consecuencias y potencialidades de la industrialización del litio¹⁰. No obstante, el principal problema es su desvinculación con el sector extractivo, en manos de empresas transnacionales que desarrollan sus técnicas de extracción y procesos productivos en departamentos de I+D+i radicados en sus casas matrices. En consecuencia, la Red no puede orientarse a convertir las ventajas naturales en ventajas competitivas contradiciendo los propios objetivos explícitos del Plan Nacional de CTI (Nacif, 2019, p. 99).

Esta desvinculación entre el sector extractivo y las políticas de CyT fue profundizada durante la gestión de Mauricio Macri (diciembre de 2015-2019), la cual se caracterizó por la desregulación del sector litífero, en un marco general de políticas de promoción de IED, valorización financiera y profundización del modelo primario exportador agroindustrial y minero¹¹. Se profundizaron los espacios de

apertura de mercado, estableciéndose un escenario favorable para la radicación de empresas transnacionales, y dado que el control de los recursos naturales es potestad de las provincias, las firmas negociaron sus condiciones directamente con los gobiernos locales, con menor poder de negociación.

Como consecuencia directa de estas políticas se incrementó la participación del país en el mercado global de productos primarios. La capacidad extractiva de Argentina se incrementó de las 30.000 toneladas anuales de carbonato de litio en 2016 a aproximadamente 195.000 toneladas anuales pronosticadas hacia 2022 (Fornillo, 2019, p. 104).

Respecto al sector científico-tecnológico, el gobierno de Macri profundizó un neoliberalismo semiperiférico, caracterizado por la desregulación de los sectores estratégicos (Hurtado, 2019). Se promovió una desinstitucionalización, entendida como el desmantelamiento de proyectos tecnológicos como CNEA, INVAP, entre otras instituciones y empresas públicas, se desjerarquizó el MINCyT en 2018 a rango de Secretaría de Gobierno, junto a un desfinanciamiento sistemático del complejo de CyT con una contracción del 28% entre 2015 y 2019 ocasionando un proceso de desaprendizaje de las capacidades adquiridas en los años previos (Hurtado, 2019, p. 135). Además, se recortaron los presupuestos del CONICET, universidades e instrumentos de financiamiento, entre ellos el FONARSEC, el cual fue clave en la conformación de empresas tecnológicas, proyectos de investigación y actividades

10. A pesar de la escasa vinculación entre el sector de CyT y el entramado productivo, desde 2011 cuando se incorpora al litio como tema estratégico, la magnitud de las investigaciones se incrementó notoriamente. Existen en Argentina aproximadamente 30 líneas de investigación con más de 300 investigadores abocados directamente a la problemática del litio (Fornillo, 2019).

11. Las primeras medidas tomadas por el gobierno de Cambiemos consistieron en eliminar las retenciones a las exportaciones de la explotación minera y los impuestos sobre las exportaciones mineras (Decreto N° 349/2016).

regionales relacionados al litio, ya que de todo el financiamiento que recibió el litio como tema estratégico entre el periodo 2010-2019, un 70% provenía de dicho Fondo (Hurtado y Carrizo, 2020, p. 22).

En este contexto, y de manera precarizada, se mantuvo el sistema de investigación en torno al litio que se había gestado años anteriores. En particular, la Red Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación en Litio, quienes reclamaban la recuperación del control de los yacimientos y abogaban por la industrialización del recurso. Por ello, en marzo de 2020, en el marco de un nuevo gobierno nacional, se conformó el Foro Interuniversitario de Especialistas en Litio de Argentina del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN), integrado por 30 líneas de investigación de litio en el país.

El gobierno de Alberto Fernández (desde de diciembre de 2019) tuvo como pilar central la recuperación y planificación del sistema de CyT nacional¹² y en él se elaboró el “Plan Ciencia, Tecnología e Innovación 2030. Documento Preliminar/Septiembre de 2020”, sucesor del Plan Innovadora 2020 (MINCyT, 2020). Se incorporó al litio vinculado a la transición energética y la electromovilidad, ambos considerados sectores estratégicos, buscando impulsar el desarrollo de capacidades locales en la cadena de

valor litífera para su industrialización, con el objetivo de articular al entramado productivo con el recuperado sistema científico-tecnológico nacional.

La principal iniciativa impulsada por el Ministerio de Desarrollo Productivo es el Proyecto Ley de Movilidad Sustentable. El Proyecto tiene como finalidad establecer un régimen promocional para la fabricación nacional y adquisición de vehículos eléctricos en el país, e impulsar la investigación científico-tecnológica vinculada a la electromovilidad y el desarrollo productivo de la cadena de valor del litio (Ministerio de Desarrollo Productivo, 2020, p. 3). Entre los principales incentivos se proponen exenciones impositivas para fabricantes y usuarios de vehículos eléctricos particulares, propietarios de transportes públicos y vehículos de la administración pública a través de beneficios promocionales temporarios y escalonados hasta 2040. Para el financiamiento del Programa se prevé además conformar un fondo fiduciario denominado FoDeMS, además de redireccionar subsidios existentes, incrementar impuestos a los combustibles fósiles, y solventar I+D+i local en el sector de la electroquímica del litio y celdas de combustibles alternativos, junto a la creación de un Instituto de Movilidad Sustentable (Ministerio de Desarrollo Productivo, 2020, p. 12-13).

La electromovilidad abre una ventana de oportunidad para el reposicionamiento de países y empresas en sectores de alta tecnología. Argentina tiene una gran potencialidad debido a las vastas capacidades del sistema de CyT en electroquímica

12. En marzo de 2021 se sancionó la Ley 27.614 de Financiamiento del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación. La misma tiene como finalidad establecer el incremento progresivo y sostenido del presupuesto nacional destinados a la función ciencia y técnica —un porcentaje mínimo establecido del 0,03% por año— para alcanzar el 1% del PIB en 2032 en CyT.

y las grandes reservas litíferas del país, para avanzar tanto en el eslabonamiento en la producción de baterías y en las cadenas regionales de valor automotrices. En el marco del Proyecto Movilidad Sustentable, el Ministerio de Desarrollo Productivo firmó un Memorándum de Entendimiento con la empresa china Jiankang¹³ para promover la fabricación en el país de baterías de iones de litio para vehículos eléctricos de transporte urbano (Ministerio de Desarrollo Productivo, 2021).

Por otro lado, ante los condicionantes estructurales del marco jurídico de libres concesiones, el Código de Minería que cataloga al litio entre las “minas de primera categoría” como un mineral ordinario capaz de ser concesionado y la Ley de Inversiones Mineras que prioriza la IED y la radicación de empresas transnacionales. A mediados de 2021 se anunciaron proyectos legislativos para declarar al litio recurso estratégico, lo cual implicaría sustraer al recurso del código minero y del régimen de inversiones para sancionar un régimen específico para su explotación. No obstante, esto no significa una nacionalización de los yacimientos litíferos, ya que los mismos pertenecen a las provincias debido al Artículo 124 de la Constitución Nacional.

En este sentido, una reforma normativa que genere un nuevo esquema de gobernanza sobre los yacimientos de litio

del país, cuyo eje central sea el agregado de valor en torno a las capacidades científico-tecnológicas locales, debería imperiosamente considerar la trayectoria del sector nuclear argentino. Esto se debe a que la utilización del litio es legalmente potestad de la CNEA, ya que el litio no es estrictamente un mineral sino un elemento químico. La Ley Nacional de la Actividad Nuclear (Ley 24.804) sancionada en 1997 —meses antes que FMC Lithco comenzara la extracción de litio en Catamarca—, estableció que el Estado Nacional, por medio de la CNEA, tiene potestad sobre los yacimientos de materiales nucleares tanto fisiónables y fusiónables, entre ellos el litio.

De esta forma, la CNEA podría establecer cuotas de extracción y exportación, determinar que una parte de la producción del litio se destine al mercado interno incluso a precio preferencial, articular la fase extractiva con el sector productivo y científico-tecnológico local, en especial con aquellos centros de investigación que se encuentran trabajando en la problemática litífera. Cabe destacar que la CNEA posee una amplia trayectoria en la producción de tecnologías estratégicas y en la vinculación tecnológica entre diferentes actores del complejo de CyT nacional, como INVAP, Y-TEC, entre otros.

El Ministerio de Desarrollo Productivo anunció una segunda iniciativa, conformar una empresa pública denominada YPF Litio S.A. para intervenir en proyectos extractivos, procesamiento y producción de toda la cadena de valor del litio. En tal sentido, con relación a la producción local de celdas y baterías de iones de litio, a

13. Jiankang Automobile Co Group, integra el Grupo Gotion High Tech, líder en el sector de la electromovilidad, tercer fabricante a nivel nacional chino y quinto mundialmente.

mediados de 2021 se anunció la creación de una planta de investigación de baterías entre Y-TEC, el CONICET, el MINCYT, el Ministerio de Defensa de la Nación, la UNLP, el Instituto de Investigaciones Científicas y Técnicas para la Defensa (CITEDEF), el Ministerio de Producción, Ciencia e Innovación Tecnológica de la Provincia de Buenos Aires y la Comisión de Investigaciones Científicas de dicha provincia. La planta se prevé construir en La Plata, Provincia de Buenos Aires, y que entre en funcionamiento en 2022. Su finalidad será desagregar el paquete tecnológico de las baterías procesando el litio proveniente de los salares jujeños y responder a demandas específicas en temas estratégicos del Estado, como en el ámbito de la defensa nacional y del sector productivo, además de la capacitación de recursos humanos y producción de conocimiento (CONICET, 2021).

Dicha iniciativa, aunque incipiente, resultaría de gran importancia para potenciar las investigaciones locales en torno al litio, como aquellas llevadas a cabo por el CIDMEJu desde Jujuy en el desarrollo de nuevos métodos de extracción de litio en salmueras, y también para potenciar acuerdos de cooperación científico-tecnológicos entre los países del Triángulo del litio. En marzo de 2021, los cancilleres de Argentina y Bolivia establecieron un memorándum, que entre otros objetivos busca potenciar las capacidades de ambos países en materia litífera (Cancillería, 2021, p. 5).

En definitiva, estas medidas pretenden vincular la amplia trayectoria del sector de CyT con las actividades extractivas

y el entramado industrial-productivo. Este es el principal obstáculo que debe superar Argentina para poder implementar una estrategia tecnoproductiva específica e integral que fomente el desarrollo de capacidades autónomas en torno al litio. Para ello, será clave la asignación y coordinación de recursos provenientes de las rentas de la explotación litífera para el financiamiento de actividades orientadas a escalar tecnológicamente en la cadena de valor del litio, tanto en el proceso de extracción, el procesamiento de compuestos de litio, producción de baterías o dentro de las diversas aplicaciones en energía nuclear.

Conclusiones

El presente artículo buscó dar cuenta de las capacidades que posee Argentina para avanzar en el eslabonamiento local de la cadena de valor del litio, tanto de las oportunidades como los desafíos.

En este aspecto, Argentina se destaca por una robusta trayectoria en investigación sobre el litio con un amplio complejo de CyT, a través de diferentes organismos como universidades, institutos del CONICET, Y-TEC, CNEA, entre otros. Sin embargo, el sector de CyT se encuentra desvinculado tanto de las actividades extractivas en los salares como de las instancias de producción industrial, estando a su vez, ambos sectores —minería y entramado productivo— también desligados entre sí. Esta desarticulación entre los diferentes sectores se ha profundizado principalmente por la sucesión de gobiernos con modelos de desarrollo e inserción internacional divergentes. La alternancia de

gobiernos (neo)liberales y (neo)desarrollistas ocasiona inestabilidad y falta de sustentabilidad de las políticas públicas, económicas, industriales y científico-tecnológicas. Los gobiernos que promueven el desarrollo del conocimiento nacional para fomentar la industrialización de los recursos se alternan con gobiernos que implementan el ajuste fiscal, desfinancian la CyT, promueven la desinstitucionalización y reprimarización de la estructura productiva.

Las recientes medidas del gobierno argentino buscan desarrollar una estrategia integral para la industrialización del litio en los extremos de la cadena de valor, con las iniciativas de crear YPF Litio y construir una planta a escala piloto de baterías desde Y-TEC. No obstante, el marco normativo de libres concesiones mineras —Ley de Inversiones Mineras, el Artículo 124 de la Constitución Nacional y el Código de Minería— facilita la instalación del capital transnacional con baja captación de rentas, limitando las oportunidades para la creación de capacidades productivo-tecnológicas locales. Las empresas transnacionales producen y exportan sólo carbonato de litio entre sus filiales para incorporarle valor en el exterior, y no están obligadas a asociarse con instituciones del complejo de CyT ni vender el litio en el país. Por su parte, las provincias, bajo el vigente marco minero, actúan de forma aislada compitiendo entre sí por inversiones externas, con escasos recursos propios para hacer políticas productivas y no poseen un poder de negociación suficiente con las empresas transnacionales para que incorporen valor en origen. Así,

el gobierno nacional tiene competencias normativas limitadas sobre el acceso y control de los recursos naturales, lo cual condiciona su capacidad de intervenir con políticas públicas en la cadena de valor.

Los desafíos pendientes no son menores: es necesario aumentar la participación local, comunitaria y ambiental en la explotación del litio, en especial lograr redireccionar la IED de los proyectos mineros para fomentar la producción e industrialización local en vinculación con el complejo de CyT para conformar un sector estratégico de carácter nacional e integral.

Por último, cabe destacar que el desarrollo de una estrategia tecnoproductiva orientada a la industrialización del litio es una oportunidad única para potenciar la integración regional entre los Estados del Triángulo del litio de acuerdo a las grandes reservas del recurso y en torno a las capacidades científico-tecnológicas y productivas de los países, en especial, teniendo en cuenta los condicionantes externos de competir con las potencias industriales consolidadas en el mercado de producción de las baterías, de contar con la tecnología de punta y el financiamiento necesario.

De acuerdo con lo expuesto anteriormente, se puede concluir que la definición de una estrategia tecnoproductiva específica para el desarrollo de capacidades autónomas en torno a los recursos litíferos requiere de la elaboración de objetivos a largo plazo que superen las tensiones entre visiones extractivistas e industrialistas, y reúna a todos los actores involucrados bajo un objetivo en común, ya sea para intervenir de forma integral en toda la

cadena de valor del litio o en un eslabón específico. La definición de una estrategia y sus objetivos deberá involucrar transversalmente aspectos productivo-industriales, científico-tecnológicos, sociales y ambientales. Asimismo, la estrategia definida debe considerar el marco normativo e institucional para su implementación, ya que estos de forma directa condicionan las políticas públicas y limitan el accionar de los actores. En este punto es donde se encuentra la construcción de un programa de vinculación entre los diferentes sectores entre la actividad extractiva, el entramado productivo y los sistemas de ciencia, tecnología e innovación.

Referencias

- Cancillería- Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto Argentina (2021). Cancillería en Línea. Boletín informativo del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto Argentina. Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto de la República Argentina. https://www.cancilleria.gob.ar/userfiles/prensa/newsletter-13demarzo_0.pdf
- CONICET. (8 de julio de 2021). Argentina tendrá una planta de fabricación de baterías de litio. <https://www.conicet.gov.ar/argentina-tendra-una-planta-de-fabricacion-de-baterias-de-litio/>
- Fornillo, B. (2014). ¿A qué llamamos Recursos Naturales Estratégicos? El caso de las baterías de litio en Argentina (2011-2014). *Revista Estado y Políticas Públicas*, 3, 79-89.
- Fornillo, B. (coord.). (2019). *Litio en Sudamérica. Geopolítica, energía y territorios*. Editorial El Colectivo, CLACSO, IEALC - Instituto de Estudios de América Latina y el Caribe.
- Grupo de Estudios en Geopolítica y Bienes Comunes (GYBC). (2019). *Informe: litio y transición socio-ecológica en Sudamérica*. Grupo de Estudios en Geopolítica y Bienes Comunes (UBA), 51. <http://library.fes.de/pdf-files/bue/ros/argentinien/15912.pdf>
- Hurtado, D. (2019). Ciencia y tecnología para un proyecto de país centrado en la producción y el trabajo. En D. García Delgado y C. Ruiz del Ferrier (comps.), *En torno al rumbo: pensamiento estratégico en un tiempo de oportunidad* (pp. 127-140, 1ª ed.). Flacso.
- Hurtado, D. y Carrizo, É. (2020). Transición energética- Capacidades CyT en Argentina. Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación. <https://www.innovat.org.ar/wp-content/uploads/2020/08/CyT-MINCYT-Hurtado-y-Carrizo-2020b.pdf>
- Ley Nacional de la Actividad Nuclear - Ley N° 24.804 (1997). <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/40000-44999/42924/norma.htm>
- MINCYT. (2011). *Plan Argentina Innovadora 2020: Plan Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación, Lineamientos estratégicos 2012-2015*. <https://www.argentina.gob.ar/ciencia/publicaciones-cyt>

- MINCyT. (2020). Plan Ciencia, Tecnología e Innovación 2030. Documento Preliminar/ Septiembre de 2020. https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/plan_cti_2030_-_documento_preliminar_septiembre_2020.pdf
- Ministerio de Desarrollo Productivo. (2020). Proyecto Ley de Movilidad Sustentable (MS). <https://autoblog.com.ar/wp-content/uploads/2020/09/Proyecto-de-Ley-Movilidad-Sustentable.pdf>
- Ministerio de Desarrollo Productivo. (2021). Kulfas recibió a directivos de la empresa Jiankang. <https://www.argentina.gob.ar/noticias/kulfas-recibio-directivos-de-la-empresa-jiankang>
- Nacif, F. (2019). Litio en Argentina: de insumo crítico a commodity minero. Trayectoria socio-técnica de los yacimientos litíferos de la Puna (1930-2015) [tesis de maestría, no publicada]. Universidad Nacional de Quilmes.
- Nacif, F. y Lacabana, M. (coord.). (2015). *ABC del litio sudamericano Soberanía, ambiente, tecnología e industria*. Ediciones del CCC Centro Cultural de la Cooperación Floreal Gorini, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Quilmes, Universidad Nacional de Quilmes.
- Obaya, M. (2021). Una mirada estratégica sobre el triángulo del litio: marco normativo y políticas productivas para el desarrollo de capacidades en base a recursos naturales. *Pensar los recursos naturales como motor de la innovación*. Fundar.
- Obaya, M. y Céspedes M. (2021). Análisis de las redes globales de producción de baterías de ion de litio: implicaciones para los países del triángulo del litio. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- Schteingart, D. y Rajzman, N. (2021). Del litio a la batería: análisis del posicionamiento argentino. Documentos de Trabajo del CCE, 16. Consejo para el Cambio Estructural, Ministerio de Desarrollo Productivo.
- Servicio Geológico de Estados Unidos (USGS). (2021). *Mineral Commodity Summaries 2021*. U.S. Department of the Interior, U.S. Geological Survey, Reston, Virginia. <https://pubs.usgs.gov/periodicals/mcs2021/mcs2021.pdf>

AINKAA 



AINKAA

Revista de Estudiantes de Ciencia Política
Volumen 7 - N° 13 / Enero – junio de 2023
e-ISSN: 2590-7832

57-77

Recibido: 29-04-2022

Aceptado: 09-05-2023

Cómo citar este artículo: Jaramillo Arroyave, S. (2023). Resistencia feminista descolonial/decolonial de Abya Yala: algunos debates sobre la institucionalidad. *Ainkaa, Revista de Estudiantes de Ciencia Política*, 7 (13), 57-77.

Resistencia feminista descolonial/ decolonial de Abya Yala: algunos debates sobre la institucionalidad

Samantha Jaramillo Arroyave
Universidad Nacional de Colombia





AINKAA

Resistencia feminista descolonial / decolonial de Abya Yala: algunos debates sobre la institucionalidad

Samantha Jaramillo Arroyave*

Resumen

El presente artículo es un estado del arte realizado con la intención de que todos y todas aquellas que estén interesados en iniciar el camino hacia el pensamiento descolonial y feminista puedan conocer sus inicios, ideas centrales y sus conceptos base, como lo son la colonialidad de género, del saber, la interseccionalidad, la autonomía, entre otros. Lo anterior explica la construcción teórica que muchas autoras, autores y activistas están realizando en América Latina y la forma en que se piensa integrar los postulados al accionar colectivo para llegar a una superación real de las estructuras impuestas desde la colonia. Igualmente se resalta la diversidad de la construcción de esta corriente del movimiento feminista, por lo que permite reconocer las diferentes propuestas de los feminismos desde los que se alimenta el descolonial, hacer un breve registro de las críticas a la institucionalidad y cómo genera dilemas dentro del movimiento feminista decolonial para la construcción de su propuesta de accionar fuera de los movimientos y la academia.

Palabras clave: Feminismo, Colonialidad, Género, interseccionalidad, institucionalidad, autonomía.

* Politóloga de la Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín. Correo electrónico: sajaramilloa@unal.edu.co

Decolonial/ decolonial feminist resistance of Abya Yala: Some debates on institutionalidad

Abstract

This article is a state of the art made with the intention that all those who are interested in starting the path towards decolonial and feminist thought can learn about the beginning of the movement, from where it takes its central ideas and the basic concepts of this, such as the coloniality of gender, knowledge, intersectionality, autonomy, among others, which explain the theoretical construction that many authors, Thus, it is also formulated to know from the different proposals of feminisms from which the decolonial one feeds, to make a brief recognition of the criticisms to the institutionalism and how it generates dilemmas within the decolonial feminist movement for the construction of its proposal of action outside the movements and the academy.

Keywords: feminism, decolonial, coloniality, gender, intersectionality, institutionalism, autonomy.

Introducción

El feminismo decolonial es el nuevo movimiento de resistencia liderada por mujeres que toma voz con fuerza en América Latina o cómo será llamada de aquí en

adelante de Abya Yala¹, esto como una forma de iniciar por descolonizar el lenguaje, dejando las cargas impuestas por ser “nombrados” América Latina y pasar a reconocer toda la connotación que lleva el verdadero nombre de nuestro territorio. La palabra descolonial está compuesta por el prefijo “des” que significa fuera de; seguido de la palabra colonial, que se refiere al concepto colonialidad, el cual representa “la lógica de poder y control común a todas las formas de colonialismo que sigue operando y reproduciéndose, aunque los países estén ya independizados, es decir, aunque no sean más colonia de otro país” (Oyhantcabal, 2021, p. 101). En este sentido, la descolonialidad representa para Abya Yala el desprendimiento de las bases eurocéntricas del poder, el desenganche de la lógica de la modernidad y una alternativa epistémica. Teniendo claro lo anterior, se resalta que como en la mayoría de los textos investigados para realizar el presente, se usará la palabra decolonial y descolonial como iguales, reconociendo su igual significado, pero sin dejar de lado lo antes comentado.

En cuanto al feminismo, es un movimiento heterogéneo que lleva ya muchas décadas en las sociedades, pasando por varias “olas” y que, por lo tanto, debe ser reconocido como los feminismos, dónde un

1. Abya Yala es el nombre más antiguo que se conoce de “América Latina”, viene del idioma Kuna: “Yala” significa tierra o territorio y “abia” significa agujero de la sangre, o madre madura. Desde 1977 el Consejo Mundial de Pueblos Indígenas admitió cómo nombre del continente “Abya Yala” traduciéndose como tierra en plena madurez (Juncosa, 1987).

punto base de convergencia es el ser visto como un movimiento político, económico, social y cultural, que, a través del principio de igualdad, aboga por el reconocimiento de los derechos de las mujeres en equidad frente a los de los hombres. Así pues, el feminismo descolonial nace como uno de los tantos feminismos periféricos que ha sido invisibilizado, pero crítico del feminismo hegemónico, blanco y norturocentrado², que tiene una única concepción de mujer y de opresión que deja por fuera a miles de mujeres con diversidad de realidades. En este sentido, el feminismo descolonial:

Se trata de un movimiento en pleno crecimiento y maduración que se proclama revisionista de la teoría y la propuesta política del feminismo dado lo que considera su sesgo occidental, blanco y burgués. El nombre es propuesto por primera vez por María Lugones, feminista de origen argentino y residente en los EE. UU., quien luego de participar algunos años del movimiento feminista de color en ese país vuelve a América Latina atraída por la política comunal que toma visibilidad con el zapatismo y los múltiples levantamientos indígenas que ocurren en la región a partir de la década de los noventa. (Espinoza, 2016, p. 150)

Es así como desde la década de los 2000 el movimiento inicia un crecimiento expansivo y crítico epistemológico y de

2. Esta palabra es usada en la teoría para representar los países que mantienen la colonialidad estable con la imposición y estructuración de políticas globales, en un principio, en la colonia sólo fue Europa, pero este grupo de países se ha expandido por lo que el “norte” se añade para representar a todo el bloque, en especial a Estados Unidos con la instauración de su hegemonía en Abya Yala.

accionar colectivo descolonial-feminista en la región. En consecuencia, aún está en una exploración constante, dispuesto a amplios debates para la construcción y replanteamiento de sus propuestas teóricas y prácticas, como lo es el debate sobre cómo actuar y generar empoderamiento en esferas públicas sin que el movimiento sufra una burocratización y pérdida de su autonomía. Este el mejor motivo para realizar un estado del arte en el que se pueda reconocer de manera particular lo que se ha dicho, planteando nuevos temas y posibilidades de interpretación, generando críticas constructivas y resaltando la importancia de esta nueva corriente en la toma de conciencia del mundo desde Abya Yala.

En este sentido, el presente artículo quiere plantar una semilla de cuestionamiento en el público lector para que repense algunas de las formas de alienación dadas por la colonialidad que tienen implicaciones directas en todo su entorno, que se ha ido normalizando, dejando que determine las relaciones de poder y el sistema-mundo actual. Junto con lo anterior, asimilar que hay otros caminos que están siendo explorados, donde el movimiento feminista decolonial es uno de estos, rebatiendo las relaciones patriarcales y capitalistas, ayudando a repensar la alienación y determinación ontológica que viene desde la colonia. Este artículo intenta responder la pregunta: ¿en los últimos 15 años cuáles han sido los estudios, debates y conceptos base que han impulsado la teorización-acción del movimiento feminista decolonial en Abya Yala?

Hacia un feminismo decolonial: el inicio

El camino hacia la concienciación sobre la alienación y dominación del colonialismo expuesto desde una mirada feminista decolonial empieza por reconocer el inicio del movimiento y sus conceptos pilares. En este sentido, el presente apartado plantea algunos conceptos cómo los más importantes según lo expuesto desde la academia y abre paso a profundizar las realidades empíricas de dichos conceptos en las vivencias de los seres en Abya Yala. A este respecto, el feminismo decolonial es nombrado por María Lugones desde los años de 1990 gracias a las ideas y conceptos construidos en su participación en el grupo “Modernidad/colonialidad”, conformado para repensar la historia del continente en torno al tema de la colonización. Sin embargo, este ya se venía gestando mucho tiempo atrás desde ideas de diferentes feminismos, críticos del feminismo hegemónico blanco, entendiendo blanco no simplemente como el color de la piel, sino como la referencia a una ideología, es decir, de un privilegio racial, de clase, de sexualidad y de geopolítica; la idea central de la crítica apunta que:

En el desarrollo de los feminismos del siglo XX, no se hicieron explícitas las conexiones entre el género, la clase, y la heterosexualidad como racializados. Ese feminismo enfocó su lucha, y sus formas de conocer y teorizar, en contra de una caracterización de las mujeres como frágiles, débiles, tanto corporal como mentalmente, recludas al

espacio privado, y como sexualmente pasivas. Pero no explicitó la relación entre estas características y la raza, ya que solamente construyen a la mujer blanca y burguesa. Dado el carácter hegemónico que alcanzó el análisis, no solamente no expreso, sino que ocultó la relación. Empezando el movimiento de “liberación de la mujer” con esa caracterización de la mujer como el blanco de la lucha, las feministas burguesas blancas se ocuparon de teorizar el sentido blanco de ser mujer como si todas las mujeres fueran blancas. (Lugones, 2008, p. 94)

Es de ahí que los feminismos negros, antirracistas, lésbicos, autónomos, indígenas, etcétera³, empiezan a cuestionar todo el sistema universal de la lucha de las mujeres, casi que sentenciado por el feminismo hegemónico. Sobre lo anterior, Rocío Medina (2014) en su artículo expresa que:

A través de diferentes corrientes de pensamiento feminista, que ahora serían denominadas como *subalternas*, desde los años 60 y 70 del siglo XX, las voces, prácticas y teorías de mujeres “tercermundistas”, negras, indígenas, empobrecidas, musulmanas, con prácticas sexuales disidentes, migrantes, campesinas, etc. han forzado los límites del pensamiento feminista eurocéntrico y de las ciencias sociales para que reconocan y eliminen sus sesgos racistas, clasistas, heterosexuales, androcéntricos y antropocéntricos, y en definitiva, su dimensión epistémica colonial. (p. 78)

3. También llamados “feminismos otros”.

Y es a partir de allí que se debe reconocer al feminismo decolonial como un movimiento que se alimenta de muchos otros movimientos que vienen planteando teorías críticas y acciones sobre lo descolonial y lo feminista, incluso mucho antes de su nombramiento.

Es así como el feminismo descolonial nace como movimiento crítico de la colonialidad y separatista del feminismo hegemónico, a partir de dos movimientos claros: el grupo modernidad/colonialidad y de los feminismos críticos periféricos. Por tal motivo, es importante entender que la colonialidad es la base para entender este feminismo resistente en Abya Yala. La colonialidad es diferente a colonialismo; sin embargo, no está separada de él, la colonialidad es la secuela de lo que plantó el colonialismo y que perduró estructuralmente hasta hoy, está ligada fundamentalmente con el surgimiento de la modernidad occidental, el mantenimiento del sistema patriarcal, y la expansión del capitalismo. En este orden de ideas, ingresamos al primer concepto pilar, el de colonialidad del poder, desarrollado por Aníbal Quijano (2021), autor que deja en claro que a partir de una jerarquización de raza-clase dada por la colonialidad se genera el nuevo patrón de poder que sigue vigente hasta hoy:

Los dos ejes fundamentales del nuevo patrón de poder. De una parte, la codificación de las diferencias entre conquistadores y conquistados en la idea de raza, es decir, una supuesta diferente estructura biológica que ubicaba a los unos en situación natural de inferioridad respecto de los otros. Esa idea fue asumida por los conquistadores como el principal elemento

constitutivo, fundante, de las relaciones de dominación que la conquista imponía. Sobre esa base, en consecuencia, fue clasificada la población de América, y del mundo después, en dicho nuevo patrón de poder. [...] La formación de relaciones sociales fundadas en dicha idea produjo en América identidades sociales históricamente nuevas: indios, negros y mestizos, y redefinió otras. (Quijano, 2021, pp. 778-779)

En este sentido, dicha redefinición determinó el nombre del país de procedencia o del continente —europeo y americano— no solo como una denominación geográfica sino que desde el lenguaje colonial empezó a determinar un estatus y una nueva identidad que llevaba consigo una connotación racial que se veía patentada en las relaciones de dominación. Como bien lo resaltó Quijano (2021), con el trascender de los tiempos estas nuevas identidades fueron asociadas a las jerarquías, lugares y roles sociales correspondientes, como constitutivas de ellas y, en consecuencia, al patrón de dominación colonial que se imponía. En otros términos, raza e identidad racial fueron establecidas como instrumentos de clasificación social básica de la población.

A partir de este concepto de colonialidad del poder, María Lugones realiza una crítica, reprochando un sesgo profundo, al no tomar en cuenta el enfoque de género⁴,

4. Según el DANE El enfoque de género tiene como objetivo identificar y caracterizar las particularidades contextuales y situaciones vivenciadas por las personas de acuerdo con su sexo y a los constructos sociales asociados con dicho sexo, con sus implicaciones y diferencias económicas, políticas, psicológicas, culturales y jurídicas, identificando brechas y patrones de discriminación.

de esta manera la autora, desarrolla la idea del sistema colonial de género y el de colonialidad de género que va ligado de manera vital con el concepto de interseccionalidad, puesto que la colonialidad de género propone entender esa colonialidad del poder, las opresiones y sistema-mundo actual a través de una intersección entre raza-género-clase, que posteriormente se irá ampliando con ayuda de otras teóricas incluyendo el sexo, la generación, los contextos, etcétera; de esta manera, la interseccionalidad:

Nos permite borrar la idea de que el patriarcado es la única opresión que sufren todas las mujeres y que actúa de la misma forma sobre todas nosotras. A su vez, nos permite reconocer cómo las especificidades históricas en las experiencias de opresión difieren en función del cruce de los ejes de subordinación: género, raza, clase, nacionalidad, sexualidad, etc., que atraviesan a las personas [...] La interseccionalidad no implica la suma de ejes de subordinación, sino la conformación de nuevas realidades y experiencias de opresión y resistencia. (Oyhantcabal, 2021, p.111)

El enlace de estos conceptos de colonialidad de género e interseccionalidad son retomados por Javiera Cubillos, haciéndolos converger de manera central y transversalmente para la construcción de la teoría. Cubillos (2017) postula que el concepto de colonialidad del género retoma el debate feminista sobre la interseccionalidad y los postulados de la teoría decolonial latinoamericana. Por un lado, esta noción plantea que el discurso moderno/colonial no solo guarda una

colonialidad expuesta por Quijano en sus textos, donde se organiza la sociedad en función de la raza y la clase social, sino que el género y la sexualidad han sido igualmente cruciales en el establecimiento de la dominación global eurocentrada. Lo que cuestiona el carácter totalizador de la raza y la naturalización de las relaciones generalizadas en las teorías decoloniales.

Por otro lado, la colonialidad del género interpela al feminismo hegemónico, que ha olvidado como la raza se articula con el género al plantear su discurso reivindicativo y tiende a pensar a las mujeres sólo con base en su subordinación como identidad genérica. En esta línea:

La radicalización del feminismo pasaría por comprender esta matriz de dominación, donde los sistemas de opresión dados por el género, la sexualidad, la raza y la clase social son co-constitutivos, en tanto que cada uno se inscribe en el otro. Obviar esta mutua constitución anularía el potencial emancipador del feminismo, dado que conduciría a homogeneizar la opresión de género y a reproducir las mismas lógicas de interiorización, invisibilización y marginación que el feminismo critica. (Cubillos, 2017, p. 363)

Lo anterior, a su vez, sustentado en la idea de la dicotomía generada por la colonialidad de género, que mantiene un discurso y accionar que impide evidenciar las diferencias notorias entre los géneros, puesto que este ámbito de la colonialidad “revela una organización biológica dimórfica, patriarcal y heterosexual de las relaciones sociales, y permite seguir teorizando la

lógica opresiva de la modernidad colonial y su lenguaje categorial dicotómico” (Lugones, 2010, p. 13). Esta noción reconoce que el uso de categorías binarias y homogéneas tiene efectos deshumanizantes sobre ciertas subjetividades, al desconocer sus realidades, sus puntos de vista y su agencia. No obstante, autoras como Cubillos (2017) reconocen que estas categorías además de moldear las situaciones de existencia, también, desde una mirada mucho más positiva, puede ayudar a generar espacios de resistencia y resignificación, desde el conocimiento de la trascendencia de la colonialidad de género en todas las esferas sociales y así, rechazar y resignificar estas imposiciones jerárquicas.

Comprendidos y siendo conscientes ya de los conceptos, un aspecto que surgió del análisis de la teorización que se ha realizado acerca de la colonialidad del saber, es el entender este como un tema de génesis para la liberación decolonial. Este es un concepto que ha sido abordado por muchas autoras y autores, es concebido como la imposición de una única forma de creación de conocimiento válido y de reconocimiento del mismo, que ha dejado casi nulo las formas de conocimiento ancestrales y nuevas formas de creación de conocimiento en Abya Yala, los cuales muchas veces solo llegan a algún reconocimiento después de atravesar la violencia epistémica de ser el otro únicamente digno de ser concebido como el objeto de estudio y no como el que estudia, además, de someter sus cosmovisiones y conocimientos a reinterpretaciones del conocimiento

“válido”. En el tema específico del feminismo decolonial según comenta Espinosa (2009) en su diálogo con Mohanty:

Por “colonización discursiva” [y del saber] Mohanty entiende aquella práctica académica del feminismo occidental sobre las mujeres del tercer mundo que tiene repercusiones en sus vidas y luchas. El concepto lo propone en 1986, cuando en su ensayo “Bajo los ojos de Occidente” intenta revisar críticamente la labor teórica del feminismo occidental, sus metodologías eurocéntricas, falsamente universalizadas y al servicio de sus propios intereses. Como señala, lo que pretendía con ese ensayo era denunciar el nexo entre poder y conocimiento, a la vez que hacer visible las implicaciones políticas y materiales de esta producción de conocimientos y discursos sobre la mujer (construida monolíticamente) del Tercer Mundo. Para Mohanty: cualquier discusión sobre la construcción intelectual y política de los feminismos del tercer mundo debe tratar dos proyectos simultáneos: la crítica interna de los feminismos hegemónicos de occidente, y la formulación de intereses y estrategias feministas basados en la autonomía, geografía, historia y cultura. (Espinosa, 2009, p. 313)

Para el buen entendimiento de estos conceptos en el trabajo de la concienciación por el repensar propio de los seres y por la lucha de un nuevo sistema, dónde el nort-europeo no sea el determinante, es vital hacer una intersección entre dichos sistemas y no comprenderlos por separado, saber por ejemplo, que la colonialidad del saber hace que luchar en contra del sistema

colonial de género sea una tarea ardua y constante, y que al mismo tiempo, la interseccionalidad debe acogerse en todos los campos para quebrantar las dicotomías y estructuras que se impusieron desde la colonia. Al igual, esto es un llamado para las teóricas del movimiento, las cuales muchas veces solo hablan de un único concepto, dejando de lado alguno de esos pilares esenciales para entender verdaderamente la propuesta del movimiento desde todas sus esferas discursivas y de lucha.

Feminismos periféricos

Como segundo elemento constitutivo del feminismo decolonial, están las ideas traídas de algunos feminismos otros, es importante retomar las ideas de estos para reconocer debates des-alienantes —con respecto a la colonialidad— que ya llevan mucho con nosotras, y que pueden trasladarnos a repensar nuestro papel en el sistema. De esta manera, se resaltan algunos aportes importantes de los diversos feminismos de los que se alimenta el decolonial y que presentan muchos de los debates vigentes en este movimiento, del feminismo autónomo, Fisher (2005) comenta que este feminismo:

[...] intenta reconceptualizar y resignificar lo político, a partir de una crítica profunda a las organizaciones tradicionalmente masculinas, como los partidos políticos, sindicatos, etc. En las décadas de los setenta y ochenta, para el movimiento feminista la autonomía con relación al Estado y a los partidos

políticos era un valor ético muy importante, significaba controlar sus propias acciones, capacidad de autodeterminarse conforme a sus propias acciones e independencia de cualquier institución. (p. 60)

Hoy este valor de la autodeterminación de las feministas autónomas —como se denominaron a sí mismas—, patente en la cita anterior, de la autogestión y accionar propio, sigue siendo una bandera del feminismo decolonial, imponiéndose con fuerza en todas las esferas. También, del feminismo autónomo se puede resaltar el interesante debate sobre la crítica al institucionalismo, la Onegización que es concebida como la burocratización de los movimientos sociales, mediante estrategias como la cooperación internacional, donde hay que considerar a las ONG en un contexto político más amplio, en donde estas son una falsedad encargándose de tergiversar las luchas de los movimientos y generando limitantes a esa autonomía, con respecto a este punto las feministas antirracistas —como principales críticas del feminismo blanco— agregan al debate lo siguiente:

Desde finales de la década de los ochenta, se comienzan a perfilar luchas indígenas y afrodescendientes amplias, que interpelarán con voz cada vez más potente los Estados nación con su exigencia de autonomía (política, cultural, organizativa, epistemológica), y con su crítica al discurso euro centrado de las instituciones, la agenda internacional de derechos, el mundo del desarrollo y la política de los movimientos sociales urbanos locales e internacionales con su mirada

universalista y sus ideales “de bien”, centrados en la agencia individual y la capacidad de consumo. (Espinosa, 2017, p. 26)

De lo anterior, es de puntualizar que la crítica también está dirigida en pro de entender que la cooperación internacional y la oenegización están sustentadas en la idea de desarrollo, poniendo en este contexto a Abya Yala no solo en términos del saber sino en términos de gestión como inferiores, como ese otro que necesitan ser “rescatado”, cuando históricamente, la mayoría de las condiciones del continente han sido creadas por las mismas prácticas de la modernidad, patriarcal y capitalista dada por la colonialidad, y mantenida por el sistema de poder actual, el cual está basado en esas estructuras y que los individuos siguen reproduciendo.

A la par, los feminismos antes mencionados, también consideran que: “las consignas ‘lo personal es político y mi cuerpo es mío’, resumen dos momentos de un salto cualitativo en la conciencia de las mujeres” (Fisher, 2005, p. 61). Las anteriores consignas, abren un nuevo debate y accionar de lucha para llevar a otras esferas lo personal y para defender las decisiones personales sobre los cuerpos de las mujeres con respecto a su autonomía y no a decisiones externas, a su vez esto deja una interrogante y es: si se tiene tantas críticas a la institucionalidad y a la interrupción a la autonomía que esta genera, ¿cómo compatibilizar la autonomía y autodeterminación con la politización de asuntos personales? y ¿cómo generar acción política diferente al movimiento social para

representar y encontrar espacios de poder más allá de la acción callejera, sin toparse con la institucionalidad o sin considerarla un límite a la autonomía? En definitiva, este es un tema que será base en el siguiente apartado y que debe estar presente desde ahora y por mucho más que para el final de estas pocas páginas en la conciencia lectora.

Es de gran importancia mencionar, que desde las propuestas feministas negras, antirracistas e indígenas — siguiendo el tema de la crítica al desarrollo — resaltan que siempre desde estas instituciones — generalmente norteamericanas — de desarrollo han tratado de hacer ver a las comunidades — en Abya Yala y demás regiones — como esa otra raza que debería alcanzar la perfección blanca en todas las esferas y ese otro género que no está destinado a lo mismo que el sexo “fuerte”; de esta manera, desde una mirada histórica, Mendoza (2001) comenta que las élites nacionales ofrecían a las poblaciones no blancas un discurso mistificador y de integración, al tiempo que desarrollaban dispositivos de blanqueamiento amplio, los cuales, en su concepción, permitirían que llegáramos a ser el tipo de nación adelantada y desarrollada que debíamos llegar a ser, a la manera de Europa:

Este proceso de blanqueamiento ha sido sustantivo en la conformación tanto de las clases dominantes como de las clases medias y trabajadoras urbanas, formadas bajo los ideales de la modernidad. Las comunidades en resistencia fueron sistemáticamente sometidas a exterminio y exclusión

o, en caso contrario, obligadas a olvidar su origen y adscribirse al ideal moderno occidental mediante la propuesta del mestizaje integrador. (p. 15)

Habría que decir que el origen mayoritariamente burgués y blanco/ mestizo del feminismo ha significado en Latinoamérica una “adcripción, pero también un compromiso, a estos ideales emancipatorios de progreso, igualdad, libertad, tanto personal como sexual” (Espinosa, 2016, p. 156). Ello ha implicado la producción de una mirada eurocentrada, que no puede observar los efectos del racismo como episteme sobre la que se funda el propio programa liberatorio latinoamericano y las formas contemporáneas de nuestra organización política y social. Y así, al feminismo en América Latina:

[...] le ha sido difícil y le sigue costando admitir su complicidad con la expansión de la mirada moderna colonial, el racismo y el sistema de género racializado que de allí se deriva, esta particularidad histórica nos ha diferenciado de lo que ha ocurrido en otros contextos geopolíticos como África y EE. UU., donde fue evidente el racismo constitutivo gracias a experiencias de segregación y apartheid. (Carneiro, 2005, p. 31)

En este punto se hace necesario comentar lo que muchas autoras como María Lugones, Rita Segato, Ochy Curiel, Yurderkys Espinosa, entre otras, han profundizado y resaltado en apartados enteros de sus diversos textos: el feminismo descolonial no es un movimiento uniforme, al contrario,

se proclama heterogéneo y diverso, el cual reconoce que hay una amplia gama tanto de mujeres, como de contextos y opresiones, que se traduce en un sin fin de luchas que no puede, ni debe ser unificada en una sola teoría. Siendo así, no se puede pretender universalizar todo lo anterior en un único tipo de resistencia y lucha; por lo que el feminismo decolonial solo fija unos tópicos para repensar críticamente los contextos y la forma en la que concebimos nuestro ser y estar desde una mirada descolonial, como un trabajo-acción colectiva y constante que se construye, estructura y transforma diariamente. Gran parte de esta conciencia no universalizadora y del esfuerzo por seguir construyendo un feminismo descolonial heterogéneo se debe a las demandas dadas por las feministas negras, esto puede ser visto en textos como los de Catalán Marshall dónde nos recuerda que:

El concepto de patriarcado, fundamental para la teoría feminista, fue puesto en tela de juicio por haber sido considerado como una dominación masculina indiferenciada, sin examinar como éste se hacía concreto en las experiencias particulares donde la raza, la clase y la sexualidad jugaban papeles fundamentales en la reproducción social. (2017, p. 2)

A su vez, en el texto de Cainero “en-negrecer al feminismo: la situación de la mujer negra en América Latina desde una perspectiva de género” hay una cita que retoma demandas de décadas atrás en la que se siente la digna rabia hacia ese modelo de mujer universal creado por el feminismo hegemónico:

Cuando hablamos del mito de la fragilidad femenina que ha justificado históricamente la protección paternalista de los hombres sobre las mujeres, ¿de qué mujeres se está hablando? Nosotras — las mujeres-negras — formamos parte de un contingente de mujeres, probablemente mayoritario, que nunca reconocieron en sí mismas este mito, porque nunca fueron tratadas como frágiles. Somos parte de un contingente de mujeres que trabajaron durante siglos como esclavas labrando la tierra o en las calles como vendedoras o prostitutas. Mujeres que no entendían nada cuando las feministas decían que las mujeres debían ganar las calles y trabajar. Somos parte de un contingente de mujeres con identidad de objeto. Ayer, al servicio de frágiles señoritas y de nobles señores tarados. Hoy, empleadas domésticas de las mujeres liberadas. Cuando hablamos de romper con el mito de la reina del hogar, de la musa idolatrada por los poetas, ¿en qué mujeres estamos pensando? Las mujeres negras son parte de un contingente de mujeres que no son reinas de nada, que son retratadas como las anti-musas de la sociedad brasileña porque el modelo estético de mujer es la mujer blanca. Somos parte de un contingente de mujeres para las cuales los anuncios de empleo destinan la siguiente frase: “Se exige buena presencia” y cuyo subtexto es: negras, no se presenten. (Carneiro, 2005, p. 22)

De allí, es que existe la necesidad de no dejar de lado el principio de que la lucha contra la colonialidad y su sistema no es única y no pretende generar una conciencia universalizante, sino una

liberación diversa, además, en las últimas líneas de esta cita también hay un debate esencial y es el de descolonizar la belleza y la idealización de los cuerpos. Este apartado termina mencionando que el feminismo decolonial reconoce la complicidad del joven feminismo latinoamericano con el feminismo hegemónico y sus ideas de modernidad y colonialidad universalizantes, por lo que las descoloniales se dirigen a trabajar por generar una nueva conciencia colectiva no única, que nos impulse a luchar-repensar la colonialidad y no nos lleve a pensar que debemos “blanquear” nuestros seres.

Debates institucionales

Siguiendo la línea del objetivo del presente texto, el cual es impulsar la concienciación y la búsqueda de espacios para un nuevo ser decolonial, se hace evidente que dentro de todo lo que es la teorización y acción colectiva del movimiento aún siguen abiertos debates sobre algunas posturas sobre el funcionamiento del sistema colonial mundial actual, uno de los más grandes es el que tiene que ver con la institucionalidad y cómo llevar las relaciones con el espectro Estatal, las organizaciones internacionales, las oeneges y en general todo lo que está bajo los sistemas supraestatales de poder creados y dirigidos nort-eurocentricamente, desde espacios que vayan en contra de las dinámicas coloniales. Como se comentó anteriormente, este es un debate no sólo del feminismo decolonial, sin embargo, en este movimiento se resalta el principio de la autonomía como un elemento

fundamental de la descolonialidad, siendo problemático con respecto a las propuestas de acción política y toma de poder feminista dentro de las esferas del Estado. Esta compleja relación se da con respecto a toda la representación del sistema como creación eurocéntrica; con la democracia, la gobernabilidad, las políticas públicas, el sistema penal y carcelario, etcétera.

Sabiendo que todo este conglomerado de instituciones es nacido de ideas eurocéntricas de la ilustración, es que se genera una fuerte crítica desde Abya Yala al pensamiento de la Ilustración, acompañado del colonialismo británico, francés y holandés en los siglos XVIII y XIX; estos, sucesores del colonialismo español y portugués y por tanto considerados como una segunda fase de la modernidad o parte de la segunda ola de colonialismo europeo. Asimismo,

Desde la experiencia colonial latinoamericana, la modernidad, el capitalismo, la construcción de la nación y la democracia se ven vinculados orgánicamente con el colonialismo; es decir, como partes del mismo movimiento histórico que conlleva la expansión y el dominio de Europa sobre el sistema mundo moderno/colonial. Este surge sólo con el “descubrimiento” de América por los conquistadores españoles y que luego se hereda a los regímenes coloniales británicos y hoy, a Estados Unidos. (Mendoza, 2006, p. 86)

Por lo que el debate de fondo es cómo compatibilizar el discurso de la autonomía y la descolonialidad con respecto a unas instituciones que claramente limitan

la autonomía de los movimientos y que son creación directa de la colonización, pero que a su vez hoy son uno de los focos más importantes para la toma de poder en las sociedades y de acciones-luchas reivindicativas, tanto callejeras como de politización, siendo el diálogo con la institucionalidad en definitiva una relación compleja.

Muchas teóricas tienen una postura muy cerrada al respecto, consideran que el feminismo decolonial no puede caer en este juego de la colonialidad con la institucionalidad, trayendo para su fundamento debates como el del estatus de humanidad —la calidad y nivel de ser humano que se ostenta— y la ciudadanía — como el rol y status de ese humano dentro de una sociedad—, resaltando que estos sólo fueron y son un dispositivo para instrumentalizar las luchas y hacer que estas se pierdan en la burocracia del sistema y favoreciendo a la parte contraria, recordando que en la época colonial esa institucionalidad,

[...] en vez de restaurar la dignidad humana del amerindio, la “humanización” del amerindio, de acuerdo con los designios del Vaticano y los monarcas españoles acabó fortaleciendo el “derecho” de los españoles sobre las tierras, recursos y el trabajo del Nuevo Mundo [...] El “reconocimiento de la humanidad” de los amerindios a su vez, incrementó la demanda de esclavos africanos en las colonias españolas. Al prohibirse la esclavitud del indígena, la importación de esclavos africanos a América se ameritó. De ahí que su estatus de “no verdaderos humanos” sería conservado aun después de la independencia de España de las nuevas naciones de América Latina. (Mendoza, 2006, P. 89)

Por lo anterior, argumentan que apostar por relaciones sanas con el sistema de estatalidad implicaría desconocer todo lo que esto ocasionó, y no problematizar el hoy estatus de ciudadanía, sería estar sesgadas a las mismas opresiones que vienen históricamente con este. Además, frente a la supranacionalidad en los feminismos descoloniales surge una fuerte crítica:

A la cooperación internacional como forma sutil de institucionalizar el movimiento feminista a través de la ONGeización, en tanto la ONU — Organización de las Naciones Unidas—, BM — Banco Mundial— y FMI — Fondo Monetario Internacional— mediante la cooperación internacional estructuran y burocratizan las prácticas políticas, imponiendo las reglas del juego y manteniendo el patriarcalismo. Este tipo de dominación impele a los feminismos a encontrar caminos de autonomía evitando la dependencia de las subvenciones del Estado o de los organismos internacionales, y negándose a ser tratadas como víctimas incapaces de lograr desarrollo: “Se propone descolonizar el feminismo no solo desde la teoría, sino desde la ontología, la estética, la ética y la política, construyendo nuevas formas de relacionamiento desde la heterogeneidad con una actitud contrahegemónica”. (Villarroel, 2018, pp. 116-117)

Sin embargo, aún no hay una certeza de cómo lograr esa lucha contrahegemónica desde el sistema institucional actual, por lo que el reto está en encontrar vías alternativas que puedan generar cambios discursivos y de accionar de impacto directo que lleve a

nuevas formas de administrar a las sociedades y en este sentido a nuevas formas de la institucionalidad y sus expresiones.

Por otra parte, hay una visión más laxa con respecto al principio de la autonomía, que ve a la institucionalidad como una oportunidad para usar la misma creación del sistema universal colonial para rebatir y arrebatarse poder, con respecto a esta posición Matos y Paradis (2013) comentan que:

El Estado, más allá de una institución política, es en sí mismo un recurso de poder en la medida en que legitima cuestiones que se producen en su interior y coloca al alcance de los actores mayor o menor capacidad de movilización, acceso a recursos y oportunidades. Por lo tanto, se trata de la institucionalización de un poder que se deriva de un diseño macroeconómico y macrosocial que lo sobrepasa, aunque también se refiere a aquellas dimensiones de supraordinación y subordinación basadas en determinadas transversalizaciones, relacionadas con las diferencias que nos constituyen en la contemporaneidad: las relaciones de género, étnico-raciales y de clase. El Estado es un recurso de poder en sí mismo en la medida en que es capaz de movilizar otros recursos (ya sean materiales, ya sean simbólico-culturales) de poder. (Matos y Paradis, 2013, p. 93)

Por tanto, entrar en diálogo con las instituciones y pertenecer a esferas de estas no implica un alejamiento del pensamiento decolonial, ni un olvido de la historia o de la autonomía, sino que es el reconocimiento de estas como una herramienta de toma de poder, como mejor elemento de lucha,

liberación y visibilización de las presiones para un cambio real del sistema, movilizándolo los recursos conquistados desde una decisión colectiva, además esto no implica que todo el movimiento va a tomar un camino de institucionalización, es más bien, reconocer que se tiene este recurso y que es válido tomarlo y ejercerlo. Sin embargo, esta posición es especialmente en cuanto a la estatalidad e institucionalidades nacionales, excluyendo a la mayoría de los organismos internacionales que están inmiscuidos dentro de lógicas mucho más grandes de opresión y mantenimiento del sistema que no pueden ser rebatidas hasta que el poder conseguido dentro de los países no sea el suficiente para cuestionar y no dejarse aplastar por la “colonialidad internacional”, para mantener el movimiento sin perderse en la burocracia del sistema.

De ahí, que un elemento importante para la toma del poder en juego es generar un feminismo estatal participativo, que cambie las dinámicas y genere quiebres decoloniales, Matos y Pardis (2013) retoman lo dicho por otras autoras y exponen el contenido de esta línea feminista, básico para el debate institucional de la siguiente manera:

El concepto de **State Feminism** tiene sus orígenes en los estudios feministas sobre el Estado de Bienestar Social en la década de los ochenta; sin embargo, hoy en día, su significado es muy variado y no exento de controversias. Puede ser entendido simplemente como la “advocacy de las demandas de los movimientos de mujeres en el interior del Estado” (Lovenduski, 2005: 4) o puede

referirse a “las acciones de los mecanismos institucionales de las mujeres para incluir las demandas y las actoras del movimiento de mujeres en el interior del Estado, a fin de producir resultados feministas en los procesos políticos e impacto social o ambos”. (McBride y Mazur, 2008, p. 255)

Así pues, la introducción de este genera nuevas dinámicas en las que se da un nuevo conjunto de relaciones entre la sociedad y el Estado, además, dicha institucionalización del movimiento feminista está en consonancia con nuevas dinámicas estatales, tratadas en el marco de la “governabilidad democrática, en el estimular a los diferentes actores, públicos y privados, en enfrentar las desigualdades de género y en garantizar espacios de interlocución y deliberación públicos, para posibilitar que las mujeres y los movimientos defiendan intereses y puedan negociar demandas”. (Matos y Paradis, 2013, p. 100)

A partir de lo anterior, es que las agendas de los movimientos feministas pueden generar desde la autonomía una politización de temas e incluso generar políticas públicas tomadas desde la base de las acciones callejeras que han sido la voz de muchas mujeres de Abya Yala y llevarlas a escenarios con herramientas de movilización de recursos simbólicos y materiales, teniendo una visión amplia e interviniendo en diferentes problemáticas ya reconocidas, lo cual ayuda en la práctica a la toma y cambio del poder de la colonialidad. Un elemento del feminismo estatal que permite desarrollar esto son las políticas públicas, estas desde una visión decolonial:

Las políticas públicas [son] procesos de decisión, que involucran acciones e inacciones a nivel gubernamental, orientadas a la solución de situaciones que se consideran problemáticas, planteando una relación específica entre el poder público y la sociedad. A las representaciones sobre problemas y soluciones subyacen valores y normas sociales específicas, por lo que las políticas públicas no sólo competen a un ámbito técnico, sino también a un ámbito ético-normativo [...] Así, las políticas pueden contribuir tanto a reproducir (o reforzar) como a transformar las dinámicas de exclusión que las cruzan, dependiendo de la visibilidad de estas interacciones desiguales y la generación de propuestas. (Cubillos, 2017, p. 355)

Así, las políticas públicas están dentro de la concepción de feminismo participativo estatal presentadas como un elemento fundamental para generar acciones inclusivas y de igualdad en contra del patriarcado, modernidad y el capitalismo desde enfoques decoloniales. Comprendiendo lo anterior, es que se puede ver que lo decolonial y la autonomía son reconciliables y posibles dentro de accionares institucionales, si se sigue con una acción colectiva no sesgada por la burocratización y con lineamientos fuertes y claros que posibiliten la toma y reestructuración del sistema colonial de poder.

Consideraciones finales

Como punto final de este estado del arte está la realización de algunas recomendaciones y propuestas a tener en cuenta para seguir estudiando y generando conocimiento y

acción decolonial en Abya Yala, que lleve a forjar una liberación, concienciación y desalienación de la colonialidad desde lo individual y colectivo, especialmente, sobre todo lo que dicha corriente ha implicado en la imposición del sistema-mundo actual, como el patriarcado, el capitalismo, el racismo, la colonialidad del saber, etcétera. En este orden de ideas, para seguir avanzando en la producción teórica integral desde el movimiento es necesario entrecruzar los conceptos pilares, desde los que se han reconocido en estas líneas, de manera puntual en apartado de “hacia un feminismo decolonial: el inicio”, hasta los próximos que se puedan generar en el crecimiento del movimiento y no mirarlos como elementos aislados, sino como partes de un mismo cuerpo que coexisten juntos necesariamente, dando explicación y fundamento a los accionares colectivos decoloniales desde una conciencia heterogénea e interseccional que reconozca las opresiones desde el género, raza, sexo, clase, edad, saberes y geopolítica; teniendo siempre clara la crítica a la idea de la mujer universal, con un cuestionar constante que no deje caer al movimiento feminista decolonial en las mismas dinámicas del feminismo hegemónico blanco.

Desde el debate sobre la institucionalidad, el empoderamiento y la autonomía, es necesario pensar cuál es la lucha, de quién y cómo representar colectivamente las luchas propias si queremos una real transformación social. Lo anterior, siendo posible con ayuda de políticas basadas en la imbricación y con una propuesta feminista participativa exacta que de relación entre

pensamiento y acción como dos elementos que se retroalimentan mutuamente en razón de que la acción crea teoría al igual que el pensamiento crítico crea acción. Así pues, dentro de este debate constante, no hay que dejar de cuestionar elementos como: qué es la democracia liberar y cuáles son las otras posibles salidas que tendríamos para pensar otras maneras de organizarnos, sabiendo que hoy actuamos desde la posibilidad que nos brinda la idea institucional vigente, pero, que, si se presenta la oportunidad, cambiaremos las estructuras norteurocéntricas desde los accionares propios del feminismo decolonial.

Finalmente, todo el movimiento y las/los individuos que quieran hacer un trabajo de descolonización de sus vidas con su ser, estar y actuar presente, deben encontrar un punto de génesis desde la descolonización del saber, el mismo feminismo descolonial debe descentrar la escritura y validar otra serie de conocimientos no necesariamente escritos, como el arte, el cine, los relatos o conocimientos ancestrales como el de las curanderas; desde las diferentes áreas de conocimiento, y con esto iniciar el quebrantamiento de la colonialidad del saber y la violencia epistémica, impulsando un reconocimiento de saberes dignos de ser reproducidos y que son provenientes de Abya Yala, generando al tiempo una resistencia a la imposición eurocéntrica de producción de saber “válido”. Si logramos considerar otros conocimientos reconociendo y apropiándonos de lo que se ha producido históricamente en nuestro continente, que ha sido negado e invisibilizado por la colonialidad y la idea

de lo otro, se podría tomar como el primer paso a un repensar y liberación propia, que se expande a lo colectivo e interviene y genera resistencia al sistema actual.

Referencias

- Barriga, A. (2020). Aníbal Quijano y la colonialidad del poder: todo lo sólido se desvanece en el aire. *Políticas de La Memoria*. <https://doi.org/10.47195/20.650>
- Bouteldja, H. (2014). ¿Feministas o no? Pensar la posibilidad de un «feminismo decolonial» con James Baldwin y Audre Lorde. *Tabula Rasa*, 21, 77-89. <https://doi.org/10.25058/20112742.4>
- Catalán Marshall, M. (2017). Feminismos y estudios de género en el sur del mundo. Reflexiones críticas en torno a la colonialidad en la teoría y en la práctica feminista latinoamericana. *RevIISE. Revista de Ciencias Sociales y Humanas*, 9(9), 97-109. <https://www.redalyc.org/journal/5535/553559402010/html/>
- Cubillos Almendra, J. (2017). Reflexiones sobre el concepto de inclusión social. Una propuesta para el análisis de políticas públicas desde la teoría feminista. *Política y Sociedad*, 54(2), 341-363. <https://doi.org/10.5209/poso.52735>
- Curiel, O., Falquet, J. y Masson, S. (2005). Feminismos disidentes en América Latina y el Caribe. *Nouvelles Questions Féministes. Revue Internationale Francophone (Publication in Spanish)*, 24(2).
- Espinosa Miñoso, Y. (2009). Etnocentrismo y colonialidad en los feminismos

- Latinoamericanos: Complicidades y consolidación de las hegemonías feministas en el espacio transnacional. *Revista Venezolana de Estudios de La Mujer*, 14(33), 37-54.
- Espinosa Miñoso, Y. (2016). De por qué es necesario un feminismo decolonial: diferenciación, dominación co-constitutiva de la modernidad occidental y el fin de la política de identidad. *Solar*, 12(1).
- Espinosa Miñoso, Y. (2017). Hacia la construcción de la historia de un (des) encuentro: la razón feminista y la agencia antiracista y decolonial en Abya Yala. *Revista Praxis*, 76, 1-14. <https://doi.org/10.15359/praxis.76.2>
- Femenías, M. L. (2007). Esbozo de un feminismo latinoamericano. *Revista Estudios Feministas*, 15(1), 11-25. <https://doi.org/10.1590/s0104-026x2007000100002>
- Juncosa, José F. 1987. Abya-Yala: una editorial para los indios. *Chasqui: Revista Latinoamericana de Comunicación*, 23, 39-47. <https://doi.org/10.16921/chasqui.v0i23.3036>
- Lozano Lerma, B. R. (2016). El feminismo no puede ser uno porque las mujeres somos diversas. Aportes a un feminismo negro decolonial desde la experiencia de las mujeres negras del Pacífico colombiano. *La Manzana de la Discordia*, 5(2), 7-24. <https://doi.org/10.25100/lamanzanadeladiscordia.v5i2.1516>
- Lugones, M. (2008). Colonialidad y género. *Tabula Rasa*, 9, 73-101. <https://doi.org/10.25058/20112742.340>
- Lugones, María. (2011). Hacia un feminismo decolonial. *La manzana de la Discordia*, 6 (2) ,105-117. <https://doi.org/10.25100/lamanzanadeladiscordia.v6i2.1504>
- McBride, D. E., Mazur, A. G., Lovenduski, J., Outshoorn, J., Sauer, B. y Guadagnini, M. (2010). *The Politics of State Feminism: Innovation in Comparative Research*. Temple University Press. <http://www.jstor.org/stable/j.ctt14btb32>
- Medina Martín, R. (2014). Resignificaciones conceptuales y epistemológicas en el pensamiento político feminista eurocéntrico desde los feminismos periféricos. *Cuadernos Electrónicos de Filosofía del Derecho*, 29, 72-98. <http://ojs.uv.es/index.php/CEFD/article/view/3247>
- Mendoza, B. (2006). Los fundamentos no democráticos de la democracia: un enunciado desde Latinoamérica pos occidental. *Revista Centroamericana de Ciencias Sociales (RCCS)*, 3(2), 85-94.
- Oyhantcabal, L. M. (2021). Los aportes de los feminismos decolonial y latinoamericano. *Anduli*, 20, 97-115. <https://doi.org/10.12795/anduli.2021.i20.06>
- Paradis, C. y Matos, M. (2013). Los feminismos latinoamericanos y su compleja relación con el Estado: debates actuales. *Íconos. Revista de Ciencias Sociales*, 45, 91-107. <https://doi.org/10.17141/iconos.45.2013.3111>
- Pedrozo Conedo, Z. E. y Ortiz Ocaña, A. L. (2018). Decolonizar los feminismos: hacia un feminismo alternativo. *Analéctica*, 4(29). <https://doi.org/10.5281/zenodo.4382747>

- Quijano, A. (2021). Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina. En *Cuestiones y horizontes: de la dependencia histórico-estructural a la colonialidad/descolonialidad del poder* (pp. 861-920) . <https://doi.org/10.2307/j.ctv1gm019g.31>
- Saldarriaga Grisales, D. C. y Gómez Vélez, M. I. (2018). Teorías feministas, abolicionismo y decolonialidad: teorías críticas que cuestionan la efectividad de los derechos de las mujeres. *Prolegómenos*, 21(41), 43-60. <https://doi.org/10.18359/prole.3329>
- Segato, R. L. (2014a). Colonialidad y patriarcado moderno: expansión del frente estatal, modernización, y la vida de las mujeres. En Y. Espinosa Miñoso, D. Gómez Correal y K. Ochoa Muñoz (eds.), *Tejiendo de otro modo: feminismo, epistemología y apuestas descoloniales en Abya Yala* (pp. 75-90). Universidad del Cauca.
- Segato, R. L. (2014b). La perspectiva de la colonialidad del poder. En Z. Palerm y P. Quintero (Comps.) *Anibal Quijano: textos de fundación* (pp. 15-43). Ediciones Del Signo.

AINKAA 



AINKAA

Revista de Estudiantes de Ciencia Política
Volumen 7 - N° 13 / Enero – junio de 2023
e-ISSN: 2590-7832

78-100

Recibido: 01-09-2022

Aceptado: 31-01-2023

Cómo citar este artículo: Gafaro Ortiz, S.L. (2023). Movimiento estudiantil argentino y colombiano en los años de 1960: un acercamiento desde el Tercer Cine Latinoamericano. *Ainkaa, Revista de Estudiantes de Ciencia Política*, 7 (13), 78-100.

Movimiento estudiantil argentino y colombiano en los años de 1960: un acercamiento desde el Tercer Cine latinoamericano

Sebastián Leonardo Gafaro Ortiz
Universidad Nacional de La Plata





AINKAA

Movimiento estudiantil argentino y colombiano en los años de 1960: un acercamiento desde el Tercer Cine latinoamericano

Sebastián Leonardo Gafaro Ortiz*

Resumen

Gran parte del cine documental de los años de 1960 y 1970 en América Latina se caracterizó por sus componentes ideológicos y estéticos con pretensiones contraculturales y contra hegemónicas. Este cine se expresó de diferentes maneras en la región, atendiendo a las particularidades de cada país y de sus realizadores. Su carácter político y contracultural fue difundido ampliamente a diferentes sectores de la sociedad y la esfera pública. En este sentido, y debido a la efervescencia y protagonismo de los procesos políticos adelantados por los movimientos estudiantiles latinoamericanos, estos fueron clave en la difusión y creación de los filmes. Por esto, resulta pertinente explorar el lugar del cine político documental, específicamente del Tercer Cine argentino y colombiano en función de la construcción de *marcos de acción colectiva* del movimiento estudiantil de los países en cuestión.

Palabras clave: Tercer Cine, movimiento estudiantil, marcos de acción colectiva, hegemonía, repertorios.

* Politólogo de la Universidad de los Andes (Colombia) y estudiante de Maestría de Ciencias Sociales en la Universidad Nacional de La Plata, Argentina. Correo electrónico: sebastianleonardogafaroortiz@gmail.com

Argentine and Colombian student movement in the 1960s: an approach from the Third Latin American Cinema

Abstract

Much of the documentary cinema of the 1960s and 1970s in Latin America was characterized by its ideological and aesthetic components with countercultural and counter-hegemonic pretensions. This cinema expressed itself in different ways in the region, attending to the particularities of each country and its filmmakers. Its political and countercultural character was widely disseminated to different sectors of society and the public sphere. In this sense, and due to the effervescence and prominence of the political processes advanced by the Latin American student movements, these were key in the dissemination and creation of the films. For this reason, it is pertinent to explore the place of documentary political cinema, specifically of the Argentine and Colombian Third Cinema based on the construction of collective action frameworks of the student movement of the countries in question.

Keywords: Third Cinema, student movement, collective action frameworks, hegemony, repertoires.

Introducción

La relación entre cine y política se puede abordar desde diferentes lugares y momentos históricos. Ya sea desde el rol y la potencialidad que tiene la industria comercial del cine en la construcción de significados sobre el mundo social y sus actores; desde los elementos narrativos, estéticos e históricos de las películas y desde la multiplicidad de apuestas políticas militantes que han visto en el séptimo arte una oportunidad para construir y aportar una propuesta política transformadora. Para efectos de esta investigación nos centraremos en esta última. Asimismo, Robert Allen y Douglas Gomery (2001) establecen tres grandes perspectivas para abordar el fenómeno cinematográfico: la histórica, la teórica y la crítica. En este trabajo exploraremos elementos de las tres en función de los objetivos que queremos alcanzar, lo que además supone una comprensión compleja del tema en cuestión.

Este trabajo será pensado con miras a entender el rol del Tercer Cine en la construcción de *Marcos de Acción Colectiva* del movimiento estudiantil argentino y colombiano en el periodo de tiempo que varios historiadores denominan Long 60s (Gilman, 2003; Jameson, 1997; Pensado y Ochoa, 2018; Strain, 2016), caracterizado por procesos de radicalización política y una amplia participación en procesos que buscaban transformaciones en diferentes órdenes. María Pastore (2010) establece y describe los hechos más significativos que hicieron parte de este periodo, es decir, aquellos que han sido más estudiados y significativos frente a la opinión pública. La autora construye la categoría de utopía revolucionaria para referirse al clima y paradigma

que significó una serie de transformaciones respecto de la posguerra y del modelo capitalista. Pastore (2010) destaca siete acontecimientos internacionales que configuraron de manera particular este periodo de tiempo: la guerra en Argelia, la descolonización africana, el movimiento de los países no alineados, el concilio vaticano II, la ruptura chino-soviética y la guerra en Vietnam. Mestman (2018) asegura que la expansión de estos procesos asumió un carácter tricontinental que se expresó coyunturalmente en América Latina en la conferencia Tricontinental de La Habana, que fue fundamental en la configuración de una tendencia tercermundista con la que el Nuevo Cine Latinoamericano estableció diálogos.

Por otra parte, este ejercicio se llevará a cabo bajo un análisis comparado que nos permitirá entender la operabilidad de las redes transnacionales de la acción colectiva y asimismo las discontinuidades y particularidades de cada contexto en el que se produjo este cine. Entonces, para este trabajo se ha escogido en primer lugar a Argentina debido a que es allí donde nace el *Tercer Cine* con el estreno de *La Hora de los Hornos* en 1968 y desde donde se empiezan a construir los primeros insumos teóricos que van a sentar las bases conceptuales de este fenómeno. Además, debido a que sus principales exponentes —Octavio Getino y Fernando Solanas— fueron pioneros en la construcción de obras cinematográficas que inspiraron y movilizaron al resto del continente invitando a directores a construir una propuesta política desde el cine. Para abordar este caso, se tendrá en cuenta el rol de la escuela de cine de la Universidad Nacional de La Plata

(UNLP), los grupos de realizadores, las revistas y los cineclubes, pues permitieron la consolidación de una escena cinematográfica significativa en América Latina.

Además, nos centraremos en Colombia debido a que durante este periodo de tiempo la producción audiovisual, de lo que en Colombia se denominó *Cine Político Marginal*, el movimiento estudiantil fue un actor social y colectivo con un protagonismo significativo. Así, encontramos películas como *Carvalho* de Alberto Mejía que muestra el entierro y velorio de un estudiante de la Universidad Nacional de Colombia que estaba vinculado a la guerrilla del Ejército de Liberación Nacional (ELN), o *Asalto* de Carlos Álvarez que denunciaba la ocupación militar de la misma Universidad. Pero, sobre todo, encontramos un cine alrededor de la figura del sacerdote, sociólogo, guerrillero y referente del Movimiento Estudiantil colombiano: Camilo Torres Restrepo.

En este sentido, esta investigación se propone explorar la potencialidad del cine documental, y específicamente del *Tercer Cine*, como un dispositivo que no solo permitió construir *Marcos de Acción Colectiva* para el movimiento estudiantil, sino también como un dispositivo que permitió interpelar valores y sentidos. Para esto, se explicará el concepto de *Marcos de Acción Colectiva* desde una perspectiva sociológica y desde la importancia de este dentro de los movimientos sociales; se describirá la relación entre el *Tercer Cine* y el movimiento estudiantil argentino y colombiano; además, abordaremos la potencialidad de las redes transnacionales que se establecieron y la apuesta de los realizadores por hacer del cine un lugar de transformación política.

Marcos de Acción Colectiva

Charles Tilly (2010) entiende que los movimientos sociales son la compleja síntesis de tres elementos fundamentales: la campaña, es decir el esfuerzo público por llevar a cabo reivindicaciones; los repertorios o formas de llevar a cabo acciones que son sistemáticas y repetitivas, las cuales posibilitan un ejercicio de reivindicación de demandas y presión frente a las autoridades; y el WUNC que por sus siglas traducidas al español significa: valor, unidad, número y compromiso de los integrantes. Estos elementos según Tilly (2010) se amalgaman aproximadamente en el año 1750 gracias a cuatro procesos históricos: la guerra de los siete años que configuró el Estado ampliando sus estructuras; los procesos de parlamentarización que hizo que las reivindicaciones estuvieran dirigidas a los representantes legislativos; la capitalización, es decir la incidencia de sectores agrícolas e industriales en el parlamento; y la proletarianización que posibilitó una mayor autonomía de los trabajadores respecto de los terratenientes (Rodríguez, 2011).

Por otro lado, autores como Alan Touraine (1990) define a los nuevos movimientos sociales¹ a través de tres principios, que, si bien son diferentes a los planteados

por Tilly y parten de una periodización distinta, es posible encontrar puntos de encuentro entre ellos. Por un lado, el principio de identidad mediante el cual los actores se definen así mismos; en segundo lugar, el principio de oposición que hace referencia a la capacidad del movimiento de identificar y construir a su adversario político; y finalmente, el principio de totalidad que hace referencia a la capacidad del movimiento de sostenerse en el tiempo. En este caso, las definiciones elaboradas por Tilly y por Touraine serán utilizadas para establecer relaciones con mayor claridad entre la forma como operan los Marcos de Acción Colectiva y los componentes que constituyen a los movimientos sociales.

Figura 1. Movilización de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, Colombia



Fuente: Mejía, A. (director). (1970). 28 de febrero de 1970 [Película].

En línea con lo anterior, Tarrow (1994) desarrolla un concepto importante para comprender las acciones que adelantan los movimientos sociales: el reto colectivo. Este concepto hace referencia a aquello que convoca a los participantes de una jornada de movilización a alterar el orden y la normalidad para así adelantar

1. Una tercera línea de estudio a destacar es la teoría de los “Nuevos movimientos sociales”, desarrollada en la década de 1970 en un escenario signado por los cambios estructurales del capitalismo occidental, cuando declinan las organizaciones obreras y surgen movimientos como el ecologismo, el pacifismo o el feminismo cuyos ejes articuladores antes que la clase o la ideología se centran en nuevos valores como la autonomía o la identidad (Guevara, 2016).

su campaña. Esto se logra mediante el despliegue de repertorios y mediante una muestra efectiva y contundente de WUNC. Esto se desarrolla de manera coordinada y organizada, ya sea un plantón, un corte de calle o la confrontación con la policía.

Estos repertorios están acompañados de una cantidad importante de elementos como las arengas, coreografías, el uso cuidadoso de colores en las banderas, carteles y pancartas, frases y siglas que representan de alguna manera posturas ideológicas y políticas, es decir, hablamos de componentes que configuran el principio de identidad de los sujetos que participan de estas acciones. Entonces, encontramos que lo simbólico es fundamental en tanto contribuye a la emisión de un mensaje, demanda o reivindicación que se elabora bajo el principio de oposición y la búsqueda de construir al otro, el adversario. Esto se logra ver con claridad en la película *28 de febrero de 1970* (1970) del director colombiano Alberto Mejía, donde se pueden apreciar estudiantes movilizándose ordenadamente en filas, acompañados de letreros y carteles en rechazo al gobierno de turno, otros con pañuelos blancos o con brazaletes de identificación.

Figura 2. *No más represión*



Fuente: Mejía, A. (director). (1970). *28 de febrero de 1970* [Película].

Este despliegue de repertorios, que están acompañados de elementos simbólicos importantes como los mencionados anteriormente, implica que los miembros y participantes de la movilización estén, no solo de acuerdo con su uso, sino que además sean legitimados internamente. Esto supone la construcción de consensos frente a los métodos y de una interpretación política que posibilita que los sujetos entiendan un plantón, corte de calle o confrontación como un mecanismo fundamental en la campaña del movimiento social. Al igual que supone de un convencimiento sobre símbolos, consignas y arengas que se reproducen y acompañan la acción colectiva, dotándola de una identidad específica. Es decir, desarrollar ciertos repertorios y de ciertas maneras, requiere del consenso de significados frente a dichas acciones.

Esta discusión sobre la legitimidad de la acción colectiva nos remite a abordar la importancia y el rol que desempeñan los *Marcos de Acción Colectiva* para los movimientos sociales. Antes de definir esta categoría es necesario desarrollar el concepto de marco, que es definido por Goffman (2006) como un esquema de interpretación que le permite a un grupo interpretar los hechos del mundo y al mundo en general. Asimismo, Margarita Maya (2002) citando a Oliver y Johnston (1999) define este concepto como “el instrumento cultural que cada uno de nosotros posee, gracias al cual nos movemos en nuestras distintas experiencias cotidianas como si no fueran del todo nuevas” (p. 31). Es decir, los marcos son los que permiten comprender, significar y

dar sentido a la existencia de los sujetos en el mundo social y a las prácticas que llevan a cabo. Goffman (2006) establece entonces una distinción entre los marcos de referencias naturales y sociales. Los primeros identifican los sucesos como fenómenos puramente físicos y que se dan sin la intervención humana, por ejemplo, la salida del sol. Los segundos, comprenden los fenómenos a partir de la intervención guiada por el hombre, esto Goffman lo denomina *haceres guiados*, los cuales están sometidos a criterios de valoración basados en reglas y en cualidades como la honestidad, la seguridad, la belleza, el buen gusto etcétera, por ejemplo, bajar la persiana cuando sale el sol se constituye como un *hacer guiado*, pues frente a un hecho natural se lleva a cabo una intervención o manipulación sobre la naturaleza.

Ahora bien, según Ricardo Salazar, quien parafrasea a William Gamson (1992) define como *Marcos de Acción Colectiva* a aquellos,

Esquemas interpretativos de la realidad que inspiran y legitiman las actividades y campañas no ya de un individuo, sino de un movimiento social. Para este autor, los marcos son formas de comprender el entorno de problemáticas que implican la necesidad y el deseo de actuar, como resultado de la negociación de significados y sentimientos pre-existentes en una población dada, los cuales se gestan en el interior de las organizaciones o movimientos. (Salazar, 2007, p. 48)

Esta definición, nos invita a pensar sobre las formas y herramientas que utilizan las organizaciones para inspirar y

legitimar las actividades que desarrollan como parte de su práctica política. Estos esquemas interpretativos además son muy relevantes en la medida en la que posibilitan la existencia del movimiento social, pues es a través de las reglas y criterios de los *haceres guiados* al interior del movimiento que los sujetos logran definirse a sí mismos, construir un adversario y darles sentido a las acciones adelantadas en función de sus objetivos, lo que al mismo tiempo les permite perdurar en el tiempo. La difusión de materiales audiovisuales cargados de denuncias, reivindicaciones y propuestas políticas con la intención de incentivar a las masas estudiantiles a participar políticamente de las luchas revolucionarias, hicieron del Tercer Cine un medio que desempeñó un papel importante en la construcción de *Marcos de Acción Colectiva* al interior del movimiento estudiantil argentino y colombiano, reafirmando la imperiosa necesidad de adelantar diferentes luchas contra el colonialismo, el capitalismo o la democracia representativa. En esta medida, a través del establecimiento de las relaciones que se pueden llegar a elaborar entre el cine y la política, no se pretende llevar a cabo generalizaciones que expliquen de manera totalizante a los movimientos estudiantiles a partir del rol del cine, al contrario, se busca encontrar especificidades en las que se conjugaron elementos del Tercer Cine y la acción colectiva.

Análisis de los casos

Tomando elementos del texto de Aldo Marchesi *El mayo del 68 que no fue en mayo*

del 68, es central entender la relación de elementos culturales y políticos internacionales que influyeron en los procesos revolucionarios de América Latina, esto sin caer en reduccionismos que expliquen los fenómenos sociales y políticos sólo como reflejos o calcas de experiencias de otras geografías. En este sentido, Marchesi (2018) propone pensar las movilizaciones y brotes revolucionarios desde hechos propios de América Latina. Para efectos de este ejercicio nos centraremos en la Conferencia Tricontinental que dio paso a la idea del Tercer Mundo.

Dicha conferencia fue realizada en Cuba en 1966 y conformada por países de Asia, África y América Latina. Permitió la configuración de una tendencia política tercermundista que tuvo relevancia en las rebeliones y revueltas alrededor de 1968 (Mestman, 2016). La tricontinental se planteaba como un encuentro donde confluían diferentes experiencias revolucionarias y anticolonialistas inscribiéndose como un espacio para darle continuidad a procesos y experiencias revolucionarias anteriores. De igual manera, se planteaba como una organización antiimperialista que condenaba a la OEA, exigía el desmantelamiento de las bases militares en los países que conformaban la tricontinental y apoyaba las luchas armadas en pro de la liberación. En este sentido, la importancia de este espacio y principalmente la influencia de Cuba posibilitó la construcción de una plataforma de encuentro que logró distanciarse de la URSS o China y plantearse de manera más autónoma (Bozza, 2018).

Conforme a ello, para Aldo Marchesi (2018) la consigna de Guevara en dicha conferencia sería de gran importancia en tanto su interpretación ponía toda su atención, ya no en la dicotomía entre este y oeste, sino entre norte y sur, dejando claro el fuerte rechazo al imperialismo norteamericano. Esto, sumados al desarrollo de la teoría de la dependencia² construida principalmente por académicos argentinos, chilenos y brasileños, de la mano de la fundación de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) (Marchesi, 2018) y la avanzada de procesos de descolonización africanos y la creación del Movimiento de Países No Alineados (1955) fueron centrales en el tercermundismo latinoamericano y cinematográfico (Mestman, 2016). De esta manera, estas transformaciones y sucesos globales, regionales y nacionales a nivel político dieron paso a lo que Mariano Mestman llama rupturas del 68, es decir a aquellas ideologías e imaginarios “que incorporaron y reelaboraron las tradiciones vanguardistas del siglo XX, en lo político, lo artístico y lo cultural” (2018, p. 38).

2. La Teoría de la Dependencia surgió en América Latina en los años sesenta y setenta. Sostiene los siguientes postulados: el subdesarrollo está directamente ligado a la expansión de los países industrializados; el desarrollo y subdesarrollo son dos aspectos diferentes del mismo proceso; el subdesarrollo no es ni una etapa en un proceso gradual hacia el desarrollo ni una precondition, sino una condición en sí misma; la dependencia no se limita a relaciones entre países, sino que también crea estructuras internas en las sociedades (Blomström y Ente, 1990; Spicker, Leguizamón y Gordon, 2007).

Argentina

En lo que concierne a Argentina, con el estreno de la Hora de los Hornos³ (1968) en el festival de Pesaro, Italia, se dio inicio al Tercer Cine como corriente cinematográfica y política. Como afirma David Oubiña “La Hora de los Hornos estableció los principios de una militancia que pronto sería adoptada por los grupos de cineastas más radicalizados” (2018, p. 75). Este movimiento cinematográfico se expresó en diferentes lugares del continente de maneras diversas, específicamente en Argentina se creó Grupo Cine Liberación y se construyeron Núcleos de Cine Liberación (NCL) en diferentes lugares del país suramericano. Si bien el Tercer Cine en Argentina no privilegió al Movimiento Estudiantil como sujeto filmico, los textos de Solanas y Getino y las investigaciones realizadas por Mariano Mestman, dan cuenta de su participación desde otros lugares. En este sentido, para Laura Luciani (2018) en su texto “Movimientos estudiantiles latinoamericanos en los años sesenta” los problemas y demandas de los estudiantes se tradujeron a una escala nacional, logrando ligar sus luchas a las del

movimiento obrero. Esto supuso la acción directa contra las fuerzas policiales, siendo 1969 un año de álgidas confrontaciones. En este sentido, ya insertos los estudiantes en luchas de escala nacional y de carácter más estructural se convertirían en un actor fundamental, no solo por sus reivindicaciones particulares, sino por el lugar que ocupaba en las luchas por la liberación y la revolución.

Dadas estas características, la escena cinematográfica encontraría en los estudiantes sujetos centrales en su proceso de politización. Siendo, junto a los trabajadores, sus espectadores predilectos. A diferencia de los obreros, los NCL procuraban siempre proyectar a los estudiantes la primera parte de la Hora de los Hornos, es decir “Neocolonialismo y Violencia”. Entonces, cada parte de esta obra se proyectaba de manera sectorizada, dependiendo de su público, dando cuenta de sus posibilidades tácticas dentro de la militancia y la acción política. Asimismo, los estudiantes al ser considerados como parte de aquellas capas medias e intelectuales (Mestman, 1999) ocuparon un rol significativo en la estrategia política del Grupo Cine Liberación. Frente a esto y retrocediendo dos décadas en el tiempo, cabe resaltar la importancia de los cineclubs y las revistas que permitieron la construcción de un movimiento cinematográfico importante en Argentina. Revistas como *Tiempo de Cine*, *Gente de Cine*, *Film Ideal*, *Cine y medios* y *contracampo*, entre otras, permitieron sentar las bases de una industria y una escena cinematográfica importante (Broitman, 2021).

3. Se divide en tres partes, todas ellas unidas bajo la misma idea: la defensa de una ideología de tipo revolucionario. En la primera parte, “Neocolonialismo y violencia”, se exponen las causas del mal: la dependencia y el subdesarrollo de la economía y la miseria social de los pueblos de la América Latina. En el segundo capítulo, “Acto para la liberación”, se hace referencia a la respuesta de los ciudadanos, cada vez más conscientes de la situación del país. La tercera parte, “Violencia y liberación” explora el mundo de la guerrilla latinoamericana a través de los testimonios de los veteranos de guerra y del ejemplo de Ernesto Che Guevara (Sesacine) Tomado de: <https://www.sensacine.com/peliculas/pelicula-8146/>

Así, como afirma Diego Martín Díaz, lo que fue denominado la generación del 60, entre finales de los años de 1950 y mediados de los años de 1960, produjeron más de 400 cortos y largometrajes profesionales, mientras surgían críticos y ensayistas sobre cine (SF). Por otra parte, *Contracampo*, revista de estudiantes de la Universidad Nacional de La Plata, publicó seis números entre 1960 y 1962, elaborando análisis, reseñas y críticas principalmente sobre el cine nacional (Vallina, Gomez y Caetano, 2015). Estos elementos alrededor del cineclubismo y la producción de revistas que se dio anterior a la consolidación del Tercer Cine posee una participación importante de los estudiantes y la universidad pública (Broitman, 2021), lo que permitió que la producción cinematográfica militante surgiera en un contexto favorable en tanto que su irrupción se desarrolló bajo un avance previo y significativo de la escena audiovisual y de la crítica de cine. Diana Fernández Irusta considera que la participación y la existencia de estos espacios “orientó y participó en la renovación de los modos de producción y de consumo cinematográficos en los 60” (Irusta, s.f.).

En relación con la importancia de las revistas y cineclubes como espacios de socialización, resulta pertinente traer a colación el texto de González Vaillant *Entre los intersticios de la democracia: las revistas estudiantiles, la universidad uruguaya en transición y las pujas políticas por los significados de la democracia*. Si bien su artículo se sitúa temporal y territorialmente en otros momentos y lugares, la discusión teórica que lleva a cabo sobre las tres caras

del poder nos permite pensar los espacios de exhibición de cine como un elemento contra hegemónico. González (2018) resalta la importancia de los medios comunicativos alternativos de los estudiantes en los años de 1980, en tanto tuvieron un doble propósito: en primer lugar, como elementos culturales con impactos al interior de las universidades y sus círculos, pero también como lugares y formas de socialización que permitieron la visibilización de los estudiantes como un sujeto político importante en la escena nacional. González propone tres conceptos y formas para pensar el poder, las cuales se encuentran estrechamente relacionadas con los *Marcos de Acción Colectiva*. La investigadora establece la existencia de tres caras del poder: la primera, capaz de problematizar una situación; la segunda, capaz de visibilizar demandas; y la tercera, capaz de movilizar recursos y personas.

Conforme a ello, es posible afirmar, de la mano de Juan Manuel Artero (2018), que la Escuela de Cinematografía de la UNLP a través de la revista *Contracampo*, programas radiales y proyección de películas, impulsó la escena audiovisual de los estudiantes de La Plata la actividad política ligada al movimiento estudiantil y la situación política nacional. Así, encontramos filmes como “*Informes y testimonios, la tortura política en Argentina, 1966-1972*” de Carlos Vallina y Silvia Vega; o los trabajos del estudiante de cine de la UNLP Raymundo Gleyzer, —militante del Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT) y fundador del grupo “Cine de Base”— y el trabajo de Grupo Cine Peronista (Artero, 2018). Estas obras cinematográficas, que empezaban a poner

la política y los testimonios subalternos en el centro de su argumento, permitieron el despliegue de un cine de estudiantes comprometido con la realidad política y social de Argentina de los años de 1960 y 1970. En este ejercicio audiovisual, se puede identificar cómo a través de los filmes se buscaba problematizar y visibilizar situaciones de la política nacional con la finalidad de convocar a la movilización social y a la militancia política. José Edgardo Pereyra, quien fue miembro del Grupo de Cine Peronista y estudiante de Cine de la UNLP en 1969, en una entrevista para el Archivo Nacional de la Memoria da cuenta de elementos importantes cuando afirma que:

J.E.P: Y empezamos a hacer cine político directamente, poco a poco nos fuimos organizando...se hace un acto en la cancha de Canbaceres, en la localidad de Ensenada [...] ahí decidimos organizarnos como grupo de filmación y a partir de ahí empezamos a consolidar el grupo de cine y empezamos a fijar de alguna manera el por qué filmar y desde que óptica filmar. Lo importante era la militancia política [...] teníamos claro que antes que cineastas nosotros éramos militantes políticos [...] no era solo un grupo de rescate de imagen, rescate de testimonio, sino también era un grupo de difusión de material político en distintos niveles políticos [...] Y a donde había que hacer una función de cine para eso contábamos con material propio y de otros grupos [...] si nosotros hacíamos una función de cine era porque era para hacer militancia política a través del cine. (SDH Argentina, 2019, 1:13)

Varios son los elementos importantes que José Edgardo enuncia en la entrevista: la relación entre el cine y la política, la importancia de la exhibición de las películas como parte fundamental de la militancia y la movilización estudiantil y social y la relación de los estudiantes de la escuela cinematográfica de la UNLP con el contexto político nacional. Esto último se explica, para autores como José Joaquín Brunner, en países como Chile, Uruguay y Argentina debido a la existencia de dictaduras militares. Es decir, para Brunner este elemento exógeno —que no tiene que ver necesariamente con demandas específicamente universitarias— configuró, en gran medida, la acción política estudiantil, permitiendo también una unificación y homogenización relativa. Esta unificación alrededor de una demanda más general permitió también la construcción colectiva de los filmes, donde los materiales filmados y producidos podían ser compartidos entre cineastas, incluso internacionalmente.

Colombia

El cine colombiano sobre el movimiento estudiantil muestra a un sujeto radicalizado que había logrado superar el molde bipartidista⁴ desligándose de las lógicas de militancia del Partido Liberal y del Partido

4. Se conoce como bipartidismo al sistema partidista y de contienda electoral que imperó en Colombia desde 1839, con la creación de los partidos políticos liberal y conservador, hasta 1991 donde la reforma a la constitución permitió y promovió la creación de otras colectividades y partidos políticos que podían competir en elecciones.

Conservador. Para el investigador colombiano Francisco Leal Buitrago (1981), las lógicas de la política partidista nacional se replicaban también al interior de las universidades, es decir que la disputa principal se desarrollaba entre las juventudes liberales y conservadoras contra el Movimiento Revolucionario Liberal (MRL), que se oponía al pacto consociacionista del Frente Nacional⁵.

Figura 3. Entierro de Camilo



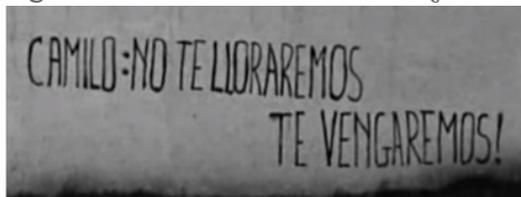
Fuente: Giraldo, D. (director). (1966). Camilo Torres Restrepo [Película].

Esta lógica empezó a cambiar con el surgimiento de organizaciones políticas como el Movimiento Obrero Estudiantil y Campesino (MOEC-7) o las Juventudes Comunistas de Colombia (JUCO), entre otras. Asimismo, Mauricio Archila (2009) coincide con Leal, ubicando a finales de los años de 1950 los procesos más importantes de radicalización estudiantil,

así, para 1971 el investigador del CINEP Jorge Cote (2009) da cuenta de lo que vemos en varios de los filmes seleccionados, es decir procesos de radicalización e ideologización muy explícitos al interior del movimiento estudiantil. Tanto así que las cinco principales corrientes políticas para 1971 fueron 1) las maoístas, 2) las comunistas 3) las trotskistas 4) las camilistas y 5) las socialdemócratas cristianas. Para estas fechas, la presencia de liberales y conservadores era casi inexistente, pues había sido desplazada por procesos políticos revolucionarios. Así, estas reconfiguraciones alrededor de una nueva forma de construir política dentro del movimiento estudiantil fue el elemento protagónico que ocupó gran parte de la filmografía del Cine Político Marginal Colombiano.

Así, en 1969 nació Cine Popular Colombiano, una agrupación conformada por Carlos Álvarez, Alberto Mejía, Carlos Sánchez, Ángel García, entre otros (Becerra, 2018). Esta agrupación de cineastas, sonidistas y fotógrafos, si bien tuvo solamente aproximadamente cuatro años de actividad, sus obras fueron significativas para la consolidación de un cine político y militante en Colombia. Para el investigador Sergio Becerra (2018), “el centro de gravedad de nuestro (el de Colombia) 68 cinematográfico reposa en el movimiento estudiantil” (p. 221).

5. El Frente Nacional en Colombia fue un pacto consociacionista entre el Partido Liberal y Conservador, que, en busca de cesar la violencia vivida en los años de 1940 y 1950 entre los militantes de ambos partidos, decidieron pactar la alternancia del poder ejecutivo y judicial en partes iguales durante 16 años. 4 años gobernaban los liberales, 4 años los conservadores.

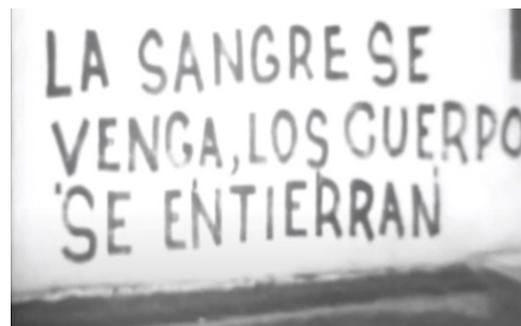
Figura 4. Camilo: no te lloraremos, te vengaremos

Fuente: Giraldo, D. (Director). (1966). Camilo Torres Restrepo [Película].

Allí, Becerra encuentra a los estudiantes como sujetos protagónicos de la acción colectiva y también como sujetos protagónicos en el espacio fílmico. Este movimiento estudiantil fue parte importante de la filmografía del Cine Político Marginal Colombiano, donde encontramos películas como *Asalto* (1968) de Carlos Álvarez; *28 de febrero de 1970* (1970); y *Carvalho* (1969) de Alberto Mejía⁶ tres películas donde los estudiantes, sus demandas y sus posturas políticas

6. *Asalto* narra lo sucedido en la Universidad Nacional tras el alza de los precios de los pasajes del transporte público. En esta película se exhiben fotografías donde se puede ver la toma de la Universidad Nacional de Colombia por parte de la Policía Militar y de los estudiantes siendo reprimidos. Estas secuencias de fotografías están acompañadas de mensajes y caricaturas que plantean preguntas para el público y que incitan a los espectadores a manifestarse. *Carvalho* se centra en conmemorar al estudiante y militante del ELN Rómulo Carvalho. En ese sentido, en esta película se muestran imágenes de su muerte, de su entierro y de la conmemoración que llevan a cabo los estudiantes y sus compañeros. Aparecen imágenes de su sepelio y de los grafitis alusivos a su muerte. Además, es una película que en diferentes momentos pone en contraste la vida de las clases altas frente a la vida de las clases populares. Esto lo hace contraponiendo imágenes, por ejemplo, personas jugando al golf vs los paisajes de los barrios populares llenos de tugurios. *28 de febrero de 1970*, también de Mejía, logra mostrar el inconformismo de los estudiantes quienes se oponían al cierre de las universidades, asegurando que era una estrategia del gobierno para provocar a los estudiantes a manifestarse violentamente y así legitimar el estado de sitio. En esta película se muestra a estudiantes de universidades públicas y privadas marchando hacia la Plaza de Bolívar con diferentes carteles alusivos a las demandas políticas concretas del movimiento estudiantil y/o alusivos a luchas de carácter nacional y grupos insurgentes. Además, esta película hace críticas contundentes a la democracia representativa y al gobierno de Carlos Lleras Restrepo.

antiimperialistas y revolucionarias eran representadas a través de la confrontación de imágenes. Además de la centralidad del movimiento estudiantil, Sergio Becerra ubica como fundamental la figura de Camilo Torres Restrepo⁷. La película *Camilo Torres Restrepo* (1966), de Diego León Giraldo, es considerada como aquella obra que dió inicio a lo que en Colombia fue conceptualizado como Cine Político Marginal. Esta tendencia cinematográfica, además de estar definida por el uso del blanco y negro y un formato de registro de 8mm y 16mm, estaba caracterizada por sus posturas políticas e ideológicas ligadas a procesos revolucionarios (Pineda, 2015).

Figura 5. La sangre se venga, los cuerpos se entierran

Fuente: Mejía, A. (director). (1970). *Carvalho* [Película].

7. Camilo Torres Restrepo fue un sacerdote revolucionario, cofundador de la facultad de sociología de la Universidad Nacional de Colombia, dirigente del Frente Unido del Pueblo, uno de los pioneros de la teología de la liberación y militante del Ejército de Liberación Nacional. Su figura fue relevante en los 60 debido a que se consolidó como un referente del movimiento popular y específicamente del movimiento estudiantil. Su cercanía con los estudiantes tuvo que ver con su labor como capellán y docente de sociología de la Universidad Nacional. Así mismo, Camilo fundó y se consolidó como presidente del Movimiento Universitario de Promoción Cultural (MUNIPROC), que buscó desdibujar la tajante separación entre la universidad y la sociedad, tratando de acercar a los estudiantes a las realidades de las comunidades menos favorecidas. (Barragan y Farfan, 2018).

La producción de la agrupación Cine Popular Colombiano y la primacía otorgada al movimiento estudiantil permitió documentar las consignas, las reivindicaciones, las demandas, la ideología y las posturas políticas del movimiento estudiantil de los años 60 y 70. Así, en *Asalto* (1968), encontramos registro de la toma militar de la Universidad Nacional en 1968 y la represión sufrida por los estudiantes; *Carvalho* (1969) muestra a los estudiantes de la Universidad Nacional asistiendo al entierro y sepelio de Rómulo Carvalho, un estudiante militante del Ejército de Liberación Nacional, en estas imágenes se pueden observar grafitis con mensajes alusivos al carácter combativo del Movimiento Estudiantil de estos momentos: “La sangre se venga, los cuerpos se entierran” y “ponerse de pie, limpiarse las manchas de sangre, enterrar a los camaradas caídos y seguir en la lucha. ¡R. Carvalho Presente!” son algunas de las frases que aparecen durante el filme. 28 de febrero de 1970 retrata a los estudiantes de universidades públicas y privadas en una jornada de movilización masiva, allí se pueden apreciar elementos de rechazo a la democracia representativa y así mismo se puede ver como algunos simpatizaban con otros métodos como la lucha armada, marchando con carteles que contenían frases alusivas al Ejército de Liberación Nacional; finalmente, Camilo Torres Restrepo (1966) permite explorar repertorios propios de la acción colectiva directa, es decir confrontaciones entre los estudiantes y las fuerzas policiales, justo el día en que se llevó a cabo el entierro simbólico del sacerdote.

Exhibición y transaccionalidad cinematográfica y política

Esta parte del texto procurará, desde una mirada crítica, establecer diferencias y similitudes —que de alguna manera se pueden ya leer en las páginas anteriores— y también entender el fenómeno cinematográfico de 1968 alrededor del movimiento estudiantil a través de las redes transnacionales y de exhibición que se construyeron en ese momento. En este sentido, el cine militante partía de su potencialidad política de transformar y movilizar personas en función de procesos revolucionarios. En el manifiesto: “Hacia un Tercer Cine” elaborado por Getino y Solanas (1969) esto queda claro cuando afirman que para ellos el Tercer Cine era “aquel que reconoce en esa lucha la más gigantesca manifestación cultural, científica y artística de nuestro tiempo, la gran posibilidad de construir desde cada pueblo una personalidad liberada: la descolonización de la cultura”. Así mismo, el manifiesto de Cine Popular Colombiano —que partiendo del reconocimiento del trabajo ya marcado por Grupo Cine Liberación— “Colombia: Por un Cine Militante” empezaba con la consigna: “Opongamos la cultura revolucionaria a la cultura reaccionaria” (1970). Esta tesis que guio el andamiaje político de la realización audiovisual del cine militante sirvió también para que se construyera una praxis política específica.

La acción colectiva cinematográfica, partiendo de la búsqueda de la descolonización cultural y de un proyecto político para la liberación, permitió la construcción de una red de interacción transnacional, en la que los materiales de los diferentes realizadores se ponían al servicio de todos. Cine Popular Colombiano lo dejaba claro en el séptimo punto de su manifiesto “Aplicar el internacionalismo proletario en toda colaboración con intelectuales extranjeros encauzados por nuestra misma senda” (1970). Estas redes transnacionales se consolidaron con los festivales de Viña en 1967, de Mérida en 1968 y finalmente, nuevamente en Viña en 1969, donde se profundizó el carácter político del Tercer Cine pues fue allí donde “queda claro que existe un movimiento regional de cine comprometido con la revolución latinoamericana” (Oubiña, 2018, p. 72). Este sentido de solidaridad y compromiso en el que los derechos de autor pasaban a un segundo plano en función de los proyectos políticos que abanderaban respondían a la idea del cine acto⁸. Getino y Solanas (1973) definen los filmes militantes a partir de “la propia práctica del filme con su destinatario concreto: aquello que el filme desencadena como cosa recuperable en determinado ámbito histórico para el proceso de liberación” (pp. 132-133). Es decir, el carácter político y militante de las películas estaba definido por su capacidad

de interpelación, invitando a los espectadores a actuar frente a determinadas situaciones, por ejemplo, de injusticia.

Para lograr dicho objetivo, la proyección de las películas fue fundamental. En Argentina y en Colombia se desarrollaron diferentes estrategias. Sin embargo, en ambos casos los estudiantes fueron considerados, por los realizadores, sujetos expectantes que ocuparon un lugar central en dicho proceso. Aquí es posible ver la forma en la que la acción colectiva del Tercer Cine Latinoamericano intentó configurar *Marcos de Acción Colectiva* para el movimiento estudiantil, reafirmando su identidad como sujeto revolucionario y también para incentivar y dar sentido a su acción política y militante. Este esfuerzo de poner el testimonio subalterno en el centro de los filmes tenía un objetivo principal: construir marcos de significados capaces de propiciar una militancia convencida de sus reivindicaciones y dispuesta a luchar por la descolonización y liberación en América Latina.

Así, encontramos al movimiento estudiantil de los años de 1960 como un sujeto político significativo, representando un lugar privilegiado para los procesos revolucionarios, debido a su rol en la sociedad, su vocación por la producción de conocimiento y su capacidad de movilización. Esto se hace explícito en el caso colombiano, siendo un sujeto político filmado y problematizado por el Cine Político Marginal en más de una ocasión. Estas películas y otras producidas por Cine Popular Colombiano fueron divulgadas en el cineclub 8 ½ de la Facultad de Sociología

8. “El Film-Acto no establece más que una distinción programática entre la película, la toma de conciencia que produciría su visión y los hechos revolucionarios que deberían sucederse como consecuencia” (Oubiña, 2018, p.77).

de la Universidad Nacional de Colombia, además estos materiales fueron proyectados en fábricas, barrios y sindicatos (Becerra, 2018, p. 236). Estas prácticas de divulgación terminaban siendo contrahegemónicas en tanto la Junta de Clasificación y el Comité de Revisión⁹ solamente permitían la exhibición de películas que respondieran al discurso modernizador impulsado por el régimen consociacionalista imperante en ese momento.

Por su parte, en Argentina, los Núcleos de Cine Liberación se encargaron de exhibir los materiales audiovisuales de manera clandestina, debido a las limitaciones impuestas por la dictadura, por ejemplo, en 1969, durante la dictadura de Onganía,

La ley n°18.019 velaba por evitar que el cine estuviera al servicio “del desorden social y de oscuros intereses”, procurando el “resguardo de la salud moral del pueblo, de la seguridad nacional y de lo inherente a la preservación y perfeccionamiento de las características del “estilo nacional de vida” y de las “pautas culturales de la comunidad argentina”. (Felitti, 2007, p. 5)

9. La Junta de Clasificación conformada por delegados del Ministerio de Educación, la Curia Metropolitana de Bogotá, las Asociación de Artistas y Escritores de Colombia, la Asociación Colombiana de Universidades y del Ministerio del Gobierno y el Comité de Revisión constituido por portavoces del Ministerio de Educación, el Ministerio de Justicia, la Confederación Colombiana de Asociación de Padres de Familia, la Asociación Colombiana de Bienestar Familiar y del Colegio Máximo de Academias (Buitrago y Pineda, 2017).

Así, Mariano Mestman entiende la exhibición de los filmes como un proceso imprescindible de la labor política del Tercer Cine. En este sentido, entre 1969 y 1973, las Unidades Móviles de Cine Liberación con presencia en ciudades como La Plata, Rosario, Santa Fe, Córdoba, etcétera, se encargaron de la exhibición clandestina de películas con la intención de llevar a cabo debates y discusiones críticas sobre lo que exponían los audiovisuales, siempre apuntando a que sus espectadores fueran principalmente estudiantes y obreros. En el libro de Getino y Solanas (1973) los cineastas afirman que en 1970 La Hora de los Hornos alcanzó a tener 25.000 espectadores, en 1971 la cifra llegó a los 50.000, para que en 1972 fueran aproximadamente 125.000 el total de las personas que la habían visto. Asimismo, Perón: Actualización política y doctrinaria para la toma del poder (1972) también de Cine Liberación, alcanzó en sus primeros seis meses de exhibición a más de 300.000 espectadores. La proyección de estos filmes fue de dos tipos: de concientización a pequeños grupos, siempre con uno o dos responsables políticos a cargo de conducir el debate; y de agitación, realizadas principalmente en espacios con mayor capacidad. Por ejemplo, la Hora de los Hornos se proyectó en la Universidad de Buenos Aires (UBA) con la participación masiva de más de 6000 estudiantes (Getino y Solanas, 1973). Por otro lado, es importante tener en cuenta que se crearon y entregaron copias de La Hora de los Hornos en varios países de América Latina con la finalidad de difundir el material regionalmente.

Conclusiones

Son varios los elementos para resaltar sobre el Tercer Cine y su relación con el movimiento estudiantil argentino y colombiano. En primer lugar, se puede afirmar que la propuesta política y cultural de este movimiento cinematográfico fue una propuesta contra hegemónica que pretendió y llevó a cabo esfuerzos con la finalidad de significar las disputas políticas y sociales desde una apuesta de la liberación y la descolonización. Es decir, la pretensión contracultural y militante del Tercer Cine buscó por todos los medios construir, de manera hegemónica, procesos de politización. Esta búsqueda se intentaba asegurar a partir de las técnicas de exhibición; por ejemplo, Carlos Álvarez entendía que el cine que debía producirse tenía que ser documental, político, de una duración idealmente de cuatro minutos y grabado en formato de 8mm y 16mm con la finalidad de poder proyectar fácilmente en circuitos no comerciales, animando al diálogo y discusión alrededor de los problemas sociales del país y la región (Álvarez, 1978). En Argentina se tradujo en los esfuerzos de los Núcleos de Cine Liberación, que encontraron un terreno abonado gracias a los esfuerzos de las revistas y cineclubs ya existentes, además la escuela de cinematografía de la UNLP, sus estudiantes y agrupaciones comprometidas con la política permitieron un ejercicio de exhibición y divulgación masiva, incluso llevándose a cabo de forma clandestina.

La disputa por la hegemonía cultural, adelantada por el Tercer Cine, puso en el centro del debate al movimiento estudiantil.

Tanto en Colombia como en Argentina, fue considerado como un público con potencialidad política y de movilización de cara a los procesos revolucionarios. En este sentido encontramos que en Colombia los estudiantes y Camilo Torres Restrepo constituyeron una parte fundamental del Cine Político Marginal, exaltando su carácter radical y sus posiciones políticas antiimperialistas, es decir que parte del cine político fue creado sobre y para el movimiento estudiantil. A partir de esto es posible afirmar que esta representación de las demandas, repertorios y símbolos del movimiento estudiantil y sus luchas debe ser entendida a partir de la potencialidad testimonial de transmitir experiencias (Calveiro, 2015), en este caso de luchas y resistencias de los estudiantes colombianos. Asimismo, en Argentina, la participación de los estudiantes se desarrolló mediante la construcción, en los años de 1950, de las revistas y cineclubs —con una participación significativa de los estudiantes— y más adelante en la exhibición, divulgación y construcción de materiales audiovisuales militantes. Además, el rol de la escuela de cinematografía de la UNLP en la construcción de agrupaciones como Grupo de Cine Peronista o Cine de Base y el fortalecimiento de los Núcleos de Cine Liberación y la asistencia significativa a los espacios de cineclubismo clandestino, dieron al movimiento estudiantil un papel preponderante, no solo como espectadores y sujetos a los que se pretendían politizar, sino también como protagonistas en la realización de los materiales filmicos. Así, durante los años de 1960 y 1970, el

Tercer Cine fue entendido como un dispositivo que orientó y ordenó los elementos narrativos, estéticos y políticos con la intención de construir sentido (Dittus, 2013). Respondiendo por supuesto a intereses políticos revolucionarios.

Por otra parte, esta discusión nos permite entender la importancia de los dispositivos culturales dentro de los movimientos estudiantiles latinoamericanos. En trabajos como los de Guadalupe Seia, donde se realiza un análisis sobre la importancia de las revistas universitarias en España y Argentina en la reconfiguración del movimiento estudiantil, o trabajos como los de Vaillant González, quien reflexiona sobre las revistas estudiantiles en el proceso de transición democrática de Uruguay nos invitan a pensar sobre la importancia de los espacios de socialización en la construcción organizativa pero también política de los estudiantes. Si bien se ha avanzado significativamente en la elaboración de investigaciones sobre el Tercer Cine y sus posibilidades políticas, poco se ha indagado sobre el lugar que ocupó el movimiento estudiantil allí. En este sentido, este artículo pretende aportar algunas discusiones —que por supuesto quedan inconclusas— y generar interrogantes que incentiven a profundizar sobre esta relación, entendiendo la importancia de los estudiantes y la juventud como sujetos políticos durante los Long 60s. Estos interrogantes deben ser planteados a la luz de la propuesta de Aldo Marchesi, es decir, pensando los fenómenos políticos de los 68 globales, desde las propias particularidades temporales, históricas y coyunturales de América Latina.

Para finalizar encontramos que la experiencia del Tercer Cine en Argentina y en Colombia tuvo una participación significativa del movimiento estudiantil que poco se ha explorado. Elementos como las revistas, los cineclubs, los cineclubs clandestinos, los filmes sobre estudiantes, los circuitos de exhibición, la participación estudiantil en la construcción de los materiales y su compromiso militante dan cuenta de que en este tipo de experiencias se debe entender la relación compleja y mutua entre el cine y su entorno, entendiendo que dicha relación no funciona de manera unívoca. Es decir, y sin descartar totalmente la analogía del cine como un espejo de la sociedad, el elemento de la representación del Tercer Cine debe ser abordada más bien como una amalgama de procesos de difracción, de refracción y de reflexión compleja. De esta forma, el cine, como medio ideológico posee capacidades propias que le permiten ser más allá de la simplicidad del reflejo de la sociedad. Entonces, esta discusión posibilitará un ejercicio crítico de cara al cuestionamiento de aquellos paradigmas, sobre todo estructuralistas que entienden al cine en una relación de dependencia y determinación de las estructuras sociales, políticas y económicas establecidas. Teniendo esto en cuenta concluiremos este texto reafirmando el papel y rol político del movimiento estudiantil y la vocación política del Tercer Cine en la construcción de un sentido común que lograra reforzar los Marcos de Acción Colectiva que posiblemente guiaron a los estudiantes en sus luchas, al interior de la universidad, pero también en las luchas más estructurales y nacionales por la liberación.

Referencias

- Archila, M. (2009). *Una historia inconclusa. Izquierdas políticas y sociales en Colombia*. Antropo.
- Álvarez, C. (director). (1968). *Asalto* [Cinta cinematográfica]. Colombia.
- Álvarez, C. (7 de julio de 2019). *Pareja del Miedo*. Obtenido de Pareja del Miedo: <http://pajareradelmedio.blogspot.com/2019/07/el-tercer-cine-colombiano-por-carlos.html>
- Artero, J. M. (2018). Cine Universitario: el Movimiento Audiovisual Platense y la recuperación del material filmico de cine de La Plata. *7ma Conferencia Iberoamericana JAUTI 2018*, 354-362.
- Barragan, L. y Farfan, N. (2018). *Polifonías del Amor Eficaz*. Instituto de Estudios de América Latina y el Caribe.
- Becerra, S. (2016). En torno a Camilo Torres y el Movimiento Estudiantil. En M. Mestman, *Las Rupturas del 68 en el cine de América Latina* (pp. 217-248). Akal.
- Betancourt, J. R. (2010). Representaciones del conflicto armado en el cine colombiano. *Revista Latina de Comunicación Social*, 503-515.
- Bozza, J. (2018). Tricontinental: Perspectivas y debates en la nueva izquierda Latinoamericana e Internacional. En *X Jornada de Sociología* (pp. 1-20). Universidad Nacional de La Plata.
- Broitman, A. (2021). *La cinefilia en la Argentina: cineclubes, crítica y revistas de cine en las décadas de 1950 y 1960*. [Tesis de doctorado]. Universidad de Buenos Aires. Repositorio Digital. [http://repositorio.sociales.uba.ar/items/show/2317](http://repositorio sociales.uba.ar/items/show/2317).
- Brunner, J. J. (1987). El movimiento estudiantil ha muerto. Nacen los movimientos estudiantiles. *Material de Discusión Programa Flacso*, 1-22.
- Buitrago, F. L. (1981). La frustración política de generación. La universidad colombiana y la formación de un movimiento estudiantil 1958-1967. *Desarrollo y Sociedad*, 6, 300-325.
- Cinemateca del Tercer Mundo. (1970). *Cine del Tercer Mundo N°2*. Uruguay.
- Crítica, cine e historia. (2015). *Boletín de arte*, 44-49.
- Díaz, D. M. (s.f.). Cine Nacional. Coordenadas para pensar la generación del 60, 1-6.
- Dittus, R. (2013). El dispositivo-cine como constructor de sentido: el caso del documental político. *Cuadernos. Info*, 33, 77-86.
- Felitti, K. (2007). La pantalla se calienta. El cine argentino de los 60 y sus discursos sobre sexualidad y moralidad. *CONICET*, 1-21.
- Getino & Solanas (director). (1968). *La Hora de los Hornos* [Cinta cinematográfica]. Argentina.
- Gilman, C. (2003). *Entre la Pluma y el Fusil. Debates y Dilemas del Escritor Revolucionario en América Latina*. Siglo XXI.
- Giraldo, D. L. (director). (1966). *Camilo Torres Restrepo* [Cinta cinematográfica]. Colombia.
- Jameson, F. (2010). Periodizing the 60s. *Social Text*, 178-209.
- Goffman, E. (2006). *Los Marcos de la Experiencia*. Siglo XXI.

- Hall, S. (1950). *Rituales de resistencia subculturas juveniles en la Gran Bretaña de la posguerra*. Traficantes de sueños.
- Irusta, D. F. (s.f.). oocities.org. Obtenido de oocities.org. <http://www.oocities.org/collegetpark/5025/mesa10e.htm>
- Luciani, L. (2019). Movimientos estudiantiles latinoamericanos en los años sesenta. *Historia y Memoria*, 18, 77-111.
- Marchesi, A. (2018). El mayo del 68 que no fue en mayo del 68. *Nueva Sociedad*, 1-7.
- Maya, M. L. (2002). Los Marcos de Acción Colectiva. En M. L. Maya, *Protesta y cultura en Venezuela: los marcos de acción colectiva en 1999* (pp. 29-49). Clacso.
- Mejía, A. (director). (1969). *Carvalho* [Cinta cinematográfica]. Colombia.
- Mejía, A. (director). (1970). *28 de febrero de 1970* [Cinta cinematográfica]. Colombia.
- SDHArgentina (8 de 08 de 2019). José Edgardo Pereyra (cineasta integrante del Grupo de Cine Peronista de La Plata) [Youtube]. <https://www.youtube.com/watch?v=ndio9KmQPDk>
- Mestman, M. (1999). Exhibición del cine militante teoría y practica en el grupo cine liberación. *La comunicación mediatizada: hegemonías, alternativas, soberanías*, 123-137.
- Mestman, M. (2016). *Las rupturas del 68 en el cine de América Latina*. Akal.
- Millan, M. (2018). Un análisis crítico de las interpretaciones conceptuales sobre los movimientos estudiantiles de los 60. En P. Bonavena, *Los 68 Latinoamericanos* (pp. 23-46). Clacso.
- Moncada, G. P. (2015). *Cine Político Marginal. Las formas de representación de una ideología de disidencia (1966-1976)*. Buenos y Creativos SAS.
- Oubiña, D. (2016). El profano llamado del mundo. En M. Mestman, *Las rupturas del 68 en el cine de América Latina* (pp. 66-122). Akal.
- Pastore, M. (2010). *La utopía revolucionaria de los años 60*. Del Signo.
- Pensado, J. y Ochoa, E. (2018). *México Beyond 1968. Revolutionaries, Radicals, and Reprising During the Global Sixties and Subversive Seventies*. University of Arizona Press.
- Prado, L. C. (2012). América Latina: historia comparada, historias conectadas, historia transnacional. *Anuario Digital*, 3, 10-22.
- Salazar, R. D. (2007). Los marcos de acción colectiva y sus implicaciones culturales en la construcción de ciudadanía. *Huniversitas Humanistica*, 64, 41-66.
- Seia, G. (2020). La prensa estudiantil bajo dictadura. Apuntes para un estudio comparativo entre Argentina y España. *Revista de historia de las universidades*, 23(1), 88-116.
- Sensacine. (s.f.). Sensacine. Obtenido de Sensacine. <https://www.sensacine.com/peliculas/pelicula-8146/>
- Solanas, G. (1973). *Cine, cultura y descolonización*. Siglo XXI.
- Spicker, P., Álvarez-Leguizamón, S. y Gordon, D. (2007). *Pobreza. Un glosario internacional*. Clacso.
- Strain, C. (2017). *The Long Sixties, America: 1955-1973*. Wiley Blackwell.
- Tarrow, S. (1997). *El poder en movimiento*. Cambridge University Press.

- Tilly, C. (2009). *Los movimientos sociales, 1768-2008. Desde sus orígenes a Facebook*. Crítica.
- Touraine, A. (1990). *América Latina política y sociedad*. Espasa.
- Vaillant, G. G. (2018). Entre los intersticios de la democracia: las revistas estudiantiles, la universidad uruguaya en transición y las pujas políticas por los significados de la democracia. *Revista de historia social y de las mentalidades*, 22(2), 73-102.
- Vallina, C. Gómez. L. y Caetano, A. (2015). *Critica, cine e historia. Una aproximación a Contracampo*. *Boletín de Arte*, 15, 44-50.
- Zuluaga, M. L. (2008). Esbozo teórico de la acción política colectiva. Experiencias colectivas alternativas frente a las relaciones hegemónicas de dominación. *Investigación y desarrollo*, 16(2), 278-303.

AINKAA 



AINKAA

Revista de Estudiantes de Ciencia Política
Volumen 7 - N° 13 / Enero – junio de 2023
e-ISSN: 2590-7832

101-110

Recibido: 03-05-2022

Aceptado: 27-05-2023

Cómo citar esta entrevista: Charry Gaitán, L.S. y Restrepo Calvo, J. (2023). Manifestación de comunidades indígenas en Medellín: desafíos en la protección de los derechos de los niños, vulnerabilidad y turismo sexual. Una entrevista con Rafael Núñez Rodríguez. *Ainkaa: Revista de Estudiantes de Ciencia Política*, 7 (13), 101-110.

Manifestación de comunidades indígenas en Medellín: desafíos en la protección de los derechos de los niños, vulnerabilidad y turismo sexual. Una entrevista con Rafael Núñez Rodríguez

Laura Sofía Charry Gaitán
Jeraldine Restrepo Calvo
Universidad Nacional de Colombia





AINKAA

Manifestación de comunidades indígenas en Medellín: desafíos en la protección de los derechos de los niños, vulnerabilidad y turismo sexual. Una entrevista con Rafael Núñez Rodríguez*

Laura Sofía Charry Gaitán**

Jeraldine Restrepo Calvo***

Introducción

Esta entrevista nace ante la necesidad de reflexionar sobre la ciudad de Medellín como escenario de una serie de sucesos que involucran a la comunidad indígena, los niños, niñas y adolescentes, así como el turismo sexual. El pasado 22 de febrero de 2023, un grupo de indígenas del Chocó se manifestaron en las instalaciones de la alcaldía para expresar su

* Politólogo y Magíster de Estudios Políticos por la Universidad Nacional de Colombia. Actualmente se desempeña como docente de cátedra en la misma Universidad.

** Estudiante de Ciencia Política de la Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín. Correo electrónico: lcharryg@unal.edu.co

*** Estudiante de Ciencia Política de la Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín. Correo electrónico: jerestrepoc@unal.edu.co

inconformidad con la subsecretaría de espacio público y la policía de infancia. Esto dio entrada a diversas discusiones sobre temas que engloban a las comunidades étnicas desplazadas por la violencia, que se ven envueltas en las dinámicas de las grandes ciudades con pocas oportunidades. Ante estos hechos, es imperativo evaluar sobre las posibles soluciones desde la institucionalidad para respetar y promover los derechos de estas comunidades vulnerables.

Entrevista

El día 22 de febrero de 2023, hubo un disturbio en Medellín a raíz de que un grupo de indígenas de las comunidades del Chocó asentadas en la ciudad, entraron a las instalaciones de la alcaldía en la Alpujarra. Básicamente esta manifestación fue mostrando su inconformidad con la subsecretaría de espacio público y la policía de infancia y adolescencia. Entonces, para empezar, queremos preguntarle ¿qué contexto tiene usted sobre la situación?

El contexto es amplio, porque, para empezar, en Colombia desde los años de 1960 y a finales de 1990, el conflicto armado y la guerra movieron al país en cuanto al desplazamiento forzado. Pese a que hay múltiples causas respecto a dicho fenómeno, vale la pena mencionar dos razones principales frente al contexto de la problemática: la primera es respecto a las construcciones de las grandes ciudades de América Latina, cuando empezaron a crecer los centros urbanos. Y la segunda, es en relación con todo el tema de la industrialización y de la creación de la empresa,

puesto que muchas personas del campo, sobre todo las más desfavorecidas, al ver que no tenían oportunidades en el campo tenían que trasladarse a las ciudades grandes para conseguir el sustento diario. Yo pienso que hubo muchos pensamientos en cuanto a las necesidades básicas que no se cumplían en el campo y que supuestamente en las ciudades si se atendían porque las ciudades eran “generadoras de trabajo”. De tal forma, que estas comunidades llegan a Medellín por dicha creencia de oportunidades en la ciudad, mientras que otra gran parte, de hecho, una mayoría, llega a causa del desplazamiento forzado que produce la guerra.

Cuando llegaron a Medellín, a una urbe tan grande como esta y confluyeron en esta, todas estas personas, en este caso, el sector poblacional que los pueblos originarios, los indígenas, se encuentran con una ciudad que no les brinda las oportunidades que ellos esperaban, que ellos requerían en cuanto a su dignidad humana.

La gran parte de esta población tiene muchas dificultades en todas sus necesidades básicas y en sus derechos, hasta el día de hoy esto permanece igual, siendo los pueblos originarios los más excluidos de las políticas públicas, de las ciudades y los que quedan por fuera de todas las oportunidades que puede brindar una ciudad.

Ahora, ellos se han ganado algunos tipos de espacio, pero no han sido suficientes para todas sus demandas y requerimientos. En ese sentido, algunas de esas personas ven la necesidad de tener que trabajar de diversas formas. Pero esto genera una problemática adicional, que los niños y niñas también

tengan que hacer estas “actividades contractuales”, digámoslo así, que son ilegales en nuestro país, pues el trabajo infantil es ilegal en Colombia. Pero en este punto hay dos asuntos, lo primero es que los niños estén en la calle trabajando por causa de esas necesidades, pero también porque los indígenas no tienen dónde dejar los niños, de manera que, si sale la mamá, el papá o el núcleo familiar, a trabajar en la calle, pues los niños tienen que ir también porque no tienen albergue, un lugar donde puedan permanecer todo el día, que son las horas que trabajan los indígenas en las calles.

Ya que usted pone a colación el tema de los niños, ese fue uno de los temas más controversiales respecto a la situación, queremos preguntarle: ¿qué opina respecto a esa conversación sobre el concepto que tienen las comunidades indígenas sobre los niños y el concepto sobre niños que tienen las comunidades occidentalizadas? Es decir, entre el concepto de derechos universales de los niños, frente al que tienen las comunidades indígenas que piensan en el niño como una parte o extensión de ellos, y por lo tanto es naturalizado que los menores estén donde están los papás. Pero claro, para nosotros, pues eso tiene unas implicaciones distintas. ¿Estas dos concepciones pueden conciliarse o falta algo como para nosotros entender la problemática?

Este tema que tú pones en cuestión es bastante interesante y pasa con todo, cuando hay una comunidad “occidentalizada” y los pueblos originarios en cualquier parte del planeta. Con todo surge la cuestión de: ¿qué prima más? Las costumbres, los ritos, la cultura de ellos o nosotros, una cultura occidentalizada medianamente diferente.

Por ejemplo, recuerdo mucho el caso de cuando se está disputando un territorio por el desarrollo, ¿qué prima más, si el territorio ancestral de ellos que tiene como un montón de categorías y de espiritualidad frente al territorio como tal, o el desarrollo para las necesidades económicas de un país? Eso siempre está en disputa y hoy día creo que, al estar en disputa, nadie tiene la razón ni la verdad absoluta, sino que se tiene que llegar a términos de mediación. Porque no es correcto afirmar que las comunidades indígenas tienen razón porque conciben diferente a los niños, o somos nosotros los que tenemos la razón.

Personalmente, considero que más allá de dar la razón, se deben buscar puntos de concertación y de consenso que permitan el bienestar para los niños. Yo sí creo que por parte de ellos también hay un consenso, y decir que la mejor situación no es estar a las 2:00 de la mañana en el parque del barrio El Poblado vendiendo dulces, más allá de lo que ellos puedan ver de los niños. También considero que, frente a la protección de los niños y niñas, sí puede haber un acuerdo de cómo el bienestar prime sobre las costumbres más occidentalizadas, así como sobre las de los pueblos originarios. Y ese acuerdo tiene que ser dialogado, tiene que ser discutido y tiene que ser consensuado. Más que por falta de diálogo, fue por falta de consenso lo que pasó en la alcaldía el pasado 22 de febrero, una acción directa como un método para llamar la atención del sector público, en este caso del Ejecutivo, la Alcaldía municipal de Medellín.

Entonces, en términos reales, yo sí creo que estas dos, por decirlo de alguna forma, cosmovisiones, se pueden poner en diálogo. Incluso ahí hay muchos conceptos que permiten esa hibridación, viene de una epistemología del sur, Boaventura de Sousa lo trabaja mucho. Y aquella hibridación que se puede dar en ciertos contextos puntuales de ciertos territorios, no es separatista, no es igualitaria, no pretendemos igualar ni separar, pero sí convivir, porque estamos finalmente conviviendo en el mismo territorio con distintas culturas, cosmovisiones, etcétera. Efectivamente, hay puntos que para mí sí son muy rojos, por decirlo de alguna manera, “líneas rojas” como por ejemplo, la explotación sexual a los niños y niñas.

Listo, para retomar el asunto de la manifestación, lo que ellos alegaban era que la razón de lo sucedido era una reclamación también de derechos humanos, es decir, más allá de la crítica de esta disputa entre lo tradicional y lo “occidentalizado” y estas nuevas visiones internacionales de los derechos humanos, ellos también estaban denunciando que la unidad de víctimas les ha incumplido sobre el retorno, el albergue y la comida digna por parte de la alcaldía. Entonces, ¿qué se podría hacer desde la institucionalidad para respetar y promover estos derechos a estas comunidades?

Yo creo que ahí hay una situación muy difícil y es la capacidad que tiene el Estado, y su diseño estructural e institucional para resolver las demandas institucionales y estructurales que tiene cualquier tipo de población en Colombia. Póngase en el escenario que se ponga, vamos a hablar del

caso específico de los indígenas y de los pueblos originarios, y es que la alcaldía de Medellín no tiene la capacidad, no está pensada ni diseñada para suplir dichas demandas, puede llegar el alcalde que sea, pero no hay más institucionalidad diseñada por el Gobierno local para que estos retornos se puedan dar.

Estos retornos tienen o requieren de muchas garantías, por ejemplo, que el territorio al que vuelvan esté salvaguardado adecuadamente de cualquier tipo de violencia en medio del conflicto armado, pero también que vuelvan con condiciones en las que la tierra esté productiva o con posibilidades de que ellos vuelvan a cultivar, aunque sea para su “pancoger”¹. Hay múltiples elementos o variables dentro de lo que se llama el retorno. Hay una diferencia importante, porque el que regresa va por sus propios medios, llega a su territorio, se instala y puede hacer todo lo que quiera hacer en medio de este. Mientras que el regreso de una comunidad no depende mucho de la institucionalidad con garantías básicas, mientras un retorno como tal, sí implica que toda la institucionalidad se voltee, porque entonces cuando incluso las instituciones públicas cambian y tienen voluntad política, no hay capacidad.

Entonces, ¿cuál es el problema? Que sí debe haber y promover una institucionalidad nacional que se articule con la local, para que las personas que hayan sido desplazadas por causa de la guerra en Colombia puedan retornar con todas

1. Cultivos que suplen una parte de los requerimientos alimentarios de una población específica.

las garantías que eso implique a su territorio, también las que quieran, porque no todos van a querer, pero que se abra ese abanico de posibilidades para el retorno garantizado. Si no hay una voluntad política nacional ni una voluntad política local, pero tampoco hay una capacidad institucional, no se va a poder hacer. Por lo cual, considero que tiene que ser un diálogo abierto nacional, no solamente entre Medellín y el Gobierno colombiano, sino también entre los pueblos originarios, los cuales vienen demandando desde hace mucho tiempo la pertenencia a su territorio para un posterior retorno. Y creo que el gobierno hoy lo está haciendo, pero sobre todo con los campesinos, por ejemplo, la entrega de las tierras ha sido uno de los primeros impulsos de este nuevo gobierno para garantizar el regreso de las y los campesinos. Pero todavía no se ha tocado el asunto con los pueblos originarios, incluso ahí hay un debate muy fuerte que están poniendo los pueblos originarios y es el debate de la violencia institucional que cabe dentro de la estructural.

Ante los sucesos, la solución inmediata de la administración actual fue establecer unas mesas de diálogos, donde hubo medidas como el repartir refrigerios y la prohibición de la circulación de menores entre las 7:00 pm a 5:00 am, pero el periódico El Colombiano registra que: “el Grupo de Asuntos Étnicos, Migrantes y Refugiados de la Personería verificó el incumplimiento de ciertas medidas y la ausencia generalizada de acciones por parte de la Alcaldía y autoridades competentes para

darle solución a esta problemática, que afecta en mayor parte a niños y mujeres”. ¿Qué opina del uso de estas medidas?

La institucionalidad tiene unos alcances y unos límites. Esos límites no permiten que se vaya más allá, pero lo cierto es que tampoco hay una voluntad fuerte con un convencimiento de la importancia que tienen estos pueblos en cuanto a sus derechos, y más en una ciudad como Medellín —también en ciudades como Bogotá o Ibagué—, allí al igual pasa mucho este tema. Ahí retomo lo que mencioné anteriormente, lo primero es que la posibilidad estatal tiene límites, pero hay límites a los que se pueden llegar. Es decir, la oferta institucional nos puede garantizar eso, que efectivamente aquí no está garantizado, aquí no se ha llegado a ese límite. Lo otro es la voluntad política. Hay un concepto aparte del límite que se llama el borde y es lo que está por fuera del límite, pero no lo traspasa. Entonces, cómo se llega al borde institucional con esa voluntad política, pero en Medellín ni en Colombia ha pasado, o sea como el Estado puede llegar al borde de esas políticas necesarias para las comunidades étnicas.

Finalmente, cualquier cosa que ellos exijan en una mesa de negociación o de diálogo no va a repercutir mucho en las garantías y, sobre todo, en la garantía de los derechos humanos que ellos tienen. Y eso es preocupante en tanto la apuesta de los pueblos originarios de las comunidades étnicas en Colombia no ha sido “bonita” casi en ningún sector, incluido los alternativos. Ha sido bien difícil incluso teniendo en cabeza una vicepresidenta

de una línea de un grupo étnico específico, pues ella también se ha encontrado con puertas cerradas en cuanto a la institucionalidad. Pero este tipo de acciones también sirven para que ellos se expandan o lleguen cada vez más cerca del límite institucional y ojalá el límite en general se empiece a expandir más para avanzar en derechos.

Con el tema de la vulneración de los derechos de las comunidades étnicas desplazadas y asentadas lejos de sus territorios, también cabe mencionar el tema del denominado turismo sexual. En Medellín, ha habido mucho revuelo por la conducta de varios extranjeros, especialmente con relación al turismo sexual y se ha alegado que las comunidades étnicas que rodean los lugares turísticos de la ciudad se ven involucradas. ¿Cuál cree que debería ser la posición de la administración frente a lo que hoy se conoce como turismo sexual?

Yo tengo varias posiciones. La primera es que llamarlo turismo sexual es problemático, desde mi perspectiva. Se le debería denominar explotación sexual, independientemente de si se remunera o no. Llamarle turismo sexual, como lo ha hecho la institucionalidad —porque lo he visto en varias secretarías—, para mí es problemático. Entiendo que la institucionalidad debe tomar una posición y ellos tomaron esa, porque también hay muchas presiones de otros sectores que sí reclaman que hoy existe el turismo sexual y que algunas mujeres tienen derecho a ejercer el trabajo sexual. En lo que respecta a mí, Rafael, es estrictamente explotación sexual y no solamente no se debe regular, sino que no

se debería permitir que extranjeros ni locales tuvieran acceso al cuerpo de la mujer por medio de dinero. Yendo más allá de la voluntad de la persona y la mujer, lo que tiene que hacer la institucionalidad, que no es prohibir, es generar campañas comunicativas, campañas estratégicas. O sea, una acción institucional que disminuya la explotación sexual o el “turismo sexual”. Cuando la alcaldía ya lo llama turismo sexual, de alguna manera está validando el trabajo sexual y al hacer eso, los extranjeros van a decir que en Colombia es permitido.

Si el alcalde, la Secretaría de Mujeres y demás dependencias se ubican en otra posición política, se podría de alguna manera generar todo ese tipo de campañas para ese tema. Yo creo que ese debería ser el papel de la institucionalidad hoy en Medellín: dejar claro que no es prohibir el trabajo sexual, pero debería existir una campaña para que cada día haya menos mujeres involucradas en la explotación sexual, porque si las condiciones siguen siendo las mismas de mujeres empobrecidas, que nuestra moneda valga cuatro o cinco veces menos que la de ellos, cuando no se tienen oportunidades en la sociedad, cuando no está la institucionalidad y se empiezan a naturalizar ese tipo de trabajos, pues cada vez más las mujeres van a verse abocadas a ese tema. Yo creo que lo que se tiene que hacer es reducir al mínimo sin prohibir el trabajo sexual.

Toca ponerle la lupa a la llegada de extranjeros por ese tipo de situaciones, porque en cualquier parte del mundo las zonas que se vuelven turísticas traen eso

detrás, traen todo el mercado ilegal. Pues los extranjeros, casi siempre en los países de América Latina, la moneda europea o la moneda norteamericana cuesta más. Entonces pueden venir a conseguir cosas que se consiguen mucho más caras aquí, mucho más baratas. Y además el mercado es legal, como lo es el trabajo sexual.

Si la ciudad quiere proyectar a ser la ciudad más turística de Colombia, debe estar preparada para la llegada de los extranjeros, que no llegan simplemente a ver la feria de las flores, a ver el desfile y ya, sino que siempre que llegan extranjeros a un territorio buscarán algo más allá de lo legal. Para ello se debe tener la estructura, un cuerpo de sociedad y de Estado que permita cerrar esas ventanas de oportunidad que se generan con la llegada de los extranjeros.

Referencias

Instalan mesa de diálogo tras desmanes de indígenas en la Alcaldía de Medellín. (2023). *El colombiano*. <https://www.elcolombiano.com/antioquia/indigenas-se-metieron-a-vandalizar-la-alcaldia-de-medellin-GB20477441>

AINKAA 



AINKAA

Revista de Estudiantes de Ciencia Política
Volumen 7 - N° 13 / Enero – junio de 2023
e-ISSN: 2590-7832

Recibido: 29-04-2023
Aceptado: 24-05-2023

Cómo citar esta entrevista: Hernández Guzmán, C. A. y Rodríguez Duque, M. F. (2023). Experiencias y vivencias de una vida política durante el Frente Nacional: entrevista a Luis Javier Duque, abogado y antiguo representante a la cámara por el partido Alianza Nacional Popular (ANAPO). *Ainkaa: Revista de Estudiantes de Ciencia Política*, 7 (13), 111-124.

Experiencias y vivencias de una vida política durante el Frente Nacional: entrevista a Luis Javier Duque, abogado y antiguo representante a la cámara por el partido Alianza Nacional Popular (ANAPO)

Carlos Andrés Hernández Guzmán
María Fernanda Rodríguez Duque
Universidad Nacional de Colombia





AINKAA

Experiencias y vivencias de una vida política durante el Frente Nacional: entrevista a Luis Javier Duque*, abogado y antiguo representante a la cámara por el partido Alianza Nacional Popular (ANAPO)

Carlos Andrés Hernández Guzmán**

María Fernanda Rodríguez Duque***

¿Qué tipo de cosas nos puede contar sobre el Frente Nacional?

Cómo antecedentes del Frente Nacional, que en esos años se denominó Unión Nacional, se puede comenzar contando los principales hechos que ocurrieron antes de este tiempo. En el año de 1946, el Partido Liberal se dividió entre Gabriel Turbay y Jorge Eliecer Gaitán. Por otra parte, el Partido Conservador fue unido y, por lo tanto, en las elecciones que se celebraron para el periodo presidencial de 1946-1950, salió victorioso el Doctor

* Es abogado de la Universidad Pontificia Bolivariana, Colombia. Hizo una carrera política durante la época del Frente Nacional en la que fue representante a la cámara por Medellín por el partido de Gustavo Rojas Pinilla Alianza Nacional Popular.

** Historiador de la Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín, estudiante de Ciencia Política de la misma Universidad. Correo electrónico: chernandezgu@unal.edu.co

*** Historiadora de la Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín, estudiante de Ciencia Política y Maestría en Historia en la misma Universidad. Correo electrónico: mrodriguezdu@unal.edu.co

Mariano Ospina Pérez. El doctor Jorge Eliecer Gaitán siguió agitando las masas colombianas y continuó con la división del Liberalismo, lo que llegó hasta el momento en que el 9 de abril cuando ocurrió el famoso hecho del “Bogotazo”, en el que hubo muchos muertos, no solo en Bogotá, sino en las principales ciudades del país, ya la violencia que venía presentándose desde años anteriores se recrudeció sobre todo en los campos después de tal hecho.

Fue así como el general Gustavo Rojas Pinilla llegó al poder, ante el problema que persistía en el país de violencia y al que los grupos políticos de Colombia no se ponían de acuerdo para detenerlos. Él que estaba a cargo de la presidencia entre el periodo de 1950 y 1954, el doctor Laureano Gómez, quien además era el principal líder del Partido Conservador, no ofrecía ningún tipo de garantías para la política, lo que conllevó a Rojas decidir dar el golpe de Estado el 13 de junio de 1953. Pero en ese momento cuando Gómez era el presidente titular, el que se encontraba al frente de las actividades políticas era el primer designado a la presidencia que era Roberto Urdaneta Arbeláez como jefe ejecutivo encargado. Al subir el señor Rojas Pinilla al poder, estableció un grupo que él llamó el “Binomio Fuerzas Armadas-Pueblo”, a fin de poder gobernar.

Al principio, sobre todo en el primer año de su gobierno, fue recibido muy bien por parte de los partidos Conservador y Liberal. Tanto fue así que hubo una Asamblea Nacional Constituyente que dio el visto bueno a ese golpe de Estado que

había dado Rojas Pinilla. Sin embargo, a medida que avanzaba el tiempo en su gobierno, hubo muchos problemas por qué continuaba la violencia en los campos. Hubo muchos muertos, y a pesar de que todavía no se habían conformado las guerrillas de forma oficial, existía algo que se llamaba la chusma, las cuales eran grupos ilegales del partido Liberal y Conservador. Ante este problema y ante el anhelo que tenía el general Rojas Pinilla de seguir en el poder, los jefes del Conservatismo y el Liberalismo, los ricos del país, industriales nacionales e incluso jefes de la Iglesia, organizaron una especie de golpe de Estado el 10 de mayo de 1957, a fin de derrotar a Rojas Pinilla.

Rojas Pinilla, sin embargo, no quería derramamiento de sangre, él si quería entregar el poder, pero tampoco se lo quería dar directamente a los jefes políticos de los partidos, y por eso se lo dio a una junta militar que él mismo designó. Me acuerdo apenas de algunos de los generales los cuales era Gabriel París Gordillo, Luis Ernesto Ordoñez Castillo, Deogracias Fonseca Espinosa, Rafael Navas Pardo y el Almirante Rubén Piedrahita Arango que era de Yarumal-Antioquia. Esta junta continuó gobernando mientras que los políticos hacían reuniones, entre las cuales estuvo la que hizo Laureano Gómez con Alberto Lleras Camargo, en Benidorm-España, en la que hicieron un pacto mediante el cual acordaron que los dos partidos políticos tradicionales se alternarían el poder por 16 años, es decir, por cuatro periodos, dos para el Partido Conservador, dos para el Partido Liberal. Sin

embargo, fuera de ese pacto que hicieron, tuvieron que hacer otros acuerdos, a fin de que, en un plebiscito, no recuerdo bien si fue en el año 1957 o 1958, aprobaron ese pacto que hicieron Gómez y Camargo; se aprobó también el voto de la mujer, el que se había hablado desde la constituyente hecha por Rojas Pinilla. Entonces ya se entró a discutir quién sería el primer presidente de ese acuerdo, si un conservador o un liberal.

De todas maneras, convinieron que el primer presidente fuera Alberto Lleras Camargo, del Partido Liberal, que comenzó a gobernar en 1958, después del plebiscito, posterior a haber aprobado todos los acuerdos, y estuvo gobernando durante el primer periodo. El hombre siempre fue muy inteligente, fue secretario de la OEA, un buen orador. Pero después de que cayó Rojas Pinilla, lo tuvo preso y no fue muy correcto con él durante el tiempo que el general estuvo en prisión, sobre todo en la goleta Gloria, allá en Santa Marta. El mismo Rojas Pinilla nos decía que ese señor tenía un corazón de piedra, por qué a toda hora quería que se muriera.

Después de ese primer cuatrienio, vino el segundo periodo que ya le correspondía al Partido Conservador, así que le correspondió a Guillermo León Valencia. Él era hijo de Guillermo Valencia, uno de los principales poetas que ha tenido el país. Era buen orador, no era demasiado inteligente, pero de todas maneras trató de combatir a las guerrillas que comenzaron a surgir y oponerse al Frente Nacional, y en algunos departamentos llegó casi a hacer la paz.

Después de Valencia, vino el tercer gobierno que ya le correspondía nuevamente al Liberalismo bajo la nómina de Carlos Lleras Restrepo, primo hermano del primer Lleras. Un hombre intelectual, bastante capaz, hizo muchas reformas de índole económica, estableció la ley agraria para fomentar la industria agrícola. Pero resulta que también tuvo muchos percances porque ya comenzaron a surgir otros movimientos políticos que estaban en contra del Frente Nacional, los cuales estaban organizando abiertamente oposición a este régimen político. Esos movimientos fueron la Alianza Nacional Popular (ANAPO) de Rojas Pinilla y el Movimiento Revolucionario Liberal (MRL), de Alfonso López Michelsen, que era hijo de Alfonso López Pumarejo, que había sido presidente por allá en el año 1934 a 1938, quien tuvo un segundo gobierno de 1942 a 1946. Y entonces, en las elecciones que hubo para cuerpos colegiados, no le fue muy bien al Frente Nacional, pero tampoco lograron acabar con el régimen.

Alfonso López Michelsen, quien era líder del MRL, por ejemplo, decía que ese Frente Nacional iba en contra de la democracia, pues quienes no estuvieran de acuerdo con los partidos tradicionales, no podían aspirar a altos cargos del Estado. Y por eso fue que en las elecciones del año de 1970, la historia es que dicen que Misael Pastrana Borrero venció a Rojas Pinilla, pero creo que no es cierto del todo, por qué el presidente Lleras Camargo, antes de las doce de la medianoche, declaró el Estado de sitio en todo el país, un toque de queda, y muchos de los que

estábamos con Rojas Pinilla, los detuvo y los mandó para los Llanos Orientales, con el objetivo de que no impidieran el triunfo del señor Pastrana y no realizaran una revuelta o algo parecido. Quizás ese hecho estuvo asociado con el famoso apagón, ya que, antes de la medianoche, Rojas Pinilla iba ganando por 200.000 votos, y a la una de la mañana, cuando todo pareció volver a la normalidad, fue todo lo contrario, Pastrana estaba logrando la victoria. Eso es algo que no cuentan los historiadores.

Independientemente del lado en el que se encuentren los historiadores, ellos mencionan que fue una jugada, que realmente la gente votó a favor de Misael Pastrana Borrero, pero recuerdo, al estar pendiente de las elecciones por los medios en esa noche, que el ministro de gobierno en aquel periodo, Carlos Augusto Noriega, un santandereano que le decían “el tigrillo”, un conservador que estaba en el gobierno de Lleras Restrepo, a él que le tocó ordenar el cierre de todos los medios que había en ese entonces, para que nadie hablará más de las elecciones y así consolidar el triunfo de Pastrana por medio de la censura. En todo lo ocurrido, a mí me intentaron capturar, quizá para hacerme daño o intentar convencerme de alguna manera de la victoria de Pastrana, pero pude permanecer escondido durante quince días, en Medellín, en el barrio San Diego.

Eso fue en síntesis lo que fue el Frente Nacional, un acuerdo entre los partidos tradicionales, con el fin de repartirse métricamente los puestos de las tres ramas del poder público, con el fin de que hubiera paz y tranquilidad en el país. Después de

Pastrana, que ya había terminado propiamente la cuestión del Frente Nacional, el que ganó fue el Liberal Alfonso López Michelsen por medio del MRL. Este régimen político de 16 años seguramente le hizo bien al país por qué conllevó a calmar los ánimos de un país que estaba en medio de una profunda violencia, pero en el fondo, también hicieron cosas mal hechas, pues provocó la imposibilidad de que muchos otros movimientos políticos pudieran surgir, siendo una consecuencia directa para el surgimiento de las guerrillas, y en 1970 trataron de hacer cosas para que no triunfara otra persona que no fuera Misael Pastrana Borrero, que era considerado como un político de poca trayectoria.

¿Durante cuánto tiempo militó en la Alianza Nacional Popular?

Al principio, este partido o movimiento político se llamaba “Rojaspinillismo”, que fue más o menos durante todo el tiempo que estuvo Rojas en el poder hasta 1957 que entregó el poder a la Junta Militar. Después de que él salió del gobierno, que estuvo en Europa y lo juzgaron, fue que se fundó la ANAPO, en Villa de Leyva, que es una de las plazas más grandes que tiene pueblo alguno en Colombia, allá se fundó la Alianza Nacional Popular. Estuve durante todo ese tiempo, a partir de la misma época en la que se hizo el plebiscito del año 1958 o 1959 hasta 1978, cuando Rojas ya no quiso trabajar más y se volvió un movimiento de familia. En mi opinión, este tipo de grupos políticos no sirven, porque solo funcionan para servir a los intereses de un círculo familiar. Durante un tiempo

fui simpatizante de este movimiento, pero después, ya como militante activo del partido, estuve ocho años en las filas del grupo de Rojas Pinilla. Después de eso, no estuve afiliado a ningún otro movimiento y me dediqué enteramente a mi carrera de Derecho.

¿Usted tuvo contacto directo con el general Rojas Pinilla y su hija María Eugenia Rojas?

Si. Con Rojas Pinilla cuando estuve en el congreso de la República, había reuniones cada quince días en su casa, en el barrio Teusaquillo de Bogotá. Y cuando María Eugenia fue candidata a la presidencia, en los pueblos a los que fue para realizar su campaña, la acompañamos. Por ejemplo, estuvimos con ella y su padre en una visita a Sonsón. Nadie quería prestarle el balcón a Rojas Pinilla, por qué lo tachaban de ser un dictador. Entonces conseguimos una mesa, para que se subiera allí para realizar sus discursos. Cuando ya íbamos a comenzar las manifestaciones en la plaza del pueblo, un señor de allí que se llamaba Felipe Botero, de pensamiento conservador, pero independiente, decía “Pero ¿cómo así que un expresidente de la República en Sonsón le niegan el balcón? Camine para mi casa”, y allí hablamos del balcón de la casa de Felipe, que queda diagonal a la casa del palacio municipal. En las conversaciones que tenía con ellos, solo hablamos de política y de la organización y cuando hacíamos los discursos en la plaza pública, siempre había mucha gente que apoyaba el movimiento de Rojas, lo que nos aseguró muchos votos en los comicios en los que participábamos.

¿Cómo se introdujo en la política?

Lo que pasa es que cuando fundaron el “Rojaspinillismo”, era muy poca la gente que se comprometió plenamente con el movimiento, por qué todo el mundo le decía a Rojas Pinilla, como líder de ese grupo, que era un dictador. Así que cuando estuve en la Universidad, salía de mis estudios e iba a la casa en la que se reunían algunos titulares del movimiento en Medellín, que quedaba en Juanambú. Como estas personas vieron que me gustaba participar en el movimiento, que no me daba pereza salir a trabajar y estar con la gente, me encomendaron el trabajo de todos los barrios de Medellín, de ir formando células militantes o directorios en todos los barrios de Medellín, y logré formar más de sesenta, por ejemplo, en Manrique central, La Salle, Castilla, Santander, Villa Hermosa, Carambola, entre otros lugares. Nadie se metía en esos líos a los que me metía yo, y como era estudiante y no tenía plata, me daban el dinero para pagar los buses e ir a todos estos barrios, para ir formando todos estos grupos de simpatizantes.

La primera vez que estuvimos en elecciones, hicimos unión con Juan de Dios Cock, un político de Medellín que era dueño de algunas tierras de los barrios Castilla y Alfonso López. A él le gustaba el movimiento de la ANAPO, entonces realizamos un arreglo que él parcelaría y vendería la tierra a buen precio para que las personas pudieran tener sus viviendas. Así se urbanizaron esos barrios. Ya después, cuando tuvimos mayoría en el Concejo de Medellín, ya que podíamos ser escuchados en las empresas públicas de Medellín,

también ordenamos que pudieran disponer los servicios públicos en esta zona. Todo eso fue gracias a la ANAPO. De esta manera, muchas veces salía a las siete de la noche e iba para los barrios, hasta las diez de la noche. Seguí el estilo comunista de ese tiempo, el de Mao Zedong, lo que llamaban “Célula”. Así que, en la cafetería, en la fonda o en la tienda del lugar, entraba y conversaba con la gente para preguntar la opinión sobre el gobierno de Rojas Pinilla y mucha gente lo recordaba. Así podía ganar simpatizantes para el movimiento.

María Eugenia Rojas, también hizo sus cosas. Fundó una empresa que se llamaba SENDAS¹, que era para darle a la gente humilde regalos y cosas para sus hogares. Fue la primera vez que muchos niños tuvieron carros de cuerda y juguetes similares, por qué todo eso se repartió en todos los municipios del país.

Además de eso, Rojas Pinilla creó lo que se llamaba “La gota de leche”, que estuvo muy en boga por qué se le daba un litro de leche a los niños pobres. El general también realizó otras obras, como la planeación para el aeropuerto El Dorado, por qué además de ser militar, fue ingeniero, y él fue uno de los encargados de trazar las medidas del aeropuerto. Al principio lo criticaron mucho por lo grande que era, pero después le tuvieron que reconocer su trabajo por ser una obra con visión. También hizo el aeropuerto Internacional Gustavo Rojas Pinilla de San Andrés y Providencia, al igual que el ferrocarril de Magdalena

que lo suspendieron, pero era sumamente útil por qué se podía ir en tren de Medellín hasta Santa Marta gracias a estas líneas.

¿Cómo los diferentes partidos le hacían oposición al Frente Nacional? ¿había represalias?

Dentro de los partidos tradicionales, había gente descontenta con el pacto acordado por Alberto Lleras Camargo y Laureano Gómez. Por ejemplo, en el partido Conservador Jorge Leyva, quien era ministro de gobierno en la presidencia de Gómez estuvo en contra del acuerdo entre los partidos. Dentro del Liberalismo, Alfonso López Michelsen tampoco estuvo de acuerdo con el Frente Nacional, razón por la cual fundó el MRL, movimiento con el que continuó hasta los fines últimos de ganar la presidencia.

Entonces, ¿qué hacían los partidos, movimientos y personas que no pertenecían al Frente Nacional o estaban en desacuerdo con este régimen político?

Antes de Rojas Pinilla siempre existió violencia, la cual dependía mucho de la mayoría de un partido o del otro en el gobierno. La violencia también recrudesció por los mismos políticos. No sé si ustedes se han leído ese libro de Gustavo Álvarez Gardeazabal, *Cóndores no entierran todos los días*, el que trataba de un señor de ideas conservadoras que vivía en un Tuluá, que es un pueblo de mayoría liberal, pero apoyado por los conservadores del Valle del Cauca, entonces le daban aval para que hiciera fechorías en los diferentes municipios.

Por otra parte, pienso que hay otra cosa que influyó un poco y es que ahora es muy distinto como se hace la política a como se

1. Se hace referencia a la secretaría Nacional de Asistencia Social.

hacía antes. Ahora todo el mundo quiere intervenir económicamente, los empresarios, el narcotráfico, todo el mundo quiere tener su cuota de partida si los candidatos apoyados llegan al poder. En la época en la que estuve, por ejemplo, a nosotros no nos daban dinero. Recuerdo que cuando eso los votos eran en tarjetas, a diferencia de los papeles grandes que se dan ahora. Nosotros teníamos que hacer rifas en los barrios o ventas de empanadas para poder pagar a las personas diferentes medios de transporte para ir a votar. Y peor aún, como nosotros éramos de oposición, no había ningún empresario como ahora que quizá nos podía dar dinero. Entonces, esa es la corrupción que existe, y está trae violencia.

En el Frente Nacional, disminuyó mucho la violencia. Hubo varios guerrilleros que en este tiempo se entregaron con sus hombres con las ideas de paz. Pero cuando ya comenzó el proceso de este pacto en forma, cuando ya empezaron a surgir otros movimientos políticos, hubo violencia, no tanto como ahora, que ya la violencia no es liberal ni conservadora, sino que es comunista o producto de las luchas entre el Estado y el narcotráfico. La violencia no se terminó del todo, pero sí disminuyó en gran medida. Del año 1948 a 1950 se recrudeció la violencia de una forma espantosa: había casos en que a las gentes las evisceraban por pertenecer a algún movimiento político contrario; a los hombres les cortaban los genitales y se lo ponían en la boca; o les cortaban la quijada; fue una violencia sumamente horrible.

Por eso se pudo realizar ese acuerdo del Frente Nacional. En ese sentido sí hay

que reconocer que ese ensayo que hicieron con el acuerdo nacional, si funcionó para disminuir la violencia, pero desde el punto de vista de la democracia, si estuvo en contra de esta misma idea, pues había gente que no quería la repartición de los puestos por iguales partes entre los partidos, sino que, si un partido era mayoritario, pues tenía derecho a más puestos. Por esto surgió la ANAPO, el MRL, el M-19, entre otros movimientos.

Pero no fue causante de tanta violencia. La primera violencia fue entre los dos partidos. Después se volvió una violencia producida por las guerrillas con la aparición de grupos armados como las FARC, EPL o ELN con el cura Camilo Torres, el cual fue profesor de la Universidad Nacional de Colombia, el que para mí cometió un error, pues no debió meterse de lleno a la guerrilla, por qué lo formaron como carne de cañón y lo mataron. El hombre era un intelectual y debió haber seguido en la universidad. Los grupos que existen ahora son puro negocio, por eso es tan difícil terminar con la insurgencia por todo el dinero que hay de por medio, sobre todo del narcotráfico, por eso es complicado acabar con toda esa violencia.

La cuestión de la violencia ha variado, porque antes la referencia de lucha era el contraste entre las ideologías liberal y conservadora, pero fue evolucionando para pasar a ser una violencia encarnada por el enfrentamiento contra el comunismo, para después ser producida por el narcotráfico, que se volvió un negocio. Con el clan del Golfo es complicado terminar por qué muchas personas están ganando

plata con ese negocio, al igual que otros grupos guerrilleros que decidieron orientarse hacía este tipo de actividades ilegales. Cuando Santos intentó realizar la paz con la insurgencia colombiana, no pudo hacer mucho, exceptuando con las FARC, que solo fue como un remedo de paz, pues hubo una parte que continuó delinquiendo. Ya no es una cosa ideológica sino una cuestión meramente económica.

¿Cómo fue crecer en un país tan violento y volátil políticamente como Colombia?

Uno de niño por lo regular no le presta atención a la política. Pero en ese tiempo, si existía mucho antagonismo entre los liberales y los conservadores, que estaban en el gobierno. El problema es que el partido Conservador, después de la constitución de 1886, siguió gobernando con todos estos políticos conservadores hasta 1930, casi cincuenta años, tanto es así que por ejemplo Bogotá, que siempre ha sido en los últimos años un pueblo de mayoría liberal, siempre ganaban los conservadores allí. Había como cierto rencor en los conservadores, por qué después de más de cuarenta años, llegaron los liberales a quitarles el poder, entonces ya comenzó la violencia desde los años de 1930. Hubo una época muy compleja que se denominaba como “Época de la plancha”, que era que, en los días anteriores a las elecciones, gente de un partido, tenían unos clientes amaestrados con peñillas de 22 pulgadas en pueblos de mayoría del partido contrario, y los “aplanchaban”, les daban una paliza para que no votaran o votaran por el partido contrario.

En 1922, por ejemplo, en una manifestación que hubo en Bogotá, durante el gobierno de Pedro Nel Ospina, había muchos liberales, pero como el gobierno era conservador, todo el mundo estaba callado. Un hombre liberal gritó “¡Viva el Partido Liberal!” y todo el mundo se fue encima a agredir a ese pobre señor. Ospina calmó el clamor de la multitud gritando “¡Que viva el partido liberal, para contemplar la victoria del partido conservador!”. Pero, entonces el problema era ese.

Figura 1. Luis Javier Duque Valencia en su juventud



Fuente: Archivo personal del entrevistado

Cuando yo estuve en el monte, en 1963 y 1964, pero sobre todo en este último año, en el Tolima, cuando estaba en tercer semestre en la Universidad Pontificia Bolivariana (UPB), nombraron obispo de Ibagué a un paisano mío, Rubén Isaza Restrepo, que era de Salamina. Entonces, él anheló hacer una especie de ejercicios espirituales y hacer un movimiento en todos los municipios que formaban parte de su arquidiócesis. Así que las universidades que manejaban la cuestión de la Iglesia, como la

UPB, nos invitaron a ir a la zona para evangelizar a la gente, solo fuimos dos y estuvimos en Saldaña y Purificación.

En esta zona estaba la chusma conservadora con su ejército, con el estandarte de la virgen del Carmen, y en otro lado estaba la chusma liberal, luchando. A pesar de todo, hicimos mucha labor religiosa por las facultades que nos habían dado los obispos para hacer ese tipo de trabajos como casamientos. Pero si me di cuenta de la chusma y sus ideas que le revolvían a la política cuestiones religiosas. Aquí, por ejemplo, por esa época anterior a la llegada de Rojas Pinilla, hubo un obispo de Santa Rosa de Osos, Miguel Ángel Builes, muy conservador, que se metió mucho en la política, y a cada momento atacaba al liberalismo. Lo que pasa es que los liberales también metieron la pata, se sacaron en limpio, pero también hacían cosas mal hechas, como atacar curas y fechorías similares. Un caso parecido ocurrió el 9 de abril de 1948, en Armero, cogieron a un sacerdote y lo arrastraron por todo el pueblo atado a un caballo.

El Obispo Builes, me acuerdo todavía, que, en el año, no sé si en el año de 1960, en el periódico *El Colombiano*, que también era de ideología conservadora, publicó un título que decía, “Diabólicos resortes mueven a los jefes liberales para teñir de sangre todo el territorio colombiano. Le cortan la cabeza a la virgen por qué es goda”. Así se comentaba todo ese odio entre unos y otros, y eso me tocó a mí, pero como era aún muchacho, no le daba la relevancia que se merecía. Cuando ya comencé a ingresar más en la política

y al movimiento anapista, las vísperas de épocas electorales eran bastante ajetreadas por qué a todos los muchachos nos tocaba trabajar, hacíamos propaganda para el movimiento, debíamos ir a imprimir los tarjetones para las votaciones y demás. Y nunca me pudieron acusar de ningún tipo de actitud mala como ser alguien sin compromiso al movimiento o algo así.

Con respecto a la experiencia con el general Rojas Pinilla, claro que él sí fue dictador, pero no fue tan malo. Cuando organizaron el movimiento para derrocarlo del poder, no huyó del país, sino que nombró su junta y le entregó el poder, sin insistir a ninguno de los dos partidos sentido para regresar al poder. Para mí sí fueron injustos con Rojas en algunas cosas y cuando se presentó a las elecciones por la ANAPO en 1970, es obvio que se robaron las elecciones. A mí no me quería meter en la lista al senado, pero cuando fue Rojas Pinilla a Sonsón, me llamó para preguntarme cómo se disponía el asunto de la lista al congreso, en el que iban a haber tres curules para la cámara de representantes y un lugar para un senador. Y como estuve en Sopetrán, Santa Fe de Antioquia, Liborina, Sabanalarga, San Jerónimo y otros pueblos del Oriente, sumado al trabajo que hice en otros lugares, le mencioné que me colocará de cuarto lugar en la lista de representantes para la cámara, sin posibilidad de sacar cuatro curules, aunque finalmente tuvimos la posibilidad de tener esos puestos.

Entonces, imagínese que sacamos mayoría con el Partido Conservador y el Partido Liberal juntos aquí en Antioquia, por eso

digo que robaron las elecciones. Después del 19 de abril, cuando algunas personas estaban buscando a militantes de la ANAPO, entre ellas a mí y no me encontraban, la misma gente se disponía para poder resguardarme de los perseguidores del movimiento.

¿Cómo fue su experiencia en el congreso?

Cuando salí elegido Representante a la Cámara, por la circunscripción electoral de Antioquia, hice parte de la comisión tercera, conformada por 30 personas, de las cuales, una tercera parte era de la ANAPO, la que, por su potestad en la cámara, tenía mayoría para influir en las decisiones que el mecanismo tomará. El ministro de Hacienda de Pastrana, Rodrigo Martínez Llorente, político conservador, tuvo la intención de obtener un préstamo de mil millones de dólares, pero tuvo la negativa de la ANAPO para autorizar dicha decisión. Como yo era el vicepresidente de la comisión, muchos partidarios del ministro estaban ejerciendo presión sobre mí para intentar aprobar este préstamo.

Figura 2. Credencial de pertenencia a la Cámara de representantes



Fuente: Archivo personal del entrevistado

Finalmente, nos invitaron a los diez miembros del movimiento, cerca de un lugar del Hotel Tequendama a una cena

especial, en la que el ministro nos propuso el darnos un millón de pesos a cada uno, con tal de que votáramos por ese préstamo, teniendo en cuenta que a cada congresista le pagaban cuatrocientos mil pesos para repartir en todo el movimiento. Como nosotros no aceptamos en ningún momento, nos invitaban al palacio de San Carlos para que habláramos directamente con Pastrana, y para que nadie se diera cuenta, entrábamos por la puerta trasera del lugar. De igual manera, también me ofrecieron una embajada en un país de Centroamérica, pero solo si votaba a favor de estas iniciativas.

¿Cómo ha sido su relación con la política ahora que se dedica de pleno a su carrera en Derecho?

Más que todo me he dedicado a la profesión. He participado de forma muy superficial, pero me he dedicado de pleno a la abogacía. Últimamente colaboré un poco con el movimiento del señor Álvaro Uribe Vélez, el Centro Democrático, y cuando estuve con ellos, ganamos. Colaboré asesorando por la intención de voto, y como estaba comprometido con el movimiento, como un simpatizante más, no como militante, estuve dando opiniones sobre por quién votar, pero no estuve en las listas del partido ni nada por el estilo. Me respetaban por lo que yo decía, aunque no iba más allá de eso. También me tocó organizar una manifestación del Centro Democrático en Sonsón, en donde conocí personalmente al señor Uribe. Debo decir que todo el desprestigio a este político viene de ahora, por las intenciones que han tenido muchas personas de

sacar a la luz un montón de escándalos y cosas parecidas, pero antes, cuando estuvo en el gobierno, no se tenía una visión tan negativa de este político, antes teniendo bastante aprobación.

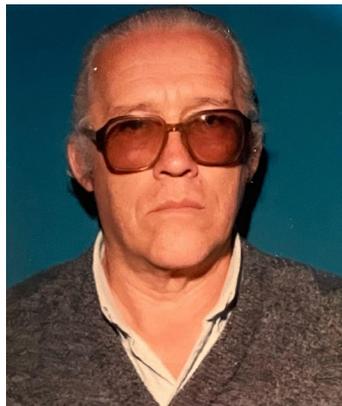
¿Cómo siente que ha cambiado la militancia en los partidos y la política en Colombia en general, en estos últimos años, en comparación con épocas anteriores?

Tiene muchos peros. La gente era más correcta antes que ahora. En esta época, sobre todo, hay mucha corrupción. Quieren inclusive con los dineros que obtienen con contratos de administración, financiar las campañas políticas. Antes no existía eso. Como les dije, cuando hice campaña política, nadie nos dio auxilio de ningún tipo, tuvimos que conseguir el dinero por nuestros propios medios. Inclusive, cuando figuré en la lista de la Cámara, tuve que firmar unas letras en el Banco Francés Colombiano, allá en Bogotá, para que me las descontarán después, por qué no tenía dinero para ese tipo de gastos, y en ese tiempo no había tanta corrupción. Corrupción ha habido en todas las épocas, pero ahora es más espantoso, pues estos problemas existen en todos los políticos, movimientos y partidos, por qué el político de ahora tiene la mentalidad de que tiene que solucionar su problema económico con la curul o el puesto que consiga, y eso no debe ser así. Ese dinero es dinero de la comunidad. Otra cosa es que si desempeña bien el puesto, tiene derecho a una remuneración, pero tampoco para hacer contratos y negocios por debajo de la mesa. Eso no se veía antes. Seguramente siempre había alguna persona que trataba de hacer ese tipo de

actividades, pero eso se ha convertido en un problema muy grande.

Esto se puede observar un poco actualmente con las reformas que están en vilo para cambiar algunas cosas de la política colombiana, en la que se manifiesta que no se reciba dinero de un particular, sino que se brinde dinero por parte del Estado, lo que tiene sus peros, porque el Estado va a disponer de esa plata a distintos partidos que no están de acuerdo con quien está gobernando. No soy capaz de dimensionar qué tipo de problemáticas se harán para que haya más ética en la política. Es muy difícil luchar con una corrupción que está asentada en esta actividad, ya lo tienen casi como una norma y se debe combatir contra ese tipo de fenómenos. Ahora los valores están subvertidos en muchos sectores, y eso no ayuda mucho a cambiar las cosas de la política y la sociedad. Es muy difícil acabar con todo eso, se puede hacer paulatinamente y despacio, pero no de una sola vez. Lo de ahora, hay que meter al cliente que pueda tener la plata, así no esté capacitado para el cargo o no esté afiliado a determinado jefe político. Es muy complicado acabar con todo eso hoy en día.

Figura 3. Luis Javier Duque Valencia en la actualidad



Fuente: Archivo personal del entrevistado

AINKAA 



AINKAA

Revista de Estudiantes de Ciencia Política
Volumen 7 - N° 13 / Enero – junio de 2023
e-ISSN: 2590-7832

Recibido: 15-06-2023

Aceptado: 19-06-2023

Cómo citar esta entrevista: Hernández Guzmán, C.A y Rodríguez Duque, M.F (2023).

Entre el día y la noche: entrevista a Pablo Zapata Osorio, Drag queen, activista político del movimiento LGBTIQ+ y candidato al Concejo de Medellín. *Ainkaa: Revista de Estudiantes de Ciencia Política*, 7(13), 125-132.

Entre el día y la noche: entrevista a Pablo Zapata Osorio, Drag queen, activista político del movimiento LGBTIQ+ y candidato al Concejo de Medellín

Carlos Andrés Hernández Guzmán
María Fernanda Rodríguez Duque
Universidad Nacional de Colombia





AINKAA

Entre el día y la noche: entrevista a Pablo Zapata Osorio, Drag queen, activista político del movimiento LGBTIQ+ y candidato al Concejo de Medellín

Carlos Andrés Hernández Guzmán*

María Fernanda Rodríguez Duque**



Pablo Zapata Osorio



Paulina D'Capra

* Historiador de la Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín, estudiante de Ciencia Política de la misma Universidad. Correo electrónico: chernandezgu@unal.edu.co

** Historiadora de la Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín, estudiante de Ciencia Política y Maestría en Historia en la misma Universidad. Correo electrónico: mrodriguezdu@unal.edu.co

Puede contarnos un poco de su trayectoria como activista político y LGBTIQ+ ¿cómo fueron sus inicios y dónde se encuentra en la actualidad?

Mi nombre es Pablo Zapata Osorio¹. Soy estudiante de trabajo social, tengo 24 años, vivo en el barrio La Esperanza de la Comuna 5, Castilla, Medellín. Para hablar de mi activismo, debemos remontarnos al 2018 cuando decido ser *Drag queen* y el arte empieza a mover unos intereses particulares, como la seguridad de un artista de este tipo de habitar espacios públicos como parques, entornos que salgan de la discoteca y que se conviertan en ambientes artísticos y culturales, pero también académico donde las *Drag queens* empiezan a entrar. El activismo empieza precisamente por la defensa de los derechos de la población LGBTIQ+, en temas de seguridad y cómo habitar espacios públicos siendo una persona diversa.

También nace de la necesidad y preocupación de la seguridad y la vida de las personas trans y sus garantías, cuales tienen, cuales no y cuales pueden poseer, pero son vulneradas en temas de sus derechos humanos. El activismo de Pablo Zapata empieza a tomar fuerza por la decisión del argumento frente a la defensa de la vida, el respeto y la reivindicación de los derechos de la población LGBTIQ+. ¿Dónde me encuentro en este momento? Creo que en el punto en el que debemos tomar acción para que el activismo pase de la opinión a la acción.

1. *Drag queen*, activista LGBTIQ+, activista político, ganador del galardón León Zuleta en su octava entrega y precandidato al concejo de Medellín para las elecciones de 2023.

Además de activista, usted es una Drag Queen muy reconocida a nivel local, Paulina D'Capra, ¿cómo las artes influyen en su activismo? ¿qué es ser una dragtivistista?

Es muy bonito escuchar que Paulina es una artista muy reconocida a nivel local, sobre todo con respecto al trabajo que he hecho. Creo que esto corresponde al trabajo que he venido haciendo desde hace cuatro años, no solamente en el espectáculo, sino también en la lucha, como lo decía anteriormente, por la reivindicación de los derechos y la participación de las y los artistas en escenarios académicos, culturales y laborales también. Ahí empieza el *dragtivism*, el tema del arte, que inicia como un término en el que vínculo mi trabajo con mi pasión que es defender los derechos de la población LGBTIQ+. Así, uno empieza a decir, “soy una *Drag queen*, pero también hago activismo”. De esta manera, me enuncio como una *dragtivistista* por qué a partir de mi arte, es que he podido tener una voz de participación y de visibilización a las cosas que hacemos las y los artistas, pero también las maricas que queremos participar en la política. ¿Cómo influye el arte? Creo que hoy tenemos en la mano la mayor herramienta de irrupción, la cual es el arte, que se ha encargado de estar como desde tan adentro del ser que moviliza las cuerpos, pero también el pensamiento y las ideas, por qué no se habla de una política diferente, sino de una política innovadora, y ¿qué mejor manera de innovar que por medio del arte?

Por otra parte, el activismo en la ciudad se moviliza de diferentes formas. Lo primero es que me he encargado de hacer una lucha constante por la reivindicación,

la visibilización y la defensa de los derechos de la población LGBTIQ+ en general, sobre todo en la cuestión de la participación de esta comunidad, que, si bien está adscrita en políticas públicas y hay muchos políticos que la tienen en su narrativa, ya mirando la realidad, no aparece de forma plena al no observar una participación efectiva y real en todos los escenarios en los que se promueve. Entonces, aquí está como ese activismo mío, moviéndose desde la preocupación de la participación de esta comunidad y la defensa de la vida de las personas trans.

Ahora desde el arte, uno empieza a tener otros cuestionamientos, como es habitar siendo una *Drag queen*, en espacios académicos, laborales, artísticos y culturales, entonces, uno se pregunta si solamente las *Drags* están puestas en la noche o estamos puestas para otro tipo de escenarios, entonces comienzo a hacer una labor en instituciones académicas, instituciones laborales y también hasta en canales de televisión, en donde se comienza a sacar el *Drag* al día.

En ese sentido, cuando empiezo a enunciarme como una *dragtivist*, lo hago precisamente por qué estoy haciendo la tarea como otras artistas que realizan las mismas labores, de sacar el *Drag* de la noche. Celebramos y estamos felices en la noche, por qué allí trabajamos y disfrutamos, pero también queremos participar en el día por qué tenemos cosas para decir, en medios de comunicación, en trabajos universitarios, en espacios laborales y académicos en los que podamos formar sobre disidencias sexuales y de género. Entonces, cuando se empieza a utilizar el arte como una herramienta de comunicación y de disrupción que entrega un mensaje, pues

empieza a entenderse como activista y se hacen cosas de manera voluntaria, que le nacen y que pasan por la piel, pero verlas desde lo que son en definición, ese es el activismo que estamos haciendo, sacar el *Drag queen* de la noche al día y ponerlo a participar.

Ahí nace el activismo político, por qué no hay nada más político que el mismo activismo, entonces se empieza a decir que se quiere hacer activismo político con el arte, así que yo me lanzo al Concejo de Medellín desde mi postura masculina, como Pablo, pero poniendo como herramienta de participación mi arte de *Drag queen*, y pues Paulina D' Capra no será Concejala de Medellín, pero habita dentro de mis expresiones artísticas. En esa medida, mencionó que soy una *dragtivist*, por qué seré la primera artista *Drag queen*, no solo en lanzarse, sino próximamente en ser concejal de Medellín.

¿Qué tipo de desafíos considera que tiene el movimiento LGBTIQ+ actualmente en Colombia?

Tenemos un reto principal. Toda Colombia hoy le está apuntando a la creación, construcción, formulación y la intervención de una ley integral trans. Esto se debe a que no tenemos una ley que proteja y busque la reivindicación, la participación y la protección de la población trans a nivel nacional. Tenemos distintas políticas públicas, por ejemplo, una de ellas en Medellín, la 08 del 2011² que la estamos actualizando en este momento, y para el 2024 se va a tener una

2. Hace referencia al Acuerdo Municipal 08 de 2011, en el que se adoptan políticas públicas para el reconocimiento de la diversidad sexual e identidades de género y la protección de los derechos de la población LGBTIQ+.

discusión sobre esa actualización, en la que también se incluyan personas trans.

Pero este sector de la población actualmente pide una política pública integral que se empiecen a discutir los temas únicamente trans en temas de salud, inserción al trabajo, seguridad, la enunciación de los individuos trans, entendiendo que estos son todos particulares e individuales, entendiendo que el gobierno y la sociedad en general tienen una deuda histórica con la población trans por qué ha sido la población que más se ha vulnerado. Es increíble, por ejemplo, observar que Antioquia es la región número 1 en asesinatos a la población trans. Es triste ser el número 1 en un tema tan desgarrador como el asesinato a personas trans. Entonces, entidades como Caribe Afirmativo o la red comunitaria trans en Bogotá, mencionan la importancia de una ley integral trans. Ese es el reto principal que tenemos la comunidad LGBTIQ+ hoy en día, unirnos en pro de una ley integral trans, que seguramente nos podrá beneficiar a todas y todos, de una forma significativa.

Con todas las experiencias que usted ha tenido, ¿qué podríamos esperar del movimiento para años próximos en cuanto a movilización y participación?

El tema de la movilización, creo que venimos en una constante lucha, en una constante visibilización de nuestros accionares, desde el arte, la disrupción, el activismo. Precisamente cuando hablé del arte, mencionó el arte Drag, el movimiento Drag queen seguirá posicionándose de manera significativa, las performance, las mujeres

trans activistas, por qué sé que la ley integral trans será una realidad, entonces en próximos años estaremos celebrando esa legislación y como la participación de la población LGBTIQ+ en general, va a ir incrementando. Además de que, con el tema de mi precandidatura, el tener un concejal que es Drag queen será un hecho sin precedentes, al ser el primer artista que se lanza al Concejo de Medellín, y esperamos ser no solo el primero que lo hace, sino él que obtenga la curul, para poder empezar a observar en el Concejo de Medellín como el arte y las disidencias sexuales habitaran estos espacios de política y de participación.

Actualmente es candidato al Concejo de Medellín ¿qué lo impulsó a lanzarse? ¿cómo su activismo ha influenciado su candidatura y campaña?

Lo primero es que me motiva lanzarme al entender que soy una marica joven, pero que antes de marica, he sido emprendedor, soy joven y artista, y eso son un montón de cosas que me ponen frente a realidades en las que emprender en Colombia, y en Medellín para hablar a nivel local, no ha sido fácil, y no hemos encontrado las personas jóvenes un alivio en la empresa, tampoco en la empleabilidad. El arte me ha llevado a reflexionar sobre que el arte en Medellín no se vive. Hoy tenemos una crisis en la cultura.

Los mismos movimientos artísticos ponen en Twitter *hashtags* como SOS Cultura, lo que lleva a pensar que en Medellín no se mueve la cultura. Los presupuestos y las convocatorias no presentan un alivio para nadie, y que la población LGBTIQ+ nunca ha tenido una representación en

esa corporación de esta comunidad que le pasen las luchas por sus vidas, es decir, el arte pasa por mi vida constantemente y ser una persona diversa también me pone de frente a una realidad social que me he percatado de que las decisiones juveniles y de la comunidad LGBTIQ+ en temas de arte y cultura no las están decidiendo personas que les pasen esas luchas por la vida.

En ese orden de ideas, uno empieza a preocuparse y a decir como yo quiero ser esa voz, y pasar de ese activismo de opinión, para que este pueda tomar acción, para que la población LGBTIQ+ pueda afirmar o negar los temas que les corresponden, en temas y cuestiones relacionadas con políticas públicas relacionadas con nuestros temas. De esta manera, tenemos que ponernos la camiseta, como dicen por ahí, para tomar decisiones sobre nuestras acciones, sobre las políticas públicas que se trate de nosotros y nosotras, pero también de cosas que no sean así, por qué lo decía antes, antes de maricas, también tenemos otras vidas, y en esa medida, también parte mi motivación.

Como el arte va a ayudar a esta campaña en la que estamos hoy, puede hacerlo de todas las formas. Cuando hablamos de política innovadora, hablamos de una política que propone y pone el arte en discusión, que propone el debate público y que se puede hacer política con arte, bajándola de los tecnicismos y del androcentrismo o el adultocentrismo en el que está obsesionada la política. Hoy poner esas discusiones con la gente joven, hacerlas más inteligibles, sin que pierda la seriedad, porque si bien esto es un proceso serio, también queremos que sea una política divertida. Nosotros utilizamos un Hashtag #políticamarica, precisamente para hablar de una política fresca, propositiva, innovadora y divertida, por qué estamos cansados y cansados de la política tradicional que no se ha preocupado por movimientos artísticos, culturales y LGBTIQ+.

AINKAA 



AINKAA

Revista de Estudiantes de Ciencia Política
Volumen 7 - N° 13 / Enero – junio de 2023
e-ISSN: 2590-7832

133-159

Recibido: 15-06-2023

Aceptado: 19-06-2023

Cómo citar esta entrevista: Tauss, A. (2023).
Contextualizing the Current Crisis: Post-for-
dism, Neoliberal Restructuring, and Finan-
cialization. (Trad. N. A. Mesa Guisao). *Ainkaa*,
Revista de Estudiantes de Ciencia Política, 7 (13),
133-159.

Traducción: Contextualización de la crisis actual: post-fordismo, reestructuración neoliberal y financiarización

Aaron Tauss

**Traducción de
Natalia Andrea Mesa Guisao**
Universidad de Antioquia





AINKAA

Contextualización de la crisis actual: post-fordismo, restructuración neoliberal y financiarización*

Contextualizing the Current Crisis: Post-fordism, Neoliberal Restructuring, and Financialization

Aaron Tauss**

Traducción de Natalia Andrea Mesa Guisao***

Resumen

El artículo sostiene que la crisis financiera que se desencadenó a finales de 2007, y que prevalece en la actualidad, no puede ser meramente explicada por el fracaso institucional, las falsas teorías económicas o el mal comportamiento humano. Más bien, debe ser

* Texto original: Tauss, A. (2012). Contextualizing the Current Crisis: Post-fordism, Neoliberal Restructuring, and Financialization. *Colombia Internacional*, 1(76), 51–79. <https://doi.org/10.7440/colombiaint76.2012.03>

** Doctor en Ciencia Política por la Universität Wien, Austria.

*** Traductora Inglés-Francés-Español por la Universidad de Antioquia, Colombia. Correo electrónico: natalia.mesa@udea.edu.co

analizada en el contexto de las contradicciones internas de la acumulación capitalista y la gradual desintegración del orden mundial hegemónico de posguerra bajo el liderazgo de EE. UU. Los detalles de la crisis están intrínsecamente relacionados con el fracaso del fordismo en la década de 1970 y la aparición de un régimen de acumulación posfordista, neoliberal e impulsado por el sector financiero, que finalmente fue empujado a sus límites en los preparativos de la recesión actual.

Palabras clave: crisis, hegemonía mundial, post-fordismo, neogramscianismo.

Introducción

La crisis financiera estadounidense de 2007-2008 ha provocado la recesión económica mundial más grave desde la Gran Depresión de la década de 1930 (Gill, 2010; Foster y Magdoff, 2009, 11; Petras, 2008). Muchas voces ortodoxas ven los orígenes de la crisis en la burbuja inmobiliaria estadounidense (Ferguson 2008; Greenspan 2010) o en los cambios en las regulaciones, en particular, en la desregulación de los sectores financieros desde la década de 1970 (Bsiroke, 2009; Emunds, 2009). Al restar importancia o ignorar el contexto histórico más amplio, estas interpretaciones en gran medida no dan cuenta de las causas históricas subyacentes de la crisis actual.

Desde la década de 1970, el mundo ha sido testigo de un número creciente de crisis financieras. Las más graves fueron la crisis del petróleo (1974-1975), la crisis de

la deuda en la periferia (1982), el desplome de la bolsa estadounidense (1987), la crisis del ahorro y los préstamos (finales de los 80 y principios de los 90), la crisis financiera asiática (1997-1998), el desplome de la “nueva economía” (2000) y la crisis financiera más reciente (2007-presente) (Altvater, 2009, pp. 77-79; Bieling, 2007, pp. 153-154; Toporowski, 2005, p. 110).

Hasta finales de la década de 1960, el orden económico mundial de posguerra estuvo marcado por una fuerte interrelación, basada en el consenso, entre ideas, instituciones y capacidades materiales, a escala nacional e internacional. Basado firmemente en el “liberalismo integrado” (Ruggie, 1982), este orden mundial encontró su expresión concreta en el modelo fordista de acumulación, el Estado del bienestar keynesiano y el sistema de Bretton Woods. Los primeros signos de la erosión de este consenso en los países capitalistas más industrializados fueron el aumento de la inflación y la caída de los beneficios en el sector de la producción (manufacturas y extracción) y de la inversión debido al aumento de los salarios, el incremento de los gastos de las nuevas tecnologías y la intensificación de la competencia internacional, las crisis de los precios del petróleo y la posterior reaparición de crisis financieras y recesiones económicas (Schmalz y Tittor, 2005, p. 11; Harvey, 2005).

La explicación subyacente de la transformación del orden mundial hegemónico de la posguerra está relacionada con la crisis estructural del fordismo, la cual provocó el estancamiento de los sectores productivos de los países capitalistas

más industrializados y con el proceso de financiarización, es decir, la creciente transferencia de capital al sector financiero (bancario, asegurador, accionario y de bienes raíces) (Arrighi, 1994; Foster, McChesney y Jamil, 2011). En este documento se argumenta que la crisis actual debe ser analizada en el contexto de las profundas transformaciones sociohistóricas de la década de 1970: la crisis del modelo de acumulación fordista, el ascenso de nuevas fuerzas sociales, el surgimiento del neoliberalismo y la financiarización de economías en todo el mundo.

La crisis del fordismo

Durante el primer cuarto del siglo XX, el fordismo surgió como un régimen dominante de acumulación capitalista. Originado en Estados Unidos, desde donde se expandió posteriormente por todo el mundo, el fordismo se caracterizó por la producción industrial en masa y el consumo en masa (Cox, 1987, pp. 219-221; Aglietta, 2000; Braverman, 1974; Brand, 2000).

El fordismo se estableció como régimen de acumulación principalmente en los países del núcleo capitalista y allí reguló las relaciones capital-trabajo creando exitosamente un amplio compromiso entre ambas partes. En la periferia, el fordismo fracasó en gran medida en la creación exitosa de su particular relación salarial (Lipietz, 1982). Como modelo de producción, el fordismo se desarrolló “mediante la introducción de nuevos métodos productivos por parte de empresas individuales, lo que eventualmente condujo al

principio macroeconómico de aumentos combinados en la productividad y los salarios reales” (Holman, 1993, pp. 221).

Las décadas de 1950 y 1960 marcaron una época de expansión económica sin precedentes en todo el mundo. El auge de la posguerra se debió a la acumulación de ahorros de los consumidores durante la Segunda Guerra Mundial, el auge del automóvil en Estados Unidos, la reconstrucción de las sociedades europea y japonesa, la carrera armamentística tras el inicio de la Guerra Fría, un mayor esfuerzo comercial, la expansión de los sectores financiero, asegurador y de bienes raíces, y la posición dominante del dólar estadounidense en la economía mundial (McChesney et al., 2009). Dado que a finales de la década de 1960 las tasas de crecimiento, los niveles de productividad y los beneficios comenzaron a descender, el fordismo como modelo hegemónico de acumulación se sumió en una profunda crisis (O’Brien y Williams, 2004, 148; Zeller, 2007, pp. 9; Girón, 2010, pp. 119).

No existe consenso en la literatura sobre qué provocó exactamente el descenso de los niveles de productividad y de las tasas de beneficio. Un argumento sostiene que la intensificación de la competencia a nivel global entre los sectores manufactureros de los países más industrializados provocó un exceso de capacidad y de producción. En particular, Japón y Europa Occidental surgieron como potenciales retadores de la posición dominante de las empresas transnacionales estadounidenses. A su vez, el entorno cada vez más competitivo comenzó a disminuir la rentabilidad

de la industria manufacturera en todo el mundo entre 1965 y 1973 y dio lugar a la “larga recesión” (Brenner, 2006, p. 8). La intensificación de la competencia a escala mundial desencadenó una introducción acelerada de nuevas tecnologías por parte de los poseedores individuales de capital en su búsqueda de plusvalía relativa. A su vez, el avance de la mecanización del proceso laboral y los crecientes gastos en maquinaria y tecnología contribuyeron aún más al descenso de la rentabilidad. Una interpretación alternativa de la crisis del fordismo sostiene que el creciente poder político y social de los trabajadores organizados en los países industrializados fue el núcleo mismo de la crisis. Durante el auge de los años cincuenta y sesenta, unos sindicatos poderosos y bien organizados habían logrado importantes aumentos salariales y, en última instancia, el aumento de la tasa salarial empezó a forzar cada vez más a la baja la productividad y los beneficios (Sablowski, 2004, pp. 29-31). La introducción de nuevas tecnologías esencialmente redujo los salarios reales y debilitó los movimientos obreros (Harvey, 2009).

La internacionalización de la producción

La crisis del fordismo en el centro provocó una amplia remodelación y reordenación de la organización del proceso de trabajo (Atzmüller, 2011). Así, a finales de la década de 1960, la internacionalización de la producción se erigió como la principal estrategia perseguida por los capitalistas nacionales para restablecer la tasa de

beneficio ante la crisis. Esta década también marcó la transición hacia un modelo de acumulación posfordista (Peter, 2003; Cox, 2002a, pp. 81).

Economías nacionales en todo el mundo, en particular los territorios de bajos salarios de la periferia, se abrieron a productos e inversiones financieras de los países capitalistas más avanzados (Saad-Filho y Ayers, 2008, pp. 111). La exportación de capital y de segmentos del proceso laboral a países de bajos salarios en el mundo dependiente condujo al ascenso de una nueva división internacional del trabajo, “en la que el desarrollo tecnológico y la innovación se concentran en un área central, mientras que la producción física de bienes se desplaza lentamente desde el área central [...] hacia áreas periféricas [...], con la producción periférica vinculada al núcleo por medio de mecanismos de control ubicados en el área central” (Cox, 1980, pp. 384).

La internacionalización de la producción trajo consigo un desarrollo desigual y jerárquico que se caracterizó por una creciente competencia entre regiones, países, ciudades, municipios, empresas y personas. En la década de 1970, la polarización social de los ingresos y el aumento de la desigualdad se convirtieron en tendencias generalizadas en todo el mundo (Butterwege, 1999, pp. 37-38).

A nivel nacional, la presión sobre los salarios nacionales aumentó debido a la intensificación de la competencia extranjera y disminuyó notablemente la capacidad de los gobiernos para intervenir en las economías como fuerza de contrapeso y proteccionista

(Hobsbawm, 1996, pp. 417). En el centro, la estructura de la mano de obra se remodeló significativamente a medida que los empleos en el sofisticado sector de servicios sustituían cada vez más a la mano de obra manufacturera. La transferencia de puestos de trabajo de los países ricos a los pobres se tradujo en un descenso de los salarios en el centro industrializado debido a la creciente presión mundial de la competencia salarial. El traslado de la producción a países con salarios bajos también provocó un aumento de las tasas de desempleo en los países centrales. En la periferia, la internacionalización de la producción provocó la movilización de nuevos movimientos obreros. Aquí, la fuerza laboral no establecida desempeñó un papel vital en la expansión de la producción internacional. En particular, en los países menos industrializados, la externalización de partes de los procesos de producción movilizó a la mano de obra no establecida, integrando a millones de personas a las filas de una mano de obra mundial en rápido crecimiento, lo que en muchos casos condujo a la formación de nuevos movimientos de la clase obrera.

A finales de la década de 1970, había surgido una nueva economía política mundial posfordista. Gracias a la expansión e integración de los procesos de producción por todas las fronteras nacionales, la acumulación de capital se había vuelto cada vez más transnacional. El post-fordismo se basaba en la mayor movilidad del capital, la creciente mecanización de la producción, el mayor uso de mano de obra barata y el traslado de la producción a países periféricos con salarios bajos (Dörre,

2003). El post-fordismo intensificó la internacionalización del capital financiero, comercial e industrial, abolió los acuerdos corporativistas tradicionales entre sindicatos y representaciones laborales y disminuyó las posibilidades de control democrático y participación popular (Demirovic, 2009; Röttger, 2003). Además, la transición al post-fordismo alimentó la desdemocratización de los procesos de toma de decisiones, fortaleció el poder autoritario, desplazó las competencias políticas de los niveles nacionales a los subnacionales y supranacionales, reforzó la gobernanza sobre el gobierno y dio lugar a regímenes reguladores internacionales y globales (Atznüller y Schwartz, 2003; Dörre y Röttger, 2003).

La reconfiguración de las fuerzas sociales

La reconfiguración de las fuerzas sociales provocada por la dinámica de lucha entre las diferentes fracciones del capital y del trabajo estuvo directamente relacionada con la internacionalización de la producción. La internacionalización de la producción fragmentó el capital y el trabajo en fuerzas transnacionales y nacionales (Bieler, 2006, pp. 32-36). Además, la internacionalización contribuyó a la transnacionalización de la cooperación y la interacción entre los componentes nacionales, tanto en el centro como en la periferia.

Aunque el sistema imperial hegemónico de posguerra bajo el liderazgo de Estados Unidos se había vuelto cada vez más transnacional desde la década de 1970, la subdivisión imperial tradicional en núcleo

dominante y periferia dependiente en gran medida no sufrió alteraciones. Por el lado del capital, las contradicciones entre las fracciones transnacional y nacional se intensificaron significativamente. El capital transnacional aumentó su poder estructural frente al capital nacional, los Estados y el trabajo organizado. Simultáneamente, el capital financiero transnacional —en forma de bancos de inversión internacionales, fondos de cobertura, fondos de capital privado, entre otros— sustituyó al capital comercial e industrial como fracción de clase dominante. En parte, este desarrollo se vio fomentado por diferentes formas de cooperación de las élites a través de instituciones supranacionales y redes transnacionales, que incluían a empresas, funcionarios estatales, empleados de organizaciones internacionales, representantes de los principales conglomerados mediáticos y miembros de la realeza internacional (Tabb, 2008). El capital financiero transnacional tomó la delantera, ya que comenzó a operar una red transnacional que gestionaba y controlaba los flujos de inversión directa en todo el mundo. La inversión directa se convirtió en el principal motor de la expansión de la producción internacional, ya que dicha inversión permitía a los inversores internacionales controlar la producción y, en particular, la tecnología.

En cuanto al trabajo, la internacionalización de la producción dio lugar a una doble fragmentación en los países industrializados y periféricos: en primer lugar, entre trabajadores establecidos y no establecidos y, en segundo lugar, entre los sectores de trabajadores establecidos que

se beneficiaron de la dinámica de la internacionalización y los sectores que estaban principalmente alineados con los productores nacionales (Cox, 1981, p. 148; Bieler, 2000, pp. 9-14). El ascenso de las fuerzas sociales transnacionales del lado del capital y del trabajo tuvo como resultado la reconfiguración de diferentes formas de Estado en función de la reorganización de los bloques históricos dentro de los contextos nacionales. Debido a la internacionalización de la producción, el propio Estado pasó a formar parte de un profundo proceso de internacionalización, tanto en los países centrales como en los periféricos. La internacionalización del Estado hace referencia a las diferentes formas en que “los procesos transnacionales de formación de consenso, apuntalados por la internacionalización de la producción y el empuje de la globalización, se han transmitido a través de los canales de formulación de políticas de los gobiernos” (Bieler y Morton, 2004, pp. 95-96).

La creciente necesidad de ajuste mutuo y armonización de políticas entre los niveles nacional e internacional debido a la acelerada integración de las economías nacionales en una economía mundial en rápida expansión condujo a la sustitución de las estructuras corporativas nacionales de la posguerra por una “nueva estructura corporativa informal [...] [que] reflejaba el predominio del sector orientado a la economía mundial sobre el sector más orientado a la economía nacional del país” (Cox, 1981, p. 146; Murphy, 1998, p. 423).

Aunque la internacionalización de la producción y la internacionalización del estado beneficiaron en gran medida al capital transnacional, el capital orientado nacionalmente se enfrentó a un serio desafío por parte de competidores extranjeros. En consecuencia, surgió una brecha cada vez mayor entre los intereses de los negocios y los grupos nacionales que formaban parte de la clase transnacional (Colás, 2005, p. 71). La expansión de la economía capitalista global en la década de 1970 aumentó innegablemente la relevancia de las redes e instituciones transnacionales. Los vínculos entre las instituciones gubernamentales clave como el ministerio de finanzas, el banco central y la oficina presidencial y sus lazos con las instituciones financieras internacionales ganaron cada vez más importancia bajo el posfordismo (Sablowski, 2009, pp. 122-124).

Al diseñar las políticas nacionales, los estados se vieron obligados a tener en cuenta tanto las preocupaciones y demandas locales como las internacionales. Las organizaciones internacionales y las redes transnacionales como la OCDE, el FMI, el Banco Mundial, el G7, el GATT, la OTAN, la CE/UE, la ASEAN, la Comisión Trilateral, el Grupo Bilderberg, el Consejo de Relaciones Exteriores (CFR), las empresas multinacionales, los grupos de planificación política, las instituciones financieras internacionales, las universidades elitistas, las comisiones y consejos gubernamentales, los principales grupos de reflexión y fundaciones, los medios de comunicación corporativos internacionales y las élites nacionales, en los estados capitalistas

avanzados y en la periferia, se convirtieron en los responsables de desarrollar el marco ideológico y diseñar las políticas gubernamentales que representaban los intereses del capital transnacional. Estas políticas posteriormente se adoptaron e implementaron a nivel nacional durante la internacionalización del Estado (Gill, 1995, p. 400).

El principal objetivo de esta constelación sumamente interconectada de fuerzas sociales transnacionales fue la creación de un consenso hegemónico global “entre líderes corporativos, financieros, intelectuales, universitarios, civiles, gubernamentales y líderes en torno a las principales direcciones de políticas” (Gill, 1986, p. 216). En su totalidad, esta nébuleuse transnacional (Cox, 2002, p. 39) funcionó como un conjunto de pilares institucionales e ideológicos para fortalecer la red de capital transnacional y, por lo tanto, intensificar la disciplina del mercado y la mercantilización de las relaciones sociales (Zelik y Altvater, 2009, pp. 167-168).

Este nuevo bloque de poder transnacional comenzó a organizar el sistema internacional a través de un “nuevo constitucionalismo” (Gill, 1995; Bieling, 2007, pp. 151-153), impulsado por políticas neoliberales y la creciente penetración de las sociedades por la lógica de los mercados (Gill, 2008, pp. 123-125). La noción de “nuevo constitucionalismo” hace referencia a “la reducción de las bases sociales de la participación popular dentro del orden mundial [...], el vaciamiento de la democracia y la afirmación, en asuntos de economía política, de un conjunto de políticas

macroeconómicas como la eficiencia del mercado, la disciplina y la confianza, la credibilidad de las políticas y la competitividad” (Bieler y Morton, 2004, p. 97).

El concepto encapsula la búsqueda por parte de un bloque de poder transnacional de establecer el neoliberalismo como el único camino aceptable para el desarrollo socioeconómico mediante la promoción de soluciones de mercado para los problemas sociopolíticos, el dominio ideológico de la ortodoxia neoliberal, que funciona como un medio para naturalizar las relaciones sociales de dominación y explotación, y la reproducción de aspectos y patrones estructurales y de procedimiento que garantizan el mantenimiento de las jerarquías sociales (Gill, 1995, p. 399).

El ascenso del neoliberalismo

La introducción y posterior implementación de políticas neoliberales, que para mediados de la década de 1970 comenzaron a reemplazar cada vez más al keynesianismo en el centro y a la industrialización por sustitución de importaciones en la periferia, estuvieron íntimamente relacionadas con los procesos de internacionalización de la producción, internacionalización del estado y la formación de un bloque de poder transnacional (Radice, 2005, p. 91). El contexto general para el ascenso del neoliberalismo fue proporcionado por la crisis del fordismo.

Durante las décadas de 1950 y 1960, el neoliberalismo surgió como un programa intelectual entre los círculos conservadores en Estados Unidos y Europa.

Instituciones como la Sociedad Mont Pelerin, el Institute for Policy Studies, el Instituto Adam Smith, la Fundación Heritage, la Hoover Institution, el Instituto Catón, el Institute of Economic Affairs, el Center for the Study of American Business, el Buró Nacional de Investigación Económica, el American Enterprise Institute, y el Proyecto para el Nuevo Siglo Estadounidense comenzaron a propagar activamente políticas socioeconómicas. Su objetivo común era construir y profundizar el consenso dentro de la sociedad civil proporcionando la justificación técnica, empírica, política y filosófica para el proyecto neoliberal (Gill y Law, 1993, p. 121; Brand y Sekler, 2009; Altvater, 2008, pp. 53-55). Al basarse en las nociones neoclásicas de mercados autorregulables y expectativas racionales en la toma de decisiones individuales, el neoliberalismo se presentó como una ciencia “neutral” y positivista, “dominada por abstracciones en gran parte carentes de significado, modelos mecánicos, metodologías formales y lenguaje matemático, y divorciada de los desarrollos históricos” (Foster y Magdoff, 2009, p. 136; Schui y Blankenburg, 2002, pp. 7-9; Ptak, 2007, pp. 27-29; Palley, 2005, p. 20).

Como teoría política y social, el neoliberalismo propuso “que se puede promover mejor el bienestar humano al fomentar la libertad y habilidades empresariales individuales dentro de un marco institucional caracterizado por fuertes derechos de propiedad, libres mercados y libre comercio” (Harvey, 2005, p. 2). Como discurso, el neoliberalismo alcanzó un estado hegemónico a principios de la

década de 1970 al moldear e influir cada vez más en los procesos de toma de decisiones políticas, al controlar y restringir el flujo y la difusión de información e ideas en la educación y los medios de comunicación, y al regular las finanzas, los negocios y el comercio globales y nacionales. La introducción de políticas neoliberales estuvo necesariamente acompañada por la propagación y consolidación de una “cultura populista neoliberal basada en el mercado del consumismo diferenciado y el libertarismo individual” (Harvey, 2005, p. 42) en los niveles ideológicos inter e intrapersonales (Gill y Law, 1993, p. 111; Amin, 2009).

Durante finales de la década de 1960 y principios de la década de 1970, el neoliberalismo se convirtió en un proyecto político y una estrategia de acumulación en respuesta a la crisis estructural del capitalismo, dirigido a la “restauración del ingreso y la riqueza de las fracciones superiores de los propietarios de capital” (Duménil y Levy, 2005, p. 14; Harvey, 2006; Saad-Filho y Johnston, 2005, pp. 4f; Clarke, 2005, pp. 57-58). Los dos componentes principales de la restauración del poder de clase fueron la reestructuración de las relaciones en la producción y en el complejo estado-sociedad civil.

El capital financiero transnacional que avanzó para convertirse en el “principal instrumento para la imposición del proyecto de acumulación y dominación social asociado con el neoliberalismo” desempeñó un papel principal (Saad-Filho y Ayers, 2008, p. 110). Como se mencionó anteriormente, el neoliberalismo

proporcionó la base ideológica y el conjunto correspondiente de políticas impulsadas por las élites transnacionales para expandir el poder estructural del capital transnacional en todo el mundo (Brand, 2005, p. 38). Generar un amplio consenso hegemónico sobre el progreso y la penetración cada vez mayores del neoliberalismo requería que las élites empresariales y financieras brindaran el respaldo económico y promovieran la producción de ideas e ideologías a través de grupos de expertos, formaran a los tecnócratas y tomaran el control de los principales medios de comunicación para establecer el neoliberalismo como una nueva normalidad generalmente aceptada (Overbeek y van der Pijl, 1993, pp. 1-3; Butterwege et al., 2007, p. 12; Demirovic, 2008, pp. 19-21).

El ascenso del neoliberalismo transformó fundamentalmente la relación entre el mercado y el Estado, ya que el neoliberalismo estuvo acompañado de la cancelación gradual del corporativismo tripartito keynesiano de la posguerra (Munck, 2005, p. 60; MacGregor, 2005). La disolución de las redes de seguridad social fue impulsada por la intensificación de la competencia entre los Estados que luchan por el capital móvil transnacional, que se hizo cada vez más significativo ante la disminución de los ingresos públicos (Gill, 1986, p. 217). Los Estados se encontraron en una situación de evaluación casi constante de su “clima favorable para los negocios” por parte de analistas de mercado e inversores. Los mercados financieros comenzaron a utilizar las calificaciones crediticias como un mecanismo coercitivo contra los países cuyas políticas

económicas amenazaban los intereses de los operadores transnacionales. Al socavar la búsqueda de políticas económicas soberanas, el capital transnacional obligó indirectamente a los Estados a competir entre sí en una búsqueda auto permeable de un marco macroeconómico “aceptable”.

Sin embargo, la transformación neoliberal del Estado no fue un proceso de arriba a abajo coordinado y propulsado a nivel global. El Estado mismo emergió como una fuerza impulsora detrás de la expansión de las políticas neoliberales. El Estado comenzó cada vez más a priorizar los intereses del capital, ya que el poder de los sindicatos se vio debilitado considerablemente por la internacionalización de la producción, la innovación tecnológica, el aumento del desempleo, la flexibilización del trabajo y el cambio de la manufactura tradicionalmente sindicalizada hacia el sector servicios (Gill y Law, 1993, p. 109; Tabb, 2008). La reestructuración neoliberal de las economías nacionales en todo el mundo produjo nuevas formas de descualificación, desprofesionalización, degradación, precarización, desempleo y subempleo de trabajos tanto físicos como mentales que anteriormente se privilegiaban.

En el contexto nacional, la aplicación de las políticas neoliberales transformó fundamentalmente las relaciones entre la producción y el capital financiero. El poder y la riqueza se desplazaron desde la población trabajadora y las fracciones del capital local centradas en los mercados nacionales hacia los tecnócratas, el capital nacional de exportación e importación, los

operadores financieros y las élites transnacionales. A su vez, la nueva constelación de fuerzas sociales empezó a socavar la capacidad de los gobiernos para regular e intervenir en las economías nacionales (Cox, 2000, p. 48).

Financiarización

Desde principios de la década de 1970, la economía mundial ha sido testigo de un declive general del crecimiento económico global, de la tendencia hacia la formación de estructuras de mercado monopolísticas y oligopolísticas impulsadas por el creciente poder de las empresas transnacionales, y del auge del sector financiero, que ha pasado de ser un mero facilitador del proceso de acumulación a ser el motor impulsor del crecimiento económico (Duménil y Levy, 2005, p. 13). La expansión del sector financiero fue una respuesta al profundo estancamiento del sector productivo en el centro (Epstein, 2006; Butterwege, 1999, pp. 31-32).

Para sostener un crecimiento económico continuo, el capitalismo depende de la accesibilidad perpetua de nuevas fuentes y salidas que generen la demanda necesaria para reinvertir una parte del excedente necesario para perpetuar el ciclo de acumulación. La falta de oportunidades de inversión rentables que genera una crisis de sobrecumulación puede ser provocada por diversas razones, como la maduración de las economías, la falta de nuevas tecnologías durante un largo periodo, el aumento de la desigualdad de ingresos y riqueza que reduce la demanda, bloquea la inversión

y fomenta la especulación financiera, y la monopolización y oligopolización de las economías (Milanovic, 2005).

Después de la crisis del fordismo, el capital se enfrentó a otro dilema serio: aunque la reproducción del proceso de acumulación requería una reducción de los salarios reales, la expansión dependía simultáneamente del consumo basado en salarios que, en última instancia, sostenía el crecimiento económico y la inversión. De manera más general, la necesidad de aumentar la productividad mediante la introducción de nuevas tecnologías en la búsqueda del valor de plusvalía relativa por los tipos individuales de capital reduce simultáneamente el componente humano en el proceso de producción. La consecuencia es una disminución del valor incorporado en las mercancías y una creciente presión sobre la tasa de ganancia. A finales de la década de 1960, la aparición de la nueva división internacional del trabajo y la incorporación de millones de trabajadores periféricos en el proceso de producción mundial generaron enormes ganancias de productividad. La mejora rápida de los niveles de productividad y la creciente inflación en el centro, relacionados principalmente con un aumento masivo de la oferta monetaria mundial debido a grandes déficits en Estados Unidos, desencadenaron una enorme expansión de la economía (Brenner, 2009, p. 26; Gambina, 2010, p. 81; O'Brien y Williams, 2004, p. 148).

Junto con la fijación oligopólica de precios, la disminución de la tasa salarial y las reformas fiscales regresivas, las ganancias produjeron un excedente absoluto

masivo que no pudo ser absorbido por el consumo y la inversión (Harvey, 2009). La sobreacumulación y la sobrecapacidad redujeron las oportunidades y salidas para la inversión rentable y, por lo tanto, hizo que se acelerara el impulso de la economía hacia el estancamiento. En esta situación, el sistema no logra expandirse a niveles adecuados que fomenten la reinversión del excedente generado (Marx, 1981; Baran y Sweezy, 1966; Caputo, 2010, p. 26). En la década de 1970, la combinación de estancamiento e inflación en el núcleo capitalista creó la “estanflación” (Schmidt, 2009, pp. 531-532).

La mencionada transición del enfoque económico desde el sector productivo al sector financiero es una tendencia a largo plazo en respuesta a la crisis estructural de sobreacumulación (Sweezy y Magdoff, 1972, pp. 7-9; Tabb, 2008). En particular, la expansión de la deuda y la especulación en la década de 1970 comenzaron a funcionar como los principales factores contrarrestantes para evitar que las economías cayeran en recesiones graves: “La reducción de los salarios reales (ajustados por la inflación) y la redistribución de la riqueza hacia arriba (por medio de la reducción de impuestos y reducciones en los servicios sociales) —resultado de la guerra de clases librada unilateralmente desde arriba— no han sido suficientes para garantizar una espiral cada vez mayor de retorno sobre el capital invertido en la economía productiva. [...] La enorme expansión de la deuda y la especulación proporcionan formas de extraer más excedente de la población en general y son, por lo tanto,

parte de la explotación de los trabajadores y la clase media baja por parte del capital” (Foster y Magdoff, 2009, p. 61).

Durante la década de 1950 y mediados de la década de 1960, la economía mundial siguió siendo más internacional que transnacional. La internacionalización de la producción no solo provocó un aumento de la actividad y un cambio de poder hacia empresas que operan a nivel transnacional, principalmente corporaciones multinacionales y bancos internacionales, y un nuevo sistema de división internacional del trabajo, sino que también desencadenó el ascenso de las finanzas extraterritoriales (Hobsbawm, 1996, p. 277).

Tras la Segunda Guerra Mundial, el sistema de Bretton Woods surgió como la base subyacente del orden global liberal de la posguerra, con tasas de cambio fijos, un dólar estadounidense vinculado al oro y un trato de nación más favorecida en el comercio internacional. A mediados de la década de 1960, la crisis del fordismo comenzó a cuestionar seriamente los fundamentos del sistema. El gasto militar masivo para las guerras en el sudeste asiático, el aumento de la inversión extranjera por parte de las corporaciones estadounidenses y el aumento de las importaciones provocaron un enorme éxodo de dólares estadounidenses hacia los mercados internacionales. El capital estadounidense había comenzado a perder cada vez más terreno frente a los competidores extranjeros (Huffschmid, 2004, p. 12).

Los dólares estadounidenses que salían del país se convirtieron rápidamente en la base de un mercado mundial

incontrolado de divisas centrado en la concesión de préstamos a corto plazo. En el centro de este mercado se encontraba la City de Londres, que surgió como el principal centro mundial de operaciones bancarias y financieras extraterritoriales no reguladas (Strange, 1972, p. 198). Los bancos de la City empezaron a atraer dólares extraterritoriales de todo el mundo y posteriormente prestaron “eurodólares” a tasas flexibles a gobiernos y entidades privadas (Bieling, 2007, p. 96). A medida que los bancos estadounidenses y las empresas transnacionales empezaron a financiar cada vez más sus operaciones con “eurodólares” de la City, se intensificaron los ataques especulativos contra el sistema de Bretton Woods y las tasas de cambio estables (Toporowski, 2005, p. 108; Gowan, 1999, p. 18).

Como resultado del enorme gasto militar desde mediados de la década de 1960, en 1971 el respaldo en oro del dólar estadounidense, que se estipulaba legalmente en el 25% del dinero de la Reserva Federal, se agotó casi por completo (Hudson, 2003, p. 4; Amin, 2009). Combinada con un aumento de los déficits comerciales y de balanza de pagos, la constante disminución de las reservas de oro creó una situación cada vez más insostenible, ya que un dólar debilitado habría socavado seriamente el poder económico y político de Estados Unidos en plena Guerra Fría. En 1964, Estados Unidos llegó al punto en el que las deudas del país con los bancos centrales extranjeros superaban el valor de las existencias de oro del Tesoro de los Estados Unidos. Los gastos militares para la guerra de Vietnam amenazaban con la

bancarrota del país. Sin embargo, Estados Unidos siguió registrando déficits de balanza de pagos, mientras que los bancos europeos principalmente reciclaron sus dólares excedentes en reservas de oro estadounidenses. Esta tendencia continuó hasta marzo de 1968, cuando el Tesoro de los Estados Unidos suspendió las ventas de oro y así rompió el vínculo entre el dólar y el precio del oro (Sarai, 2008, pp. 76-78).

En 1971, Estados Unidos, bajo la administración de Nixon, decidió liberar al dólar del oro. La eliminación del oro como respaldo universal del dinero fortaleció significativamente el ya dominante papel del dólar estadounidense como moneda de reserva mundial (Imhof y Jäger, 2007, pp. 148-150). La mayoría de las empresas y los estados comenzaron a mantener una gran parte de sus reservas de divisas en dólares y a invertir las en los mercados financieros de Estados Unidos o de la City de Londres (Hudson y Sommers, 2008). Las tasas de cambio flotantes entre las monedas abrieron las puertas a la especulación y aumentaron el papel y la influencia de los bancos y otras instituciones financieras. Además, las tasas de cambio forzaron particularmente a los países periféricos a ajustarse constantemente a las fluctuaciones de los mercados financieros globales, que, de hecho, en su mayoría no estaban relacionadas con el desempeño económico del país.

Finalmente, se reemplazó el oro con un acuerdo, conocido como el “estándar de bonos del Tesoro de los Estados Unidos” (Hudson, 2003) o el “régimen de estándar del dólar” (Gowan, 1999, p. 4), en el que

los pagarés emitidos por el gobierno de los Estados Unidos y el dólar estadounidense se convirtieron, más o menos, en el nuevo punto de anclaje del orden financiero mundial (Bieling, 2007, pp. 99-100). El sistema de tasas de cambio fijas finalmente tuvo que ser abandonado a mediados de la década de 1970. Los Estados Unidos habían logrado mantener su posición privilegiada dentro de la economía mundial y al mismo tiempo fueron capaces de “gastar internacionalmente sin límites, siguiendo cualquier política económica y militar que desearan, sin ninguna restricción de oro o cualquiera otra restricción internacional” (Hudson, 2003, p. 5).

La desvinculación del dólar estadounidense del oro formaba parte de una estrategia más amplia para perpetuar la supremacía internacional del capitalismo estadounidense en todo el mundo durante la posguerra. La definición de la posición predominante de Estados Unidos en el sistema monetario y financiero internacional compensaba la falta de competitividad estadounidense en su sector productivo (Strange, 1986). Con el final de la opción del oro, Estados Unidos obligó al resto del mundo a pagar las importaciones, los gastos militares y las guerras del país, así como la adquisición de empresas extranjeras por parte de Estados Unidos. Desde 1971, Estados Unidos ha podido “proseguir su expansión interna y su diplomacia exterior sin preocuparse apenas de las consecuencias para la balanza de pagos”. El nuevo régimen financiero permitió a Estados Unidos imponer medidas de austeridad a un país deudor extranjero en

lugar de a su propio pueblo, como habría ocurrido si hubiera permanecido con el patrón oro” (Hudson, 2003, p. 9).

Estados Unidos convirtió sus déficits de pago en “un elemento de fortaleza sin precedentes en lugar de una debilidad” (Hudson, 2003, p. 10). Bajo la nueva constelación, el gobierno de los Estados Unidos, el dólar estadounidense y los mercados financieros dominados por los Estados Unidos entraron en una relación de refuerzo mutuo y recíproco. El papel dominante del dólar estadounidense en el comercio mundial ayudó a que Wall Street (y la City de Londres) se expandiera, lo que a su vez aumentó la fuerza de las empresas financieras estadounidenses y, por lo tanto, impulsó la importancia del dólar estadounidense. El capital financiero estadounidense y las corporaciones estadounidenses ampliaron enormemente su poder y control en todo el mundo, mientras que el gobierno de los Estados Unidos moldeó unilateralmente las políticas monetarias y financieras internacionales (Hudson, 2009).

El sistema del dólar devaluado proporcionó al gobierno y al capital estadounidenses un beneficio sin precedentes y extraordinario en comparación con todos los demás países (Callinicos, 2003). Como la deuda se emitía en dólares estadounidenses, Estados Unidos podía gastar en el extranjero sin ninguna restricción de divisas. Al mismo tiempo, los gobiernos y las empresas de todo el mundo se vieron obligados a obtener el cambio necesario para pagar los intereses y el capital de sus bonos emitidos. En contraste con Estados Unidos, los problemas de déficit

externo llevaron rápidamente a los países dependientes al borde de la insolvencia, ya que no podían pedir prestado en su propia moneda. Este cambio estructural hacia el estándar del dólar estadounidense hizo que los países en la periferia fueran aún más vulnerables a las crisis y a los cambios dentro de la economía política global. El creciente número de crisis financieras desde mediados de la década de 1970 siguiendo el desmantelamiento del sistema de Bretton Woods benefició desproporcionadamente a los operadores financieros, los mercados financieros y las corporaciones transnacionales ubicadas en los Estados Unidos (Strange, 1987, p. 553; Huffschnid, 2006, p. 126; Panitch y Konings, 2008).

Dados los déficits crónicos de la balanza comercial y de pagos, la economía estadounidense pasó a depender en gran medida de la capacidad de los mercados financieros estadounidenses para atraer flujos masivos de capital de países de todo el mundo (Zeller, 2007, p. 125; Shaikh, 2005, p. 45). Los flujos de capital externo se convirtieron en algo de gran importancia para mantener el capitalismo estadounidense, ya que contribuyeron sustancialmente a expandir la economía y financiar déficits públicos y privados. Los Estados Unidos utilizaron su recién definida posición predominante dentro del sistema monetario y financiero internacional principalmente para compensar la falta de competencia en el sector productivo del país.

La crisis económica de 1973 y el posterior cambio hacia políticas monetarias deflacionarias en los países centrales

impulsaron la acumulación de recursos de capital en los depósitos de bancos internacionales, ubicados principalmente en los Estados Unidos y Europa (Newstadt, 2008, pp. 98-100). Aparte de estos recursos, los bancos también estaban inundados de petrodólares debido al cuadruplicamiento de los precios del petróleo desde 1973, desencadenado por la Guerra de Yom Kippur y el posterior embargo petrolero. La sobreaacumulación e hiperliquidez de los bancos internacionales privados expandió rápidamente el alcance de los préstamos otorgados a los países periféricos a partir de 1974 (Gill, 2010; Tabb, 2004, pp. 118-119).

Las crisis del petróleo y la instauración del estancamiento en los países capitalistas más avanzados a mediados de los años setenta provocaron crecientes déficits por cuenta corriente en los países de la periferia (Gowan, 1999, p. 48). Las bajas tasas de interés en los Estados Unidos y los favorables términos de pago, en ausencia de condiciones políticas y económicas, aumentaron la atracción de los préstamos extranjeros. Estos últimos fueron posibles en primer lugar por la mencionada expansión del crédito de las instituciones públicas a las privadas, que abrió nuevas oportunidades lucrativas de inversión para los bancos internacionales en la periferia. Las actividades de los bancos fueron acompañadas de cargas tecnológicas e institucionales en el negocio bancario mundial, como las innovaciones financieras, especialmente la titulización, es decir, la agrupación de obligaciones de deuda en conjuntos de valores comerciales, la desregulación de los mercados financieros

y los flujos de capital, las innovaciones tecnológicas en la transferencia de información y el procesamiento de datos, y la drástica reducción de los costes de transacción (Boris, 1987, pp. 26-28).

La desregulación de las finanzas internacionales y el auge de los bancos privados provocaron un desvío masivo de la inversión desde la producción hacia los sectores financieros dentro de los países. Ante el estancamiento de los sectores productivos en los países centrales, cada vez más dinero fluyó hacia la industria financiera. Este desarrollo conllevó la rápida expansión de los mercados de valores, el enorme crecimiento del comercio de derivados de riesgo, la especulación masiva a una escala sin precedentes y el auge de los fondos de cobertura (Bieling, 2007, pp. 140-142). Los mercados financieros desregulados e innovadores se convirtieron en medios esenciales para coordinar, procurar y concentrar la riqueza, y restaurar el poder de clase. La mayor parte de ese dinero no se utilizó para invertir en la producción, sino para especular en los mercados de valores y materias primas y en el sector inmobiliario. En contra de las afirmaciones neoclásicas ortodoxas de que la función de los mercados financieros era facilitar la asignación eficiente de los recursos financieros, la especulación se convirtió en la actividad dominante de los operadores financieros (Redak, 2003, p. 25). Este impulso de la especulación aumentó a su vez la vulnerabilidad de las economías nacionales a las fluctuaciones de los mercados mundiales y a los flujos monetarios transnacionales que entraban y salían de los países.

Tras la liberalización de los flujos de capital transnacional y la introducción de tasas de cambio flotantes, el dinero podía salir rápidamente de un país y transferirse a un destino más atractivo. Esto proporcionó al capital financiero transnacional la capacidad de crear voluntariamente crisis de divisas o de pagos, principalmente en las pequeñas economías abiertas del Sur. De este modo, el capital financiero internacional podía obligar a los gobiernos de forma rápida y contundente a adoptar políticas adecuadas (Gill y Law, 1993, p. 107). Las crisis o recesiones financieras nacionales, regionales y mundiales benefician aún más al capital transnacional, en particular a las empresas transnacionales y a los bancos internacionales, ya que, durante el proceso de recesión y recuperación, los competidores más débiles quiebran o son absorbidos por los actores más fuertes.

De hecho, desde la década de 1970, las crisis financieras en la periferia han reforzado principalmente las instituciones financieras estadounidenses y el papel del dólar estadounidense. La fuga de capitales tuvo un fuerte efecto estimulante en Wall Street, ya que aumentó la liquidez. Esto, a su vez, provocó la disminución de las tasas de interés estadounidenses y, por tanto, estimuló la economía en general. Por ello, los gobiernos estadounidenses se negaron continuamente a reducir la volatilidad y la vulnerabilidad a las crisis del orden financiero y monetario internacional existente (Epstein, 2006; Altvater, 2009, pp. 75-77).

El colapso del sistema de Bretton Woods estuvo seguido por una ola de innovación financiera y desregulación en el

sector financiero de los Estados Unidos. Los Estados Unidos tomaron la delantera en la eliminación de restricciones sobre los flujos de dinero que entraban y salían del país. La ausencia de regulación financiera en los Estados Unidos aumentó la presión en otros países para seguir adoptando políticas de desregulación. De lo contrario, los operadores locales habrían sido cada vez más incapaces de competir con el complejo financiero de Wall Street y la City de Londres (Bsirske, 2009; Emunds, 2009).

La creación de unos mercados financieros mundiales más integrados en la década de 1970 y la recesión de la década de 1980 provocaron el auge de la “regulación competitiva” (Gill y Law, 1993, p. 98) de los mercados nacionales de capitales en su afán por atraer flujos de capital e inversión extranjera directa. La liberalización de los mercados financieros estadounidenses provocó un cambio de poder hacia el capital financiero transnacional y la aparición del sector financiero como principal fuente de generación de beneficios empresariales (Harvey, 2010; Callinicos, 2003). La liberalización situó a los bancos privados estadounidenses en el centro mismo de las finanzas internacionales y redujo el control del gobierno sobre los operadores financieros. La intensificación de la explotación y el aumento creciente de la desigualdad en la distribución de la renta y la riqueza se convirtieron en características necesarias de la economía mundial postfordista, guiada por las finanzas (Harvey, 2005, p. 19). Ambos fenómenos garantizaron el flujo continuo de grandes cantidades de

dinero en efectivo a los sectores financieros, sosteniendo así su expansión y el proceso de acumulación en general.

El “shock Volcker” (1979-1982) con sus altas tasas de interés reales, en conjunto con una base manufacturera estancada, la desregulación financiera y los recortes de impuestos para los ricos, facilitaron el ascenso del mercado de valores a principios de los años 80. El aumento de los precios de los activos, el dinero barato y los salarios reales estancados llevaron a una disminución de la tasa de ahorro y al mismo tiempo alentaron el endeudamiento de los hogares, lo que era esencial para mantener una expansión impulsada por una burbuja en el sector financiero. Debido a la creciente demanda de préstamos por parte de hogares y corporaciones impulsada por el crecimiento del consumo, las instituciones financieras ampliaron voluntariamente los préstamos, lo que a su vez resultó en la aceleración del suministro total de dinero en los EE. UU. Desde la década de 1980, las dinámicas de burbuja y colapso de la economía estadounidense basada en la deuda han provocado una serie de crisis financieras; la crisis actual ha sumido al mundo en la recesión más profunda de la era posterior a la Segunda Guerra Mundial.

Conclusiones

Este artículo ha intentado demostrar que la crisis actual, que comenzó con el estallido de la burbuja inmobiliaria de los Estados Unidos en 2007, está inherentemente relacionada con cambios profundos en las

relaciones de producción, el surgimiento de nuevas fuerzas sociales y la reconstitución del orden mundial de la posguerra en la década de 1970. Estos cambios posteriormente dieron lugar al establecimiento de un régimen de acumulación postfordista y al surgimiento del sector financiero como el principal motor de la acumulación capitalista. Además, la reestructuración impulsó la reversión y desmantelamiento del estado del bienestar keynesiano y los acuerdos corporativos, que iban de la mano con la debilidad y disciplina del trabajo organizado y el colapso del sistema de Bretton Woods.

Históricamente, la dinámica interna de desarrollo capitalista ha abierto siempre nuevas posibilidades para la formación de organizaciones e identidades sociales, políticas y colectivas heterodoxas ante las crisis. Las consecuencias de los impactos ecológicos del crecimiento económico impulsado estructuralmente y la expansión monetaria, la acelerada disminución de los recursos naturales, el creciente nivel de desigualdad y polarización social, la continuada decadencia del Estado de bienestar de la posguerra y la creciente mercantilización de las relaciones sociales, agravan los esfuerzos incesantes por estabilizar el proceso de acumulación. A la luz de la futilidad iluminadora de diferentes estrategias de “gestión de crisis”, un sinnúmero de movimientos de protesta en lugares como Oakland, El Cairo, Atenas y Madrid han cuestionado radicalmente, en parte, la sostenibilidad ecológica, económica y financiera del conjunto predominante de relaciones sociales.

Sin embargo, especialmente en las últimas dos décadas, las iniciativas populares y los movimientos de base en América Latina, como las empresas recuperadas y propiedad de los trabajadores en Argentina y Uruguay, los zapatistas en México, los movimientos indígenas en Ecuador, Perú y Bolivia, el Movimiento de los Trabajadores Sin Tierra (MST) en Brasil, y los movimientos estudiantiles de Chile y Colombia han pasado a un primer plano en la lucha mundial por la redistribución de la tierra, la renta y la riqueza, la democratización de la producción, la redefinición del metabolismo ecológico y la transformación general del Estado. En este proceso, la investigación académica crítica desempeña un papel fundamental en el fomento de prácticas y debates alternativos sobre la construcción de una multiplicidad de espacios de vida genuinamente democráticos y sostenibles. Los criterios para esta construcción tienen que identificar necesariamente las posibilidades de materializaciones concretas de anteproyectos contrahegemónicos y proyectos emancipatorios viables, abordar posibles puntos de partida para cuestionar las relaciones de poder dominantes y, lo que es más importante, relacionarse con las experiencias vividas en las actividades cotidianas.

Referencias

- Aglietta, Michel. (2000). *A theory of capitalist regulation: The US experience*. Verso.
- Altwater, Elmar. (2008). Globalisierter Neoliberalismus. En C. Butterwege et al. (eds.), *Neoliberalismus: Analysen und Alternativen* (pp. 50-68). VS.
- Altwater, E. (2009). Postneoliberalism or postcapitalism? The failure of neoliberalism in the financial market crisis. In *Postneoliberalism: A beginning debate: Development dialogue* No. 51, Ulrich Brand and Nicole Sekler (eds.), 73-88. Uppsala: Dag Hammarskjöld Foundation.
- Amin, S. (2009). Seize the crisis! *Monthly Review* 61 (7). <http://www.monthlyreview.org/091201amin.php>.
- Arrighi, Giovanni. (1994). *The long twentieth century: Money, power and the origins of our time*. Verso.
- Atzmüller, R. (2011). Die Krise lernen: Neuzusammensetzung des Arbeitsvermögensim postfordistischen Kapitalismus. *Grundrisse* 38. http://www.grundrisse.net/grundrisse38/grundrisse_38.htm
- Atzmüller, R. & Robert Schwartz. (2003). Flexible Innovationsfähigkeit, Qualifikationspolitik und die Veränderung von Staatlichkeit: Momente postfordistischer Hegemonie, <http://www.beigewum.at/wordpress/wp-content/uploads/2003-3kw-artikel07.pdf>
- Baran, P. A. & Sweezy, P. M. (1966). *Monopoly capital: An essay on the American economic and social order*. New York: Monthly Review Press.
- Bieler, A. (2000). Globalisation and enlargement of the European Union: Austrian and Swedish social forces in the struggle over membership. London/New York: Routledge.

- Bieler, A. (2006). *The struggle for a social Europe and EMU in times of global restructuring*. Manchester/New York: Manchester University Press.
- Bieler, A. & Morton, A. D. (2004). *A critical theory route to hegemony, world order and historical change: Neo-Gramscian perspectives in International Relations*. *Capital & Class*: 85-113.
- Bieling, H. J. (2007). *Internationale Politische Ökonomie: Eine Einführung*. Wiesbaden: VS.
- Boris, D. (1987). *Die Verschuldungskrise in der Dritten Welt: Ursachen, Wirkungen, Gegenstrategien*. In *Schuldenkrise und Dritte Welt*, Dieter Boris (ed.), 11-60. Köln: Hoblank24.
- Brand, U. (2000). *Global Governance: Alternative zur neoliberalen Globalisierung?* Münster: Westfälisches Dampfboot.
- Brand, U. (2005). *Gegen-Hegemonie: Perspektiven globalisierungskritischer Strategien*. Hamburg: VSA.
- Brand, U. & Sekler, N. (2009). *Postneoliberalism: Catch-all word or valuable analytical and political concept? Aims of a beginning debate*. In *Postneoliberalism: A beginning debate*, Development dialogue No. 51, Ulrich Brand and Nicole Sekler (eds.), 5-14. Uppsala: Dag Hammarskjöld Foundation.
- Braverman, H. (1974). *Labor and monopoly capital: The degradation of work in the twentieth century*. New York: Monthly Review Press.
- Brenner, R. (2006). *The economics of global turbulence: The advanced capitalist economies from long boom to long downturn, 1945-2005*. London/New York: Verso.
- Brenner, R. (2009). *Die Krise wird der Großen Depression gleichkommen*. In *Kapitalismus am Ende? Analysen und Alternativen*, Robert P. Brenner et al. (eds.), 25-30. Hamburg: VSA.
- Bsirske, F. (2009). *Gewerkschaftliche Alternativen in der Krise des Finanzmarkt-Kapitalismus*. In *Kapitalismus am Ende? Analysen und Alternativen*, Robert P. Brenner et al. (eds.), 22-5. Hamburg: VSA.
- Butterwege, C. (1999). *Neoliberalismus, Globalisierung und Sozialpolitik: Wohlfahrtsstaat im Standortwettbewerb?* In *Herrschaft des Markt: Abschied vom Staat?*, Christoph Butterwege (ed.), 26-44. Baden-Baden: Nomos.
- Butterwege, C., Lösch, Bettina, Ptak, Ralf and Tim Engartner. (2007). *Kritik des Neoliberalismus*. Wiesbaden: VS.
- Callinicos, Alex. 2003. *Ein anti-kapitalistisches Manifest*. Hambur: VSA.
- Caputo, O. (2010). *El dominio del capital sobre el trabajo y la naturaleza*. In *La crisis capitalista y sus alternativas*, Julio C. Gambina (ed.), 22-8. Buenos Aires: CLACSO.
- Clarke, S. (2005). *The neoliberal theory of society*. In *Neoliberalism: A critical reader*, Alfredo Saad-Filho and Deborah Johnston (eds.), 50-9. London/Ann Arbor: Pluto Press.

- Saad-Filho, A., & Johnston, D. (Eds.). (2005). *Neoliberalism: A Critical Reader*. Pluto Press. <https://doi.org/10.2307/j.ctt18fs4hp>
- Cox, R. W. (1980). The crisis of world order and the problem of international organization in the 1980s. *International Journal*, 35(2), 370-395.
- Cox, R. W. (1981). Social forces, states and world orders: beyond international relations theory. *Millennium*, 10(2), 126-155.
- Cox, R. W. (1987). *Production, power, and world order: Social forces in the making of history* (Vol. 1). Columbia University Press.
- Cox, R. W. (2000). The way ahead: Toward a new ontology of world order. *Critical theory and world politics*, 45-59.
- Cox, R. W. (2002). Reflections and transitions: The political economy of a plural world: Critical reflections on power, morals and civilization. By Robert W. Cox (ed.), 26-43. Routledge.
- Cox, R. W. (2002). Power and knowledge. The political economy of a plural world: Critical reflections on power, morals and civilization. Robert W. Cox (ed.), 76-95. Routledge.
- Demirovic, A. (2008). Neoliberalismus und Hegemonie. In *Neoliberalismus: Analysen und Alternativen*, Christoph Butterwege et al. (eds.), 17-33. Wiesbaden: VS.
- Demirovic, A. (2009). Postneoliberalism and post-Fordism: Is there a new period in the capitalist mode of production. *Development dialogue*, 51(January), 45-58.
- Dörre, K. (2003). Das flexibel-marktzentrierte Produktionsmodell-Gravitationszentrum eines „neuen Kapitalismus“. *Das neue Marktregime. Konturen eines nachfordistischen Produktionsmodells*. Hamburg:VSA, 7-34
- Dörre, K., & Röttger, B. (2003). Das neue Marktregime: Zwischenbilanz einer Debatte. *Das neue Marktregime: Konturen einer nachfordistischen Produktionsmodells*, 312-23.
- Dumpnil, G., & Ipv, D. (2005). The neoliberal (counter) revolution. μ In *Neoliberalism: A critical reader*, eds. Alfredo Saad Filho and Deborah Johnston. Ann Arbor: Pluto Press, 9-19
- Emunds, B. (2009). Keine Kapitalismuskrisis, sonder eine Krise der Finanzwirtschaft. In *Kapitalismus am Ende? Analysen und Alternativen*, Robert P. Brenner et al. (eds.), pp.46-51. Hamburg: VSA.
- Epstein, G. (2006). Introduction: Financialization and the world economy. In *Financialization and the world economy*, Gerald Epstein (ed.), 3-17. Northampton, MA: Edward Elgar Publishing.
- Ferguson, N. (2008). *The ascent of money: A financial history of the world*. London/New York: Penguin.
- Foster, J. & Fred M. (2009). *The great financial crisis: Causes and consequences*. New York: Monthly Review Press.
- Foster, J., McChesney, R. & Jonna, R. (2011). Monopoly and competition in twenty-first century capitalism. *Monthly Review* 62 (11), <http://monthlyreview.org/2011/04/01/monopoly-and-competition-in-twenty-first-century-capitalism>

- Gambina, J. (2010). La crisis de la economía mundial y los desafíos para el pensamiento crítico. In *La crisis capitalista y sus alternativas*, Julio C. Gambina (ed.), 63-76. Buenos Aires: CLACSO.
- Gill, S. (1986). Hegemony, consensus and trilateralism. *Review of International Studies* 12 (3): 205-22.
- Gill, S. (1995). Globalisation, market civilisation, and disciplinary neoliberalism. *Millennium: Journal of International Studies* 24 (3): 399-423.
- Gill, S. (2008). *Power and resistance in the new world order*. 2nd ed. New York: Palgrave Macmillan.
- Gill, S. (2010). The global organic crisis: Paradoxes, dangers, and opportunities. *Monthly Review*, MRZine 19, <http://mrzine.monthlyreview.org/2010/gill150210.html>
- Gill, S. & Law D. (1993). Global hegemony and the structural power of capital. In *Historical materialism and international relations*, Stephen Gill (ed.), pp.93-126. Cambridge: Cambridge University Press.
- Girón, A. (2010). FMI y hegemonía del dólar. In *La crisis capitalista y sus alternativas*, Julio C. Gambina (ed.), pp. 109-24. Buenos Aires: CLACSO.
- Gowan, P. (1999). *The global gamble: Washington's Faustian bid for world dominance*. London/New York: Verso.
- Greenspan, A. (2010). The crisis. Working papers. https://www.brookings.edu/wp-content/uploads/2010/03/2010a_bpea_greenspan.pdf
- Harvey, D. (2005). *A brief history of neoliberalism*. Oxford: Oxford University Press. <https://www.proglocode.unam.mx/sites/proglocode.unam.mx/files/ABriefHistoryNeoliberalism.pdf>
- Harvey, D. (2006). *Spaces of global capitalism: Towards a theory of uneven geographical development*. ISBN 1844675505
- Harvey, D. (2009). Is this really the end of neoliberalism?. Counterpunch. <https://www.counterpunch.org/2009/03/13/is-this-really-the-end-of-neoliberalism/>
- Harvey, D. (2010). *The enigma of capital and the crisis of capitalism*. Oxford: Profile Books.
- Hobsbawm, E. (1996). *The age of extremes*. New York: Peter Smith Pub Inc.
- Holman, O. (1993). Internationalization and democratization: Southern Europe, Latin America and the world economic crisis. In *Historical materialism and International Relations*, Stephen Gill (ed.), 213-36. Cambridge: Cambridge University Press.
- Hudson, M. (2003). *Super imperialism: The economic strategy of American empire*. 2nd ed. London: Pluto Press.
- Hudson, M. (2009). *Financing the empire*. Counterpunch. <http://www.counterpunch.org/2009/03/30/financing-the-empire/>
- Hudson, M and Sommers, J. (2008). *The end of the Washington Consensus*. Counterpunch. <http://www.counterpunch.org/hudson12122008.html>
- Huffschnid, J. (2004). Erdumfassend und parentief: Die Privatierung der Welt– Eine Einführung. In *Die Privatisierung der Welt: Hintergründe, Folgen, Gegenstrategien*, Reader des wissenschaftlichen Beirats von Attac. Jörg Huffschnid (ed.), 9-17. Hamburg: VSA.

- Huffschnid, J. (2006). *Währungsfonds, Weltbank, Welthandelsorganisation: Enfesselte Finanzmärkte und die globale Armutsbekämpfung*. In *Die Weltordnung von Ökonomie und Krieg*. Thomas Roithner (ed.). 122-32. Wien: LIT.
- Imhof, K y Johannes J. (2007). *Globale Geldordnungen und Entwicklungsprozesse in Zentrum und Peripherie*. En J. Becker, et al. (eds.), *Kapitalistische Entwicklung in Nord und Süd: Handel, Geld, Arbeit, Staat*, (pp. 143-59). Mandelbaum.
- Lipietz, A. (1982). *Towards Global Fordism?* *New Left Review* I (132), 33-47.
- MacGregor, S. (2005). *The Welfare State and Neoliberalism*. En A. Saad-Filho y D. Johnston (eds.) *Neoliberalism: A critical reader* (pp. 142-8). Pluto Press.
- Marx, K. (1981). *Capital*. Volumen III. Penguin.
- McChesney, R.W., Holleman, H., Stole, I. L., y Foster, J. B (2009). *The Sales Effort and Monopoly Capital*. *Monthly Review*, <http://www.monthlyreview.org/090406-mcchesney-foster-stole-holleman.php>
- Milanovic, Branko. (2005). *Worlds Apart: Measuring International and Global Inequality*. Princeton University Press.
- Munck, Ronaldo. (2005). *Neoliberalism and Politics, and the Politics of Neoliberalism*. En Saad-Filho y D. Johnston (eds.) *Neoliberalism: A Critical Reader*, (pp. 60-69). Pluto Press.
- Murphy, C. N. (1998). *Understanding IR: Understanding Gramsci*. *Review of International Studies* 24 (3), 417-25.
- Newstadt, E. (2008). *Neoliberalism and the Federal Reserve*. En L. Panitch y M. Konings (eds.), *American Empire and the Political Economy of Global Finance*, (pp. 90-118). Palgrave Macmillan.
- O'Brien, R. y Williams, M. (2004). *Global Political Economy: Evolution and Dynamics*. Palgrave Macmillan.
- Overbeek, H. y van der Pijl, K. (1993). *Restructuring Capital and Restructuring Hegemony: Neo-liberalism and the Unmaking of the Post-war World Order*. En H. Overbeek (ed.), *Restructuring Hegemony in the Global Political Economy*, (pp. 1-27). Routledge.
- Palley, T. I. (2005). *From Keynesianism to Neoliberalism: Shifting Paradigms*. En A. Saad-Filho y D. Johnston (eds.), *Neoliberalism: A critical reader*, (pp. 20-9). Pluto Press.
- Panitch, L. Konings, M. (2008). *Demystifying imperial finance*. In *American empire and the political economy of global finance*. Palgrave Macmillan.
- Peter, L. (2003). *Postfordismus, Deformation von Arbeitssubjektivität und Arbeitssucht. Das neue Marktregime: Konturen einer nachfordistischen Produktionsmodells*, 172-88.
- Petras, J. (2008). *who's to blame for the great financial crisis*, *Telegraph*, August 18, 2008.
- Ptak, R. (2007). *Grundlagen des Neoliberalismus. Kritik des Neoliberalismus*, Christoph Butterwege et al. (eds.), 13-86. Wiesbaden: VS.
- Radice, H. (2005). *Neoliberal globalisation: Imperialism without empires?*. *Neoliberalism: A critical reader*, 91-98.
- Redak, V. (2003). *Zur Rolle und Funktion von Finanzmärkten*. In *Geld Macht Krise: Finanzmärkte und neoliberale Herrschaft*, Joachim Becker, Joachim et al. (eds.), 15-26. Wien: Promedia.

- Röttger, B. (2003). Produktionsmodell und Gesellschaftsformation. *Das neue Marktregime: Konturen einer nachfordistischen Produktionsmodells*.
- Dörre, K., & Röttger, B. (2003). Das neue Marktregime. *Konturen eines nachfordistischen Produktionsmodells*. Hamburg.
- Ruggie, J. G. (1982). International regimes, transactions, and change: embedded liberalism in the postwar economic order. *International organization*, 36(2), 379-415.
- Saad-Filho, A. & Ayers, A. (2008). Production, class, and power in the neo-liberal transition. In *Gramsci, political economy, and international relations theory*. (ed.), 109-30. New York: Palgrave Macmillan.
- Saad-Filho, A. & Johnston, D. (2005). *Neoliberalism: A critical reader*. London: Pluto Press.
- Sablowski, T. (2004). Privatisierung und Kapitalakkumulation. In *Die Privatisierung der Welt: Hintergründe, Folgen, Gegenstrategien*, Reader des wissenschaftlichen Beirats von Attac, Jörg Huffs Schmid (ed.), 27-33. Hamburg: VSA.
- Sablowski, T. (2009). Die Ursachen der neuen Wirtschaftskrise. *Kritische Justiz*, 2, 116-31.
- Sarai, D. (2008). US structural power and the internationalization of the US Treasury. En *American empire and the political economy of global finance*, Leo Panitch and Martijn Koning (eds.), 71-89. New York: Palgrave Macmillan.
- Schmalz, S. y Tittor, Anne. (2005). Hegemoniezyklen in Lateinamerika: Einführung und Kontext. In *Lateinamerika: Verfall neoliberaler Hegemonie?*, Dieter Boris et al. (eds.), 7-39. Hamburg: VSA.
- Schmidt, I. (2009). Große Krisen seit den 1930er Jahren. *Prokla* 157: 523-40.
- Schui, H. y Blankenburg, S. (2002). *Neoliberalismus: Theorie, Gegner, Praxis*. Hamburg: VSA.
- Shaikh, A. (2005). The economic mythology of neoliberalism. En *Neoliberalism: A critical reader*, Alfredo Saad-Filho and Deborah Johnston (eds.), 41-9. London/Ann Arbor: Pluto Press.
- Strange, S. (1972). The dollar crisis. *International Affairs* 48 (2): 191-216.
- Strange, S. (1986). *Casino capitalism*. Manchester: Manchester University Press.
- Strange, S. (1987). The persistent myth of lost hegemony. *International Organization* 41 (4): 551-74.
- Sweezy, P. and Magdoff, Harry. (1972). *The dynamics of U.S. capitalism*. Monthly Review Press.
- Tabb, William K. (2004). *Economic governance in the age of globalization*. Columbia University Press.
- Tabb, W. (2008). The four crises of the contemporary world capitalist system. *Monthly Review*, <http://www.monthlyreview.org/081006tabb.php>
- Toporowski, J. (2005). 'A haven of familiar monetary practice': The neoliberal dream in international money and finance. En A. Saad-Filho and D. Johnston (eds.), *Neoliberalism: A critical reader*, (pp. 106-12). Ann Arbor: Pluto Press.

Zelik, R. y Altvater, E. (2009). Vermessung der Utopie: Ein Gespräch über Mythen des Kapitalismus und die kommende Gesellschaft. Blumenbar.

Zeller, C. (2007). Direktinvestitionen und ungleiche Entwicklung. En J. Becker, et al. (eds.), *Kapitalistische Entwicklung in Nord und Süd: Handel, Geld, Arbeit, Staat*, (pp. 123-42) .Mandelbaum.

AINKAA 